

La Plaza NUEVA

Nº 18 Asociación Cultural Amigos de Ribadesella NOVIEMBRE, 2004 Precio: 5 €





ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández
Vicepresidente: Juan José Pérez Valle
Secretario: Alejandro Barrero García
Vicesecretaria: M^a del Pilar González Bulnes
Tesorero: Miguel Valdés Bravo
Vocales: John Allan
Javier Arias García
Aurora Piélagos Fernández
Ramón Villar Fernández

Director de La Plaza Nueva: J. J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA

D.L.: AS-3.429/96

Imprime: Gráficas Covadonga

Fotocomposición: Milenium



NUESTRA PORTADA

«Oscuridad Luminosa». Primer premio del VI Concurso de Fotografía (Teresa Valdés Costales)

SUMARIO

3

EDITORIAL

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

4

7

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

MISCELÁNEA RIOSELLANA

20

- El escultor Francisco Pérez del Valle
- El traje de aldeana, entre la tradición y la modernidad
- El escritor Manuel Fernández Juncos
- Ribadesella en la 2ª mitad del siglo XVIII (cont.)

52

PERSONALIA

- Acerca de Camangu
- Una charla en Ardines con José Ramón Sánchez

57

RELATOS

- En otoño
- El Faro de Somos
- Anécdotas de un extranjero en Ribadesella

66

ECOLOGÍA

- El martín pescador

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

68

- Princesca visita
- Una nueva hija adoptiva
- Verticalazo
- ¿Qué hacemos con la Fiesta de las Piraguas?
- La primera semana de agosto
- Elecciones al Parlamento Europeo
- Centenario de la Primera Ascensión al Pícu Urriellu
- Residencial riosellana
- Hablando de manzanas y manzanos
- La Obra Pía del Concejo
- Recordando a Rosa Canosa
- Anécdotas Riosellanas de Fin de Milenio

Después de transcurridos más de dos años de "maduración", desde la información pública habida en agosto de 2002, recobra actualidad el Plan General de Ordenación Urbana de Ribadesella. Se trata de un tema de especial relevancia para el futuro de nuestro concejo, aunque siempre haya quien considera

este asunto sólo en aquellos aspectos que atañen a su particular terrenito, por aquello de ver si por arte de birlibirloque se convierte en solar edificable y así endereza la jubilación. Son muchos, sin embargo, los que sienten inquietud por las consecuencias de la marea inmobiliaria que invade el litoral del Oriente y que, a buen seguro, pronto dejará sentir sus "efectos colaterales" sobre la vida de la población local.

Las actuales Normas Subsidiarias de Ribadesella, aprobadas en 1977, fueron fruto de la participación democrática y del consenso de todos los grupos políticos municipales; ahora sin embargo, las tornas han cambiado, y la elaboración del Plan General riosellano ha estado sometida durante este largo período a un indisimulado ocultismo. Resulta una obviedad decir que un Plan General no puede plantearse para dar gusto a unos cuantos promotores y propietarios de terrenos, sino que tiene que tener como objetivo fundamental dar respuesta a los intereses colectivos de los riosellanos, y a las muchas carencias que tiene este concejo. La propia Constitución nos indica que debemos planificar con una finalidad social. Parece claro pues, que el Plan de Ribadesella no debería concebirse como un asunto particular o patrimonio privado de nadie, ni tampoco debe ser fruto de la imposición o el autoritarismo. Muy al contrario, el Plan debe ser transparente y responder al consenso, a la voluntad de la gran mayoría de los riosellanos, sean del signo político que sean. Sólo así tendrá verdadera legitimidad y podrá ser asumido por todos.

Como ya se pudo comprobar en el Avance aludido, estamos ante un Plan de planteamientos bastante simplistas, que no se pierde en altas miras ni en reflexiones sobre el modelo de desarrollo que más conviene a Ribadesella. Claramente se orienta a proporcionar suelo en abundancia a las promotoras; sin duda ávidas de hacer negocio y extraer jugosas plusvalías de nuestros extraordinarios parajes. Se habla de más de 4.000 nuevas viviendas y de multiplicar la actual superficie de la villa por cuatro o por cinco; y a nadie se le escapa que lo que se plantea es un modelo de desarrollo desequilibrado, basado casi exclusivamente en la segunda residencia.

En los tiempos que corren, en los que abunda el espíritu depredador, y existe una cultura especulativa fuertemente arraigada, probablemente resulte ingenuo afirmar que un concejo como Ribadesella, cuyo principal recurso es el paisaje, no puede dilapidar el enorme valor ambiental y paisajístico de su territorio por los intereses de inversores foráneos y de políticos con escasos escrúpulos. Hay quien dice, casi siempre de forma interesada, que no hay alternativa a este modelo, pero no debería olvidarse que sí existen otros mode-

los y buenos ejemplos de desarrollo equilibrado. No debería pasarse por alto que, frente a la extensión generalizada de la segunda residencia, siempre es posible dar prioridad al turismo de hotel y de alojamientos rurales; un tipo de turismo de mayor capacidad de gasto, que evita la colonización edificatoria del concejo, y que preserva en mayor medida el entorno y los valores paisajísticos. Se evitarían en todo caso urbanizaciones basadas en bloques-colmena, como los que parece que van a implantarse en Oreyana, que nos recuerdan las barriadas de vivienda masiva de los años 60, del que es buen ejemplo El Cobayu.

En lugar de centrarse en la recalificación de terrenos, el Plan bien debiera poner más énfasis en la atracción de inversiones productivas (no especulativas) y en solucionar los graves déficits de servicios y dotaciones que presenta Ribadesella; un concejo en el que buena parte de la zona rural todavía carece hoy en día de red de saneamiento y padece problemas de abastecimiento de agua; carencias agravadas por la incesante construcción en los últimos años de nuevas viviendas, hoteles y alojamientos turísticos en núcleos rurales.

El modelo de monocultivo de vivienda secundaria propuesto, genera ingentes necesidades de infraestructuras de todo tipo. ¿Quién pagará los servicios y aparcamientos necesarios en la villa? ¿De dónde saldrá el agua para esos cientos de nuevas viviendas? ¿Cuándo se construirá un gran aparcamiento subterráneo en el Muelle? Estas sólo son algunas de las muchas dudas que nos asaltan.

No creemos pedir mucho, en un asunto de este calado, si pedimos un Plan de consenso, sin banderías, con participación de todos los riosellanos. Un Plan que no deje para viviendas sociales los solares más residuales y alejados; que no deje para zonas verdes los terrenos más inservibles; que preserve las laderas que rodean esa joya paisajística que es la playa de Santa Marina; que nos proporcione espaciosas y bien dotadas áreas de juego para los niños, que no sean un canto a la cicatería; que apueste por el peatón frente al acoso creciente del automóvil; que prevea de una vez por todas el carril-bici en Ribadesella....Un Plan que no considere los núcleos rurales como un sucedáneo de suelo urbano y que delimite estos núcleos con criterios de racionalidad, alejados de toda tentación electoralista. Un Plan, en suma, que reflexione sobre los equipamientos que vamos a necesitar en los próximos años, que nos diga dónde deben estar ubicados y que haga las oportunas reservas de suelo ¿Para cuándo un Centro de Día, una Guardería infantil o una Casa Consistorial que no esté en ruinas?

El Plan lo aguanta todo, pero ¿aguantará Ribadesella que en la temporada estival los visitantes actuales se multipliquen por dos o por tres? Cuando nuestra mirada sólo alcance a ver tejados, hormigón y explanadas llenas de vehículos ¿qué venderemos a los turistas? ¿qué clase de turismo tendremos? ¿Acaso será esa la excelencia turística que se dice buscar para Ribadesella?



Asociación

Comentaremos en primer lugar que a finales de mayo, en concreto el día 29, tuvo lugar en Ribadesella el XII Encuentro de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago del Principado de Asturias y del Camino del Norte. Este evento, organizado por la Asociación Riosellana de Amigos del Camino de Santiago, que como todos sabéis forma parte de nuestra Asociación desde diciembre de 2003, reunió en nuestra villa a 37 miembros de otras Asociaciones, que pusieron las bases para la nueva Federación del Camino del Norte. Los actos programados dieron cabida a la presentación de un juego didáctico sobre el Camino y la publicación de un folleto sobre la Ruta Jacobea a su paso por Ribadesella, un cuadríptico a todo color con idea y textos de J.J. Pérez Valle y fotografía y composición de Sandra R. Aserjo. La ponencia principal estuvo a cargo de M^a Josefa Sanz Fuentes, que disertó sobre "El Camino de Santiago, historia y actualidad". Todas estas actividades contaron con el patrocinio de la Xunta de Galicia y el Principado de Asturias, y con la colaboración inestimable del Ayuntamiento de Ribadesella y Cajastur.

En julio, a partir de la primera semana, quedaba expuesta una muestra de los fondos pictóricos de nuestra Asociación en el Museo del Carmen, y allí permanecieron hasta el 31 de septiembre, siendo contempladas las obras por el numerosísimo público que acudió a visitar la exposición sobre el Ordovícico riosellano.

Un año más, y ya va por su VII edición, celebramos el Certamen de Pintura, que este año estrena nombre propio, el de "Darío de Regoyos". El certa-



Participante en el Concurso de Pintura «Darío de Regoyos»

J.J.

men reunió a numerosos artistas y dio lugar a afrontar nuevas expectativas para próximas ediciones. Los ganadores este año en la categoría absoluta fueron: Tomás Pérez Marbán (Avilés), María Romanillo Alonso (Santander) y Pedro Barrio Arciniega (Torrelavega). Para la categoría Juvenil los galardones fueron para: Sara Díaz Rivero, Isabel Barrero Bravo, Paloma García Díaz y Laura Pérez Santamaría; en la categoría Infantil: Pablo Gutiérrez Casanueva y Miguel Rivero Balmori.

El sábado 24 de julio tuvo lugar la Junta General Ordinaria correspondiente al año 2004, en la que se pormenorizaron el estado de cuentas, el programa de actividades para el año en curso, y el resumen de las actividades realizadas en el año anterior. Si bien es cierto que por medio de la Plaza Nueva permanecéis puntualmente informados, también es cierto, queridos amigos, que a las Juntas Generales no asiste prácticamente nadie.

Cerramos el mes de julio con un doble acto; en primer lugar la presentación del libro "Ribadesella en guerra. Retrato del concejo durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)" obra de José Antonio Silva Sastre que fue presentada en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura por el cronista oficial Lorenzo Cordero. Esta obra, que se une a la biblioteca riosellana, hace la n^o 20 de las editadas por nuestra Asociación.

Al finalizar el acto nos trasladamos a la Sala de Exposiciones donde, de la mano de José Manuel Zapico, pudimos contemplar su Muestra Pictórica, organizada también con nuestra colaboración y respaldo y que permanecería expuesta hasta el 13 de agosto; nuestras felicitaciones al autor por esta estupenda muestra de su trabajo.

Pasado el bullicio de Las Piraguas, retomamos nuestras actividades con un acto entrañable, la entrega del "Farín 2004". Este año recayó en la Sociedad Cultural y Deportiva, sociedad que

cumple su 50º aniversario y que ha sido el motor durante décadas del devenir cultural y deportivo de Ribadesella. El galardón fue recogido por su actual presidente *Francisco Elías Pando* quien, citando uno por uno a los anteriores presidentes, éstos fueron subiendo al estrado donde un miembro de la Junta Directiva de ACAR les fue haciendo entrega de un presente en cerámica con el logotipo de la Asociación: *Alfredo Suarez González, José Miguel Coro, Ramón Villar, Javier Tejo, Miguel Ángel Pérez Aller, Carlos Piélagos Pérez*. El acto, como no podía ser menos, terminó con el "Asturias Patria Querida" al son de la banda de gaitas "La Tayuela de Mecer", agrupación musical que después nos deleitó con un concierto en la plaza Mª Cristina, que resultó muy concurrido, y que finalizó con pasacalles por la Gran Vía.

Y siguiendo con La Sociedad Cultural y Deportiva, nuestra Asociación también estuvo presente en el Comité organizador de su cincuentenario, con un representante que aportó su colaboración para que tanto la revista editada, su distribución entre nuestros asociados, como el resto de actos programados por dicho Comité, exposición incluida, fueran un verdadero éxito. Enhorabuena a todos.

El sábado 21, como ya viene siendo habitual, tuvo lugar la Jira a la Grúa. El evento contó con la presencia de centenares de Amigos que se reunieron en feliz compañía en torno a la sidra y del de vino de barrica, novedad este año, para degustar los exquisitos bollos *preñaos* recién salidos de la panadería. La fiesta, que duró hasta cerca de las doce de la noche, fue amenizada por el hombre-orquesta "Kike", que supo agradar a los concurrentes, tanto jóvenes como adultos que allí se dieron cita. La Junta Directiva quiere aprovechar para dar las gracias a todos los Amigos por su civismo; da gusto darse un paseo al finalizar una fiesta tan multitudinaria y no encontrar un papel o un cor-



Entrega del Farín al Presidente de La Cultural

J.J.

cho en el suelo, gracias. Para los amantes de las cifras, se repartieron 1.200 bollos *preñaos*, 840 botellas de sidra y una barrica de 60 litros de buen vino.

Este año se cumple el bicentenario del nacimiento del escultor de Bones *Francisco Pérez del Valle*; con tal motivo nuestra Asociación quiso rendirle homenaje con la conferencia que pronunció la subdirectora del Museo del Prado *Leticia Azcue* en la Casa de la Cultura titulada "Pérez del Valle y su época". La presentación de la conferenciante estuvo a cargo de nuestro Socio de Honor y catedrático de la Universidad de León, *Manuel Valdés Fernández*. La exposición de esculturas que tratamos de hacer, muestra homenaje a la obra del personaje, no nos fue posible. Reiteradamente hemos solicitado del Ayuntamiento que en este señalado año se le dé el nombre de una calle a tan ilustre personaje. Hasta el momento solo hemos recibido "buenas palabras".

El Certamen de Fotografía "Jesús Delgado" ha celebrado su sexta convocatoria, y más de una treintena de llamativas fotografías fueron expuestas en los locales de Gran Vía 47. El Jurado formado por *Jesús Farpón, Jonathan He-*

via y *Francisco Orejas*, emitía su fallo dando como ganadoras las siguientes fotografías: 1º "La Oscuridad Luminosa", 2º "El Oso de la Grúa" y 3º "Mirada hacia el Oriente"; fueron sus autores, *Teresa Valdés Costales, Isabel Sánchez García* y *Alejandro Sánchez Belío*. El sábado 11 de septiembre, en la Casa de la Cultura, se hizo la entrega de premios a los ganadores de este certamen, tras finalizar una interesante y amena

XII ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE ADIÇOS DEL CAPIÑO DE SANTIAGO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y DEL CAPIÑO DEL NORTE

Ribadesella



IGLESIA DE SAN MAMÉS (CUERRES)

CASA DE CULTURA DE RIBADESELLA
29 de Mayo 2004



ASOCIACION CULTURAL

Amigos de Ribadesella



A la derecha, Pedro Zuazua, ganador del II Premio de Relato Corto

J.J.

conferencia con proyección de diapositivas, que organizamos para conmemorar el centenario de la primera ascensión al "Picu Urriellu". La disertación corrió a cargo de *Francisco Ballesteros Villar*, autor entre otros del libro: "Historias del Naranjo de Bulnes".

Con este acto finalizaron las actividades del verano pero aún sin entrar el

otoño, las hojas de siete interesantes Relatos Cortos, caían sobre la mesa de este secretario, para pasar a las manos del Jurado dentro de la convocatoria del II Premio de Relato Corto "Guillermo González".

Nuestras actividades prosiguieron el día 30 de octubre con el ya tradicional *Amagüestu* en una abarrotada Plaza de

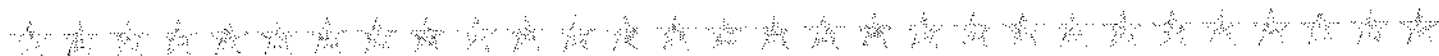
Abastos. Hubo conferencias sobre la manzana y la sidra a cargo de *Carlos Piélagos* y *Emilio Serrano*, y la actuación de *M^a Teresa González* y *Oscar Fernández* con tonada asturiana. Castañas asadas -125 kg. se distribuyeron- y sidra "del duernu" para todos. Durante el transcurso del acto, se dio a conocer y se le hizo entrega del Premio de Relato Corto al ganador de esta edición, *Pedro Zuazua Gil*.

Esta vez creo que me he extendido un poco contando cosas pero como veis las actividades realizadas cada vez son más. Saludos y hasta el próximo número.

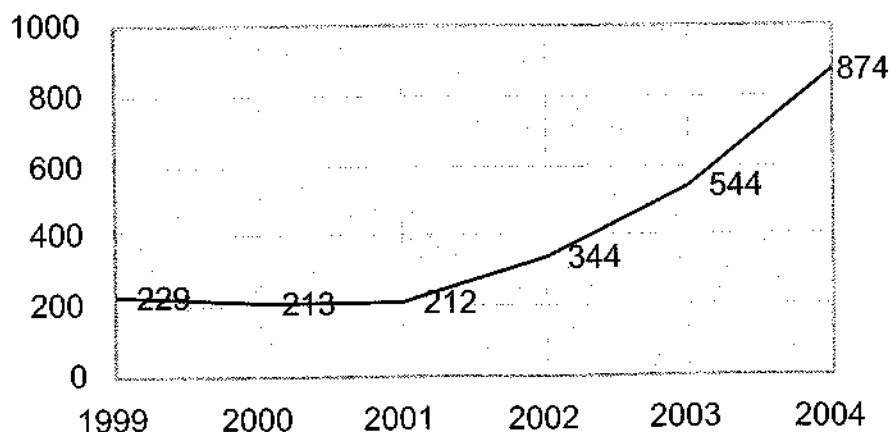
ALEJANDRO BARRERO (Secretario)

NOTA:

Para todos los Socios que no hayan recogido el libro de este año, y son todavía bastantes, se advierte que deben pasar a recogerlo o encargar a alguien que lo haga en su nombre (los libros no se envían). En la tesorería queda pendiente algún recibo por abonar; rogamos a los socios que por cualquier motivo no lo hayan hecho, nos lo comuniquen debidamente, Gracias.



Número de peregrinos hospedados en el albergue de San Esteban de Leces

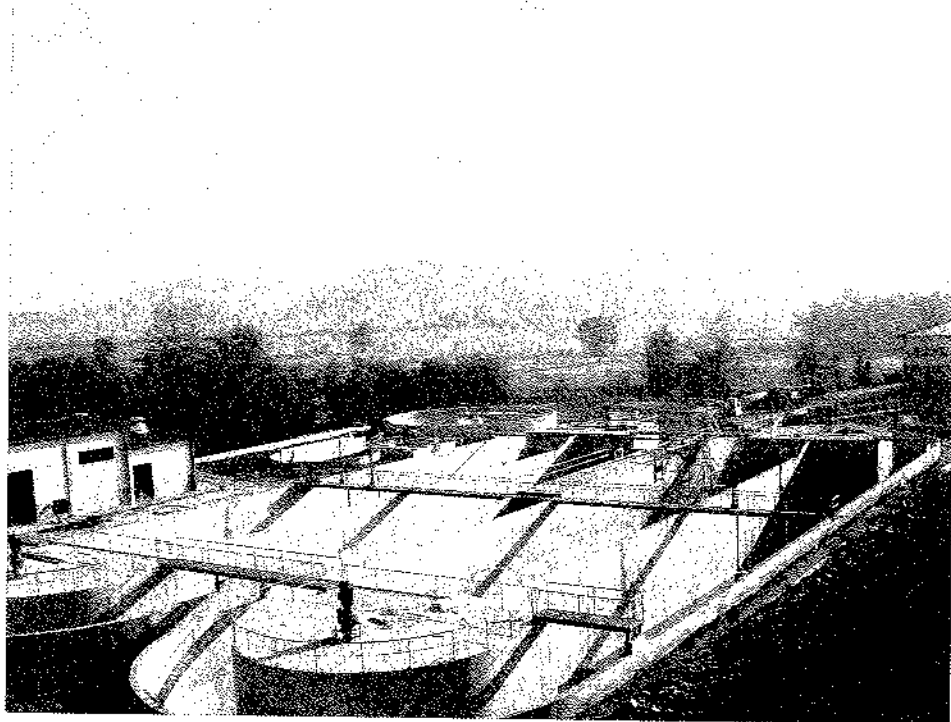


de un semestre

Juan José Pérez Valle

MAYO de 2004

- La clasificación en K-2, 500 m. de Fran Llera para acudir a las olimpiadas de Atenas, fruto del tesón y del trabajo del joven piragüista de Collera, ha llenado de orgullo a los riosellanos. Aprovechando una breve estancia en el municipio, el Ayuntamiento le ofreció un emotivo homenaje, haciéndole entrega de una placa y deseándole muchos éxitos en su carrera deportiva. También fue homenajeado en Orellana, donde hizo el saque de honor en el partido de fútbol Ribadesella-Laviana.
- El Ayuntamiento instala en las calles adyacentes al paseo la playa tres modernos *chiringuitos* veraniegos. Todos ellos disponen de mostradores para el despacho de bebidas, almacén y servicios (WC). El costo ha sido asumido por los arrendatarios, que dispondrán de una concesión de 4 años para su explotación. Todos ellos cuentan con las correspondientes terrazas y no mostrarán publicidad.



La depuradora, ¿cuándo la veremos funcionando?

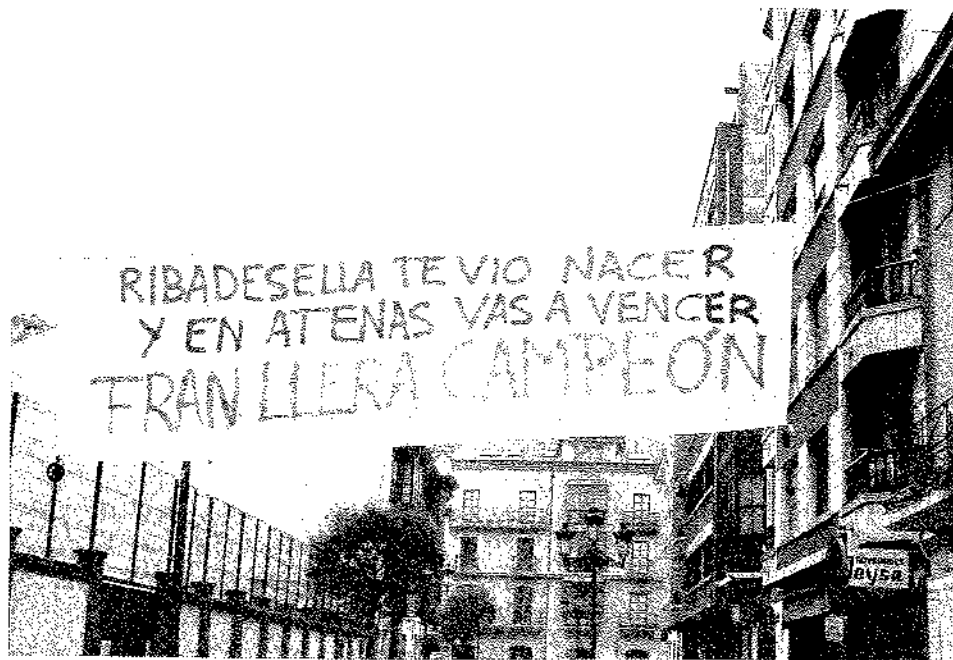
J.J.

- La sentencia en contra del alcalde por el asunto de las cabañas de Cova Rosa, desata una nueva trifulca política. El portavoz del PSOE Roberto Pire, exige responsabilidades políticas "por

el escándalo urbanístico", pide la dimisión del alcalde y están dispuestos a "ir hasta las últimas consecuencias". En este sentido encargarán a los servicios jurídicos del PSOE que analicen si hay indicios de prevaricación para "exigir su inhabilitación". El representante de IU en la Corporación municipal, Paco Vázquez, también exige la dimisión del alcalde, que hace oídos sordos arropado por sus compañeros y la dirección de su partido. El alcalde afirma en su descargo que las licencias en cuestión tenían el visto bueno de los técnicos municipales, acusando de paso a la oposición de persecución electoralista.

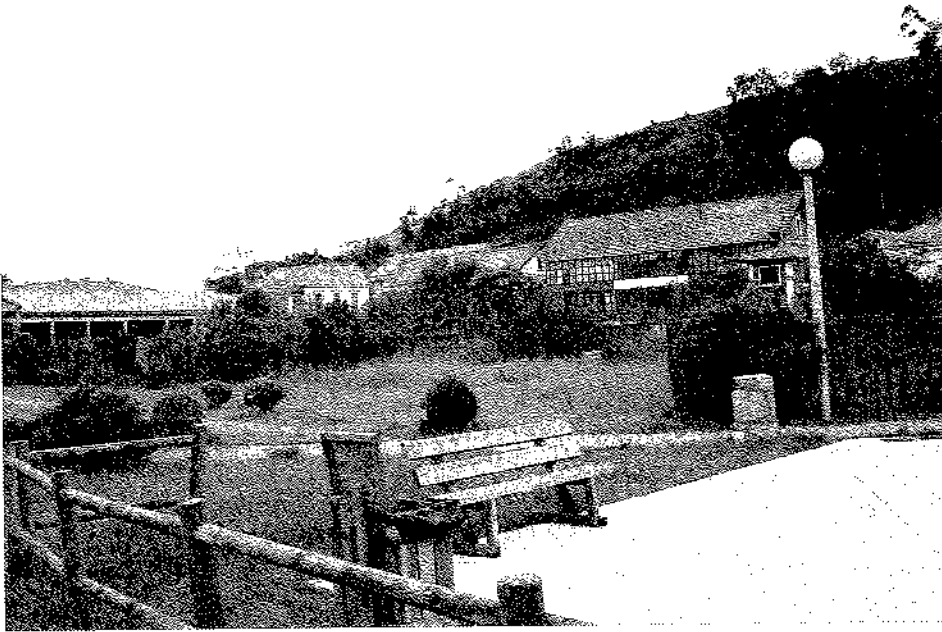
JUNIO

- Nuestro tesorero Miguel Valdés, que entre sus aficiones destaca la del balónmano, director de la Escuela Deportiva Municipal riosellana desde hace un montón de años, y casi otros tantos que lleva con distintos grupos



Pancarta de ánimo al olímpico Fran Llera

J.J.



Solares donde se construirá el Centro de Salud

J.J.

de la Selección Asturiana, actualmente en la juvenil, ha sido distinguido con la Insignia de Plata que otorga la Federación Asturiana de este deporte. Desde estas páginas, nuestra enhorabuena y felicitación.

- La embarcación "Hermanos Uribarri" ha sido instalada en la glorieta confluencia de carreteras a San Pedro/Teñeños/Ronda Oeste. Su traslado, un

tanto complicado dada la envergadura de la embarcación, se realizó con una gran grúa y un camión. A partir de ahora se restaurarán sus partes más dañadas y se ajardinará e iluminará la glorieta donde se ha instalado. Tal parece que definitivamente la embarcación mantendrá su nombre, aunque las malas lenguas ya la han bautizado con el nombre de "Herma-



El Hermanos Uribarri en su emplazamiento

J.J.

nos Gabarri", apellido de una conocida familia gitana que vive en las inmediaciones.

- IU amenaza con movilizaciones populares si no se desbloquea la construcción del Centro de Salud. Francisco Vázquez apunta que la espera ya ha agotado la paciencia de muchos y que el Principado "no hace más que pedir documentación cuando los papeles que solicitan ya se les ha enviado varias veces y el que falta lo tiene que entregar la CUOTA, que lo tiene paralizado"; No queremos que nos sigan mareando" -dijo-. Todo esto en medio de comunicados y acusaciones a través de la prensa entre la Consejería de Salud, el Ayuntamiento, el PSOE, IU, el Alcalde..., con algunas afirmaciones más propias de un sainete.
- Un equipo de geólogos de la Universidad de Cantabria localiza la primitiva entrada a la cueva Tito Bustillo, una cueva de 28 m. de longitud que se ha bautizado con el nombre de la Cueva, cuya boca se encuentra orientada hacia el valle de La Gorgocera. La cavidad cuenta con importantes restos de actividad humana, con pinturas en mal estado de conservación y un conchero. Un derrumbe producido al final del Paleolítico cortó la conexión entre ambas cuevas.
- En la Junta de Portavoces municipal, reunida para tratar del asunto del Centro de Salud, los partidos políticos con representación municipal, incluido el PSOE, se ponen de acuerdo para urgir a la CUOTA que dé el visto bueno definitivo al plan especial para la recalificación de los terrenos del Campo de las Rollas.
- Ribadesella ha conseguido la Escoba de Plata, galardón concedido por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, en reconocimiento por sus programas de limpieza. El alcalde recogió la distinción en Madrid y dijo que el premio era "fruto de todos los riosellanos" y que seguirán actuando para llegar a conseguir en futuras ediciones la Escoba de Oro. El acto fue aprovechado

para promocionar turísticamente al municipio.

- El segundo fin de semana de este mes estuvo de lo más animado en Ribadesella. En el aspecto cultural, acto de fin de curso de la escuela de música en la Casa de la Cultura, con lleno total, y otro tanto en el colegio de las Dominicas; en el plano deportivo la presentación, con un poco de retraso, del grupo de montaña Mofrechu, con proyección de diapositivas, y la etapa de cicloturismo "Ruta de la Reconquista" a su paso por la villa; por televisión la participación de España en la eurocopa de Portugal con triunfo ante Rusia, la participación de Alonso en Canadá en Fórmula I, Gran Premio de Cataluña de Motociclismo, baloncesto...; en el aspecto religioso la festividad del Corpus con procesión por las calles principales de la villa y concierto en la Plaza Nueva por la Banda de Noreña y, por último, en el plano político las elecciones europeas, que se celebraron con toda tranquilidad, si bien acudieron pocos votantes a las urnas.
- El pleno del Ayuntamiento acuerda nombrar a la Princesa de Asturias, doña Letizia Ortiz, hija adoptiva de Ribadesella y dar su nombre al paseo del puerto. La propuesta fue realizada por el equipo de gobierno y respaldada por el PSOE. El representante de IU, Paco Vázquez, se abstuvo en la votación afirmando que la coalición de izquierdas a la que pertenece es un partido republicano, pero que no votó en contra de la propuesta por los beneficios económicos que tal nombramiento reportará al municipio. Habrá que esperar a que se haga efectivo el nombramiento y los Príncipes tengan un hueco en su agenda para que doña Letizia reciba la distinción honorífica y descubra la placa que dará nombre al paseo.
- Al polígono industrial del Guadamía le falta todavía el suministro de agua y de electricidad. A las empresas ubicadas tiempo atrás: la planta de COGERSA y la estación comarcal de la ITV, se suma ahora la apertura de un bar-restaurante y el centro comercial



Concierto popular en el Día del Corpus

J.J.

DIA; mientras, otras siete empresas trabajan en la construcción de sus naves.

- Más de 2.000 mujeres invaden Ribadesella. El prau de San Juan dio cobijo a los miembros de las delegaciones de la Federación Asturiana de Amas de Casa para celebrar su tradicional convivencia anual. Con un día espléndido, hubo misa de campaña y música coral a cargo del coro "Manín" de Lastres. El alcalde presidió el acto e hizo entrega de un obsequio del Ayuntamiento a cada una de las 39 delegaciones participantes en el multitudinario festejo. Pero no todo eran mujeres, también se dejó ver por el prau algún que otro despistado "amo de casa" consorte.
- La nueva Ministra de Cultura, la socialista Carmen Calvo, anuncia la revisión de los fondos con cargo al 1% cultural, que el Ministerio quiere negociar con el Principado. La medida, que afecta directamente al proyecto para Tito Bustillo, ha caído como una bomba en Ribadesella. Alcalde, portavoces de los grupos políticos -salvo el del PSOE- y Plataforma ciudadana se reunieron con urgencia para analizar la situación. Las críticas contra la Ministra, la Consejera de Cultura y el

PSOE riosellano se dejaron oír, y en las primeras valoraciones se habló de "expolio", de "sectarismo", de "llegar hasta los tribunales" e incluso de "retomar las movilizaciones" si el Estado no mantiene la consignación aprobada por el anterior Ejecutivo.

- La asociación Foturi celebra las XX Jornadas Gastronómicas del Mar. La presentación de las Jornadas se realizó en la Casa del Mar, en el transcurso de la cual se homenajeó a la empresa "Destilerías Los Serranos". Doce establecimientos participaron en el evento, que se desarrolló con gran éxito.
- La primavera la sangre altera y los ánimos políticos también. No se entiende si no el que la concesión de un teléfono móvil sea motivo de toda una "guerra" política. Todo comenzó cuando el concejal por IU, Francisco Vázquez, solicitó, en una sesión plenaria de Ayuntamiento, un teléfono móvil para cada uno de los portavoces municipales de la oposición. La solicitud fue aprobada, aunque con la crítica del portavoz del PSOE que renunció a tal "privilegio", no así Paco Vázquez que disfruta desde entonces de un flamante móvil con cargo a los presupuestos municipales. El hecho



Procesión por S. Antonio en Collera

JJ.

hubiese pasado desapercibido si el PSOE, en su último boletín informativo, no hubiese atacado duramente –con ironía, eso sí– a Vázquez por el asunto del teléfono, al que acusaron de inclinarse “por el saneamiento económico propio en detrimento del saneamiento económico municipal”, lo que provocó una airada respuesta de IU en su propio boletín poniendo a parir a los socialistas riosellanos.

- Collera celebra las fiestas de San Antonio. Hubo actos religiosos con misa y procesión por las calles del pueblo; también profanos, como la concurrida subasta que se hizo junto a la iglesia de los productos que aportaban los propios vecinos, romería, verbena, y una popular “pantrucada”, toda una novedad pues llevaba 17 años sin celebrarse.
- Y como de fiestas hablamos, no hay que olvidarse de la de San Juan. El *prau* de este nombre, como todos los años, fue el lugar elegido y en el que se reunieron cientos de riosellanos para festejar la noche más corta del año. Paellas y parrilladas, y la sidra y gaita también, animaron los estómagos y el espíritu en la multitudinaria cena campestre. A las 12 en punto de la noche se encendió la hoguera que sirvió de centro para bailar a su alrede-

dor. Después, un disc-jockey puso música hasta la madrugada.

- El alcalde asegura que la pasarela peatonal sobre el río Sella se licitará tras el verano “es imposible que el proyecto se detenga, ya que cuenta con consignación presupuestaria y sólo faltan por concretar dos informes técnicos” –afirmó-. PSOE e IU mostraron su rechazo, no ocultando su sorpresa porque el proyecto siguiera adelante; además de “innecesaria” consideran a la pasarela un obstáculo para la construcción de un nuevo puente.
- La CUOTA aprueba por fin la recalificación de uso de la parcela destinada a Centro de Salud. En marzo pasado, este organismo había aprobado solo el cambio de uso de una de las fincas que conforman el solar donde se construirá el centro. Aquel “fallo burocrático carente de intencionalidad” retrasó la aprobación definitiva que se produce ahora. Una vez publicada la resolución en el Boletín Oficial y remitida al Ayuntamiento éste, en sesión plenaria cederá la parcela a la Consejería de Salud. A partir de entonces se procederá a la redacción del proyecto de construcción del centro.
- IU denuncia que los vertidos de purines que se vienen realizando al río San Miguel dañan las pinturas de la

cueva Tito Bustillo “sin que nadie haga nada para evitarlo”. También denuncia la existencia en la cueva de plásticos y envases procedentes del río y la negativa influencia que ejercen en las pinturas los eucaliptos plantados en el macizo de Ardines.

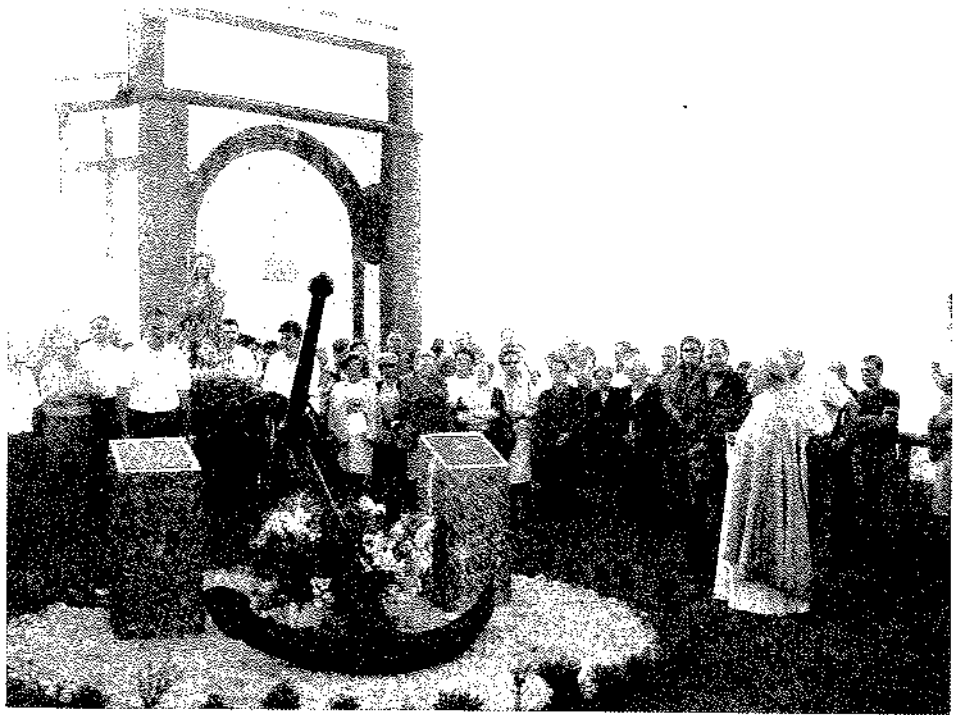
JULIO

- El presupuesto municipal correspondiente al presente ejercicio asciende a 5,19 millones de euros, de los que 2,23 serán dedicados a gastos de personal. A inversiones se destinarán 847.327 euros (la mayor partida está relacionada con el Museo de Tito Bustillo, aunque también se invertirán 176.000 euros en caminos y 147.500 para aceras en el Picu y el Tocote). Otras inversiones están relacionadas con el abastecimiento de agua a Ardines y Sardalla o la recuperación de la fuente y lavadero de Berbes, además de otras actuaciones. Los presupuestos recogen también los 90.000 euros que anualmente debe abonar el Ayuntamiento por la sentencia de La Nogalera hasta el pago total de la deuda. Al margen de las transferencias que haga el Estado, las principales fuentes de ingresos municipales son: el Impuesto de Bienes inmuebles (IBI) con 731.000 euros, la viñeta (248.000 euros), licencias urbanísticas (212.000 euros), tasas por ocupación de la vía públicas (65.000 euros), multas, etc.
- Ha sido instalada, en una ventana del albergue Roberto Frassinelli, una webcam que permite conocer en todo momento el estado, ambiente y tiempo que hace en la playa de Santa Marina. La conexión a través de Internet es: www.albergueribadesella.com y con ella se acabó aquello de tener que llamar por teléfono a cualquier amigo o establecimiento público desde fuera de Ribadesella para saber el tiempo que hace.
- Un año más se celebraron las fiestas de Ntra. Sra. de Guía, patrona de los marineros. Hubo actos religiosos –novena, procesión terrestre y marítima, misa de campaña con la Coral Polifó-

nica Piloñesa "Ars Nova"- y profanos (fútbol-sala, verbenas, comida de hermandad, baile y para los niños juegos y gran chocolatada) en una villa que se llenó de gente. La procesión marítima estuvo formada por una docena de embarcaciones que este año no pudieron salir a la mar debido a su mal estado. El sábado, antes del inicio de la procesión, se inauguró un monumento en Guía en recuerdo de los marineros fallecidos, un ancla hallada en el transcurso del dragado del puerto deportivo, y que se situó frente a la ermita, flanqueada por dos monolitos. Tras depositar una corona de flores, el Párroco, Alcalde y Patrón Mayor dirigieron unas emotivas palabras a los asistentes al acto.

- La Sociedad Cultural y Deportiva cumple 50 años y para celebrarlo, el día 10 dieron comienzo los actos conmemorativos del citado aniversario. Ante el numeroso público que llenaba la Casa de la Cultura, tuvieron lugar los correspondientes discursos y la presentación de actividades, entre ellas la de una revista evocadora del evento, para después dirigirse hacia el parvulario La Pantera Rosa donde, tras una primera actuación del Coro Manín de Lastres, se inauguró una exposición llena de recuerdos de la ya añeja Sociedad. Para finalizar hubo una concurrida y animada espicha en la Plaza de Abastos amenizada por el citado coro.

- Para el siguiente fin de semana, la Cultural programó una competición de bateles en la ría con embarcaciones procedentes de Cantabria y Asturias, y un interesante y merecido homenaje a los descubridores de la Cueva Tito Bustillo. A la entrada de la cueva se descubrió una placa con los nombres de aquellos chicos, que hoy peinan canas, que en aquel lejano 1968 participaron en el hallazgo. El organizador del acto, J. M. Rodríguez Miranda y el Alcalde tuvieron unas palabras de agradecimiento para todos ellos y un recuerdo para los que ya no podían estar presentes. Los actos finalizaron con una visita a la cueva y comida en el Gran Hotel. Las



Inauguración del monumento en Guía

J.J.

anécdotas y recuerdos se sucedieron a lo largo de la jornada, pues algunos no se habían visto desde entonces, y todos ellos mostraron su agradecimiento por el homenaje que, de algún modo y quizá tardío, salva una deuda que Ribadesella tenía con todos ellos.

- El Ayuntamiento se ha quedado prácticamente sin ayudas del Principado en este año para el mantenimiento de

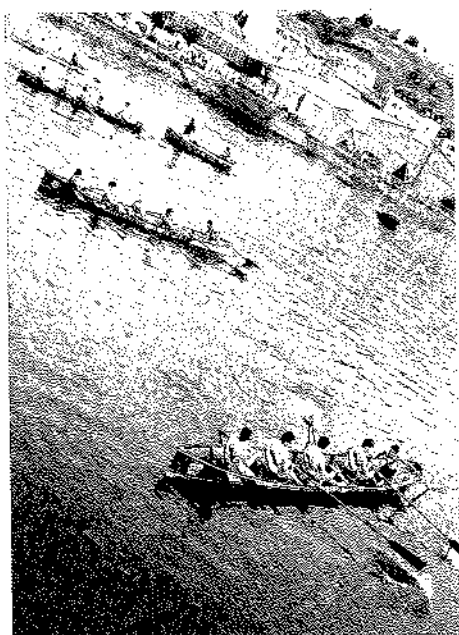
caminos e infraestructuras en el ámbito rural. Sólo se recibirán 50.000 euros para la mejora de la red de abastecimiento de los pueblos de Xuncu, Ardines y Sardalla.

- Con gran éxito de público se celebró en la Plaza de la Iglesia el II Festival de Habaneras. En una adornada plaza con motivos marineros intervinieron la Coral de San Martín de Sotrongido, la Masa Coral de Laviana y el Coro del



Público asistente a la exposición de la Cultural

J.J.



Competición de bateles

JJ.

Centro Asturiano con la interpretación de tres piezas cada uno, finalizando el acto con un multitudinario y emotivo "Asturias Patria Querida".

- Asimismo con gran presencia de público, en la plaza de la Reina María Cristina se han celebrado las X Jornadas de Jazz. Participaron en el concurrido evento los grupos: Félix Morales Trío, Black Heritage Choir, New Orleans all Star Brass Band y Ricardo Lewis Quartet.
- Los locales ocupados por el Centro de Salud en la Calle Manuel Caso han su-

frido la invasión de aguas fecales provocada por la obstrucción de los conductos de salida hacia la red general, lo que ha llevado a la protesta e indignación de los usuarios por los malos olores, y a la restricción de los servicios de atención al paciente hasta que los servicios pudieron ser restablecidos.

- La playa de Santa Marina recibe el distintivo "Q" de calidad que otorga el Instituto para la Calidad del Turismo Español y que solo disfrutaban otras cinco playas en España, después de haber superado con éxito diversos controles sobre condiciones higiénicas, sanitarias y de accesibilidad al arenal.
- La visita de la ministra de Cultura Carmen Calvo a Asturias ha despejado algunas dudas sobre el futuro de Tito Bustillo, que contará con financiación estatal, aunque todavía quedan muchas en el tintero. En todo caso, será el Estado y el Gobierno Regional quienes definan el futuro de la cueva, aunque buscarán el consenso con el Ayuntamiento riosellano. En este asunto, la consejera de Cultura Ana Rosa Migoya ha sido suficientemente explícita y ha hecho unas declaraciones en las que afirmó: "no asumiremos la política cultural del partido

que perdió las elecciones"; es decir, partirán de "cero" y tal parece que no asumirán el proyecto para la gruta avalado por el Ayuntamiento y la Plataforma. Por su parte, la agrupación socialista local, tras haberse entrevistado unos días antes con la Consejera, interviene y asegura que en cuatro años el equipamiento cultural será una realidad, atribuyéndose el mérito de su consecución gracias: "a las negociaciones que hemos llevado a cabo con la Consejería y el Ministerio de Cultura".

- Varios municipios del oriente de Asturias, a los que se ha sumado el de Ribadesella, solicitan la descatalogación del cormorán como especie protegida. Se basan en el crecimiento que ha tenido la especie en los últimos años y por ser un predador que ha hecho disminuir las poblaciones piscícolas de salmón y trucha en el Sella. En el acuerdo municipal riosellano, la única voz discrepante fue la de Paco Vázquez, concejal por IU y presidente del colectivo naturalista Mofrechu, que ha negado tales afirmaciones, anunciando que iniciará acciones legales en defensa de la especie.

AGOSTO

- Con gran éxito de público y participantes se celebró la VII Travesía a nado de la ría de Ribadesella. Unos 160 nadadores entre aficionados y federados, de clubes asturianos, cántabros, vallisoletanos y madrileños participaron en las pruebas, a las que no pudo asistir David Meca como había hecho otros años debido a que el avión que lo traía al aeropuerto de Asturias no pudo aterrizar por causas meteorológicas.
- En plena fiesta de Las Piraguas, poco antes de la llegada de las embarcaciones al puente y con la villa abarrotada de gente, ETA hace explotar una bomba en el muro que separa el hotel "Ribadesella Playa" y el chalet de Mau junto al paseo de la Playa de Santa Marina. El artefacto fue de escasa potencia, no produjo víctimas y apenas causó daños materiales. Guar-



Algunos de los descubridores de la cueva Tito Bustillo frente a la placa que les recuerda

JJ.



Festividad de S. Salvador de Moro

días civiles procedieron a acordonar la zona, que se mantuvo cerrada al público varias horas mientras se buscaba por los alrededores otras posibles bombas y saltaba la alarma ante alguna mochila abandonada. El atentado no alteró el ritmo de la fiesta y pasó prácticamente desapercibido pues el ruido producido por el artefacto fue "como el de un volador". El boca a boca y los teléfonos móviles pusieron en conocimiento de vecinos y visitantes lo sucedido, continuando el ambiente festivo como si nada hubiese pasado.

- Por si no habíamos tenido bastante con la bomba, otro suceso ha hecho que Ribadesella ocupase las primeras páginas de periódicos y abriese las noticias de radio y cadenas de televisión del país. A las 7 de la madrugada del domingo de Piraguas, un coche trataba de pasar entre la multitud de personas situadas frente al Alboroto. El vehículo comenzó a ser zarandeado, los nervios hicieron presa del conductor que aceleró arrollando a numerosos peatones yendo a estrellarse contra una furgoneta situada frente a la Plaza de Abastos. Entonces, decenas de personas se abalanzaron sobre el vehículo, que quedó destrozado, y el matrimonio ocupante golpeado y

víctima de la furia de la multitud, no siendo linchados de pura casualidad. La policía local intervino con rapidez, aunque no fue suficiente para detener la furia de los agresores, teniendo que intervenir la unidad antidisturbios de la Guardia Civil, desatándose una batalla campal que produjo numerosos heridos entre las fuerzas del orden y participantes en la pelea. Varias ambulancias se desplazaron hasta el lu-

gar de los hechos, atendiendo a una treintena de heridos. La mitad fueron llevados al hospital de Arriendas y uno al de Oviedo, recibiendo todos a las pocas horas el alta médica. El conductor fue detenido y los afectados pusieron en el cuartel numerosas denuncias.

- Ante los hechos acaecidos, vienen las reflexiones. La Fiesta de las Piraguas se ha desmadrado; en realidad siempre tuvo algo de desmadre, pero nunca a los niveles que ha alcanzado en las últimas ediciones. Las administraciones públicas son conscientes de que es necesario hacer algo para que hechos como los relatados no se vuelvan a repetir, y para ello la Delegación del Gobierno se reunirá con el Ayuntamiento para tratar sobre el futuro de la fiesta. El alcalde por su parte pide un giro para la fiesta y anuncia que convocará a partidos políticos y asociaciones para conocer su opinión acerca de ella.
- Se celebró por las calles de la villa, a las que llenaron de sabor y colorido, el X Festival Folclórico Internacional, con la intervención de grupos procedentes de Panamá, Colombia y Etiopía, además de los españoles "Sabugo Tente Firme", Grupo de Danza de La Maragatería, y las bandas de gaitas

J.J.



Un policía inspecciona los desperfectos causados por la bomba

J.J.



Festival Folclórico Internacional. Grupo panameño

de Villaviciosa, Avilés y de Afollateira. El festival terminó por la tarde en el escenario del final del Paseo de la Grúa donde actuaron ante numeroso público.

- Las competiciones y pruebas relacionadas con el mar también tuvieron presencia este verano. La Asociación Arra organizó el I Concurso de Embarcación Fondeada y el Club Marítimo de Ribadesella el I Torneo de pes-

ca "El Muelle" para niños, y lo intentó con la I Regata Begoña -Gijón/Ribadesella/Gijón- que no se llegó a celebrar.

- La esperada visita de los Príncipes de Asturias a Ribadesella constituyó, sin embargo, toda una agradable sorpresa. La noticia de su presencia y durante el paseo que realizaron por las calles de la villa y el Paseo del Puerto, corrió como la pólvora y congregó a

JJ.

cientos de curiosos a su alrededor. Durante el recorrido hicieron algunas compras, saludaron y se dejaron fotografiar entre vítores y aplausos. En la mañana del día siguiente se acercaron también a la villa donde tomaron un aperitivo en una de las sidrerías del puerto.

- La Mancomunidad de Municipios del Oriente de Asturias fija la inversión estatal en Tito Bustillo y macizo de Ardines en unos 6 millones de euros, todo ello dentro del Plan Comarcal de la Prehistoria avalado por el Gobierno del Principado y aprobado por la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad, integrada exclusivamente por alcaldes socialistas. El Ayuntamiento riosellano y la Plataforma ciudadana ven con buenos ojos toda inversión que por parte de las administraciones se haga en la comarca, pero rechazan rotundamente que vaya en detrimento de los 12 millones de euros que el anterior ejecutivo destinó a través del 1% cultural exclusivamente a la cueva Tito Bustillo. "No admitiremos exprolios ni artimañas políticas" y la entidad comarcal "no podrá suplantar el proyecto que defiende el concejo" -afirmó el alcalde-. Por su parte el representante de la Plataforma ciudadana, Rafael Real, amenazó con movilizaciones populares "para defender el patrimonio riosellano y su dinero".
- Como todos los años desde su creación en 1956, y con notable afluencia de pescadores -un centenar- se celebró en Tereñes la Fiesta del Pez. En el evento, y como es tradición, las mujeres no bajaron al pedral, aunque hubo novedades; en esta ocasión el fuego de leña fue sustituido por el de gas. Por otra parte, Tereñes se presentará nuevamente, y es la cuarta vez que lo hace, al premio "Pueblo Ejemplar" que concede la Fundación Príncipe de Asturias ¡Suerte!
- Un año más se celebraron entre el 13 y el 18 de este mes en La Cueva de Ardines los Conciertos de Música Clásica, en un ciclo -que ya hace el número siete- de actuaciones y que cosechó el éxito de años anteriores, a pesar de los problemas de aforo.

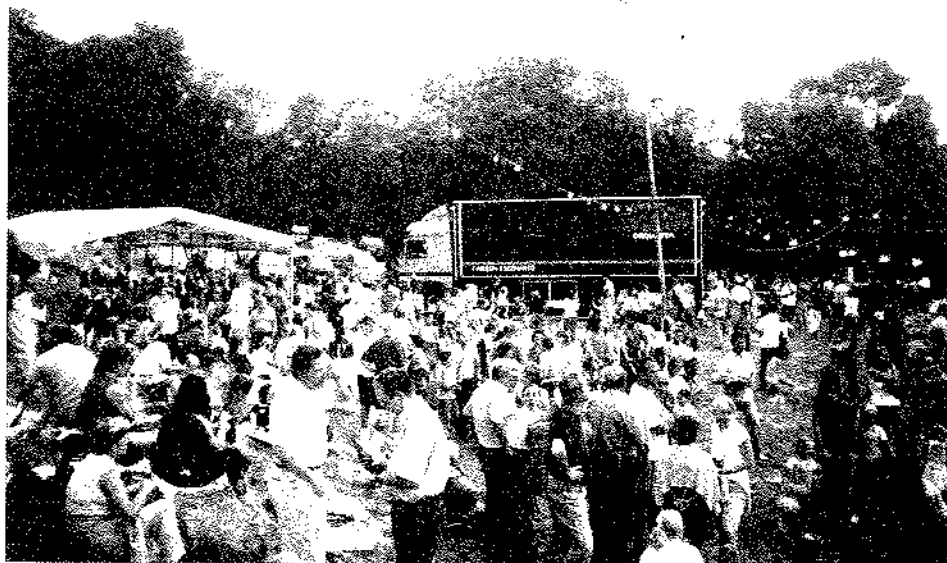


El espectáculo callejero divierte a niños y mayores

JJ.



- Ya se sabe algo más. El proyecto del Plan Comarcal de la Prehistoria, avalado por el Principado, prevé para Tito Bustillo el ser la sede del MAPA (Museo Abierto de la Prehistoria de Asturias) desde donde se gestionará toda la oferta comarcal. El proyecto incluye la construcción de un edificio de nueva planta donde se incorporarán a tamaño real réplicas del Camarín de las Vulvas y de la Galería de los Caballos. El edificio, de más de 1.600 m² de superficie, contará además con una zona de recepción de visitantes, un espacio expositivo, otro de apoyo a la investigación y un salón de actos, además de la posibilidad de incluir una superficie de textura rocosa para proyectar en ella todas las pinturas y grabados del panel principal de la cueva. El Plan también prevé la creación de un campamento magdalenense cerca de la cueva de La Lloseta, y en la "llanura de los renos" el visitante podrá formar parte de un grupo de caza, disponiendo de talleres de arte rupestre en la cueva del Tenis. El proyecto ha sido redactado por la empresa catalana Stoa.
- Ante numeroso público, el prehistoriador Rodrigo de Balbín, director de las investigaciones que viene realizando en el macizo de Ardines, impartió una amena conferencia en la Casa de la Cultura acerca de la importancia de la cueva Tito Bustillo, señalando en ella las características principales que la definen como uno de los principales yacimientos paleolíticos del mundo.
- El PSOE local aúna esfuerzos para impedir que se construya la pasarela sobre el Sella y pide a la administración del Estado, a través del diputado en el Congreso Álvaro Cuesta, que apoye la construcción de un nuevo puente sobre la ría, en detrimento de la pasarela proyectada, a lo que Cuesta expresó su compromiso de colaborar con la agrupación para que su petición sea atendida. Por su parte el alcalde aprovechó la ocasión para acusar a los socialistas de querer paralizar el avance del concejo y afirmó que si la pasarela, que ya cuenta con proyecto y par-



La Velilla (Meluenda)

Cris Bravo

- tida presupuestaria, no se construye es "porque los socialistas lo habrán impedido". Según el alcalde, puente y pasarela son dos actuaciones perfectamente compatibles en una Ribadesella que "crece tanto que va a necesitar las dos cosas". Días más tarde, IU presentó una moción para que se apruebe la construcción de un nuevo puente pues la pasarela no solucionaría los atascos que habitualmente se producen durante el verano.
- Fiestas de Santa Marina en la villa. Como todos los años contó con la tradicional procesión marítima. La Banda de Gaitas de Laviana ofreció un concierto que precedió a la verbena, la cual se prolongó hasta altas horas de la madrugada.
- El fin de la temporada veraniega suele ser la época elegida por las agrupaciones de los partidos políticos mayoritarios para sus celebraciones. Así, por cuarto año, el Partido Popular ha organizado una jira campestre al "prau" de San Juan, fiesta que contó con la presencia del presidente regional del partido Ovidio Sánchez.
- La Casa de la Cultura abrió sus puertas a horas intempestivas -las 7,30 de la mañana- para que los aficionados y riosellanos en general pudieran presenciar, a través de una pantalla gigante, la final olímpica de K-2 en la modalidad de 500 m. en la que parti-

cipó el riosellano Fran Llera y en la que quedó en sexto lugar. Días más tarde, en un pleno extraordinario, el Ayuntamiento quiso homenajear al piragüista, transmitiéndole el orgullo del concejo por su buena actuación en Atenas en cuyos juegos obtuvo el correspondiente y merecido diploma olímpico.

- El joven jinete riosellano David Blanco -tiene 13 años- se ha proclamado subcampeón de Asturias de Raid a Caballo en la competición celebrada en el Centro Equestre Asturcón de Oviedo.
- Ribadesella fue la sede de la Motogira Campestre del Oriente Asturiano, fiesta organizada por el motoclub "Ángeles del Asfalto" y que contó con la presencia de motoristas procedentes del País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia y provincia de León. Los participantes se trasladaron al prau de San Juan donde, tras una fraternal comida, participaron en numerosos juegos sobre sus llamativas máquinas.

SEPTIEMBRE

- En un acto en el que participaron numerosos amigos y simpatizantes, y entre ellos el Presidente del Principado, la Consejera de Cultura y la presidenta de la Junta General, el PSOE local homenajearon a Gregorio Peces-Bar-



Ambiente en el Concurso de Ganado de la Mediana

J.J.

ba, uno de los padres de la Constitución, destacado socialista y rector de la Universidad Carlos III de Madrid, con la entrega de la insignia de oro de la agrupación. El acto se celebró en el Gran Hotel con una cena en honor hacia el homenajeado en la que no faltaron los elogiosos discursos y la petición del secretario general local del PSOE, Roberto Pire, para que Peces-Barba sea declarado hijo adoptivo de Ribadesella.

- En un pleno extraordinario, con un par de personas como espectadoras, se aprobó definitivamente la agrupación de parcelas y su cesión al Gobierno del Principado para que en ellas se construya el futuro Centro de Salud. Hubo total unanimidad y los

portavoces mostraron su satisfacción por el acuerdo, expresando su deseo de que el Centro estuviera pronto concluido; en diez minutos el pleno se había terminado.

- Como todos los años, y de forma continuada desde 1986, se ha celebrado una nueva edición del Concurso de Ganado, ésta, como la anterior, en terrenos de La Mediana. En el concurso participaron 242 reses de vacuno de razas frisona, asturiana de montaña, asturiana de los valles y parda alpina, procedentes de los concejos del Oriente de la región y correspondientes a 29 ganaderías
- La denominada Casa del Escudo, casa natal del pintor Darío de Regoyos, sobre cuya adquisición por el municipio

para destinarla a Centro Cultural tanta tinta se vertió hace pocos años, será destinada definitivamente a la construcción de apartamentos. Técnicos municipales desaconsejaron su compra por su escasa superficie y por la fuerte inversión que era

preciso realizar en su adquisición y acondicionamiento.

- Cerrada la temporada de baños (19 de junio a 12 de septiembre), el número de usuarios de las playas de Santa Marina y Vega fue de 231.480 personas. Hubo 22 días de sol, 36 presentaron nubes y claros y el resto cubierto, lloviendo solo 9 días. En igual periodo los equipos de socorro realizaron 27 rescates y 643 intervenciones.
- El número de visitas realizadas a la cueva Tito Bustillo en esta temporada ha sido de 25.851, inferior en algo más de 3.000 a las de la temporada anterior. La competencia que ha hecho a la gruta el Museo del Jurásico (Colunga) y la promoción que de este museo ha hecho el Principado, han sido factores determinantes en los resultados obtenidos. Los empresarios turísticos protestan por la "nula" promoción que se hace de la cueva y el alcalde, Miranda, aboga una vez más por mantener abierta la cueva durante el mes de septiembre y fines de semana, opinión criticada por la oposición al afirmar que deben ser los técnicos quienes establezcan los tiempos de apertura de la cueva al público.
- En el pleno municipal del día 17 se hizo efectivo el acuerdo de otorgar el título honorífico de Hija Adoptiva de Ribadesella a la Princesa Doña Letizia Ortiz Rocasolano, y al mismo tiempo se asignó el nombre de "Paseo Marítimo Princesa Letizia" al que popularmente era conocido como "paseo del puerto" o "bulevar". Al pleno asistió el abuelo de la Princesa, que dijo sentirse muy orgulloso de tal distinción y en el que el PP y PSOE votaron a favor e IU se abstuvo, conciliando "el respeto por la Princesa con la ideología republicana de mi partido" dijo su portavoz Paco Vázquez.
- Un año más se han celebrado las fiestas de San Miguel en El Cobayu. Las fiestas se abrieron con una espicha y pregón a cargo del piragüista Alberto Llera; no faltaron las romerías y verbenas con renombradas orquestas, la procesión desde la iglesia, la misa de



Rincón de Bones

J.J.

campaña, la subasta del *ramu*, actuaciones de un coro, una rondalla y una banda de gaitas, concurso de baile y gran chocolatada infantil. Estas fiestas coincidieron con la de Santa Eufemia en Ardines, lo que molestó a sus vecinos. En esta última y como todos los años hubo celebraciones religiosas y subasta del *ramu*, actuaciones musicales (de un hombre orquesta, verbena, de canción asturiana, de actuaciones de gaiteros locales y un monologuista), campeonato de parchís, reparto de bolu y vino, gran parrillada, chocolatada y juegos infantiles.

- ❑ Se crea en Ribadesella la primera asociación deportiva de paintball de Asturias -juego de guerrillas con armas que disparan bolas de pintura- (AJUPAR). La sociedad cuenta con dos campos de ejercicios en Santianes, uno de 4.000 m² que dispone de parapetos de bidones y neumáticos, y otro en un islote del Sella a su paso por la localidad, un escenario natural de 11.000 m², ambos comunicados entre sí.
- ❑ Las pinturas de la cueva Tito Bustillo se han deteriorado notablemente desde su descubrimiento, perdiendo "nitidez". El mayor perjuicio ha sido ocasionado por las visitas que recibe el yacimiento, por lo que la Consejería de Cultura no descarta la reducción del cupo diario de visitantes, lo que podría aplicarse a partir de la próxima apertura de la cueva en Semana Santa.
- ❑ El asunto de la pasarela sobre el Sella vuelve a primer plano de la actualidad política local. La moción de IU en la que se abogaba por la construcción de un puente (se entendía que en vez de la proyectada pasarela) fue llevada a un pleno municipal. En el transcurso del mismo, PSOE, IU, e incluso el PP, votaron a favor de la moción. Lo curioso del caso es que el PP presentó a continuación otra propuesta en la que reclamaba la rápida ejecución de la pasarela. PSOE e IU votaron en contra, pero dado que el PP dispone de mayoría absoluta, la propuesta también fue aprobada; y aquí paz y después gloria.



Procesión en la festividad de San Miguel

J.J.

- ❑ El pleno también debatió acerca del estudio de impacto ambiental presentado por Hidroeléctrica del Cantábrico, que pretende construir una subestación eléctrica en Ardines (Cuetu Milán) al objeto de abastecer adecuadamente al municipio. El proyecto presentado con el estudio por la hidroeléctrica, introduce algunas modificaciones respecto al presentado hace algunos meses, suficientes a juicio del

Alcalde, para que sea aprobado. PSOE e IU pidieron, sin embargo, la retirada del estudio por el impacto ambiental que la instalación pueda ocasionar. Ambas formaciones también consideran que la ubicación elegida obedece exclusivamente a criterios económicos, e incluso el portavoz de IU, Paco Vázquez, amenazó con acudir a la Unión Europea. A pesar de las protestas, el Partido Popular, con su mayo-



Septiembre

J.J.



ría absoluta, acordó sacar a información pública el estudio, aunque la última palabra en el asunto la tendrá la Consejería de Medio Ambiente.

OCTUBRE

- ❑ Los presupuestos generales del Estado de 2005 recogen una partida de 365.000 euros para la construcción de la polémica pasarela sobre el Sella (valorada hoy en 2,7 millones). Ello ha constituido una gran sorpresa y tal parece que las gestiones de la oposición municipal no han logrado todavía paralizar el proyecto iniciado por el Partido Popular. Por otra parte, la gasolinera ubicada a la entrada del puente ha cerrado sus puertas, lo que facilitará la construcción de la olvidada glorieta, aunque de momento no hay plazos para su ejecución.
- ❑ En conmemoración del Día Mundial de las Aves, el colectivo naturalista Mofrechu, ha organizado una excursión ornitológica por la ría de Ribadesella. El interés mostrado por los riessellanos, como en casi todo, fue mínimo, sólo cinco personas se presentaron al evento.
- ❑ Algo parece moverse en torno al museo de la cueva Tito Bustillo. La consejera de Cultura, Ana Rosa Migoya, ya no quiere "partir de cero" y deja entrever la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Ri-



Participantes de la excursión en el Día Mundial de las Aves

J.J.

badessella respecto al museo al afirmar, en unas declaraciones efectuadas en Piloña, que: "se puede aprovechar la contratación que ya ha hecho el Ayuntamiento". La intención del Principado y de la Consejería de la que es titular, es llegar a un convenio con el gobierno central antes de fin de año para fijar el calendario y presupuesto de construcción del futuro museo de la Prehistoria. No ha hablado de dinero, pero tanto la alcaldía como la Plataforma ciudadana han dejado claro que no están dispuestos a renunciar a los 12 millones de euros prometidos por el anterior ejecutivo.

- ❑ La empresa "Jesús Martínez" ha dado comienzo las obras de la carretera del Carmen. Su costo ascenderá a 2,1 millones de euros para los 5 km. de su recorrido, que serán sufragados por la Consejería de Infraestructuras. Las obras mejorarán sustancialmente la carretera actual y el enlace con la carretera N-632 junto al Malecón, así como los de Rucales y Pando.
- ❑ También ha comenzado en la zona de El Fuerte la construcción de 29 viviendas sociales proyectadas por el Principado. El presupuesto asciende a 1,7 millones de euros, tienen un plazo de ejecución de 16 meses y su concesión será en régimen de alquiler.

Cada vivienda contará con 2 ó 3 habitaciones y una superficie útil de unos 70 m².

- ❑ La Academia de la Llingua Asturiana, Ayuntamiento y la Asociación de Padres de Alumnos del colegio de La Atalaya, han organizado un curso de alfabetización de adultos dirigido a asturiano-parlantes que no sepan leer ni escribir en asturiano. El curso tendrá 32 horas lectivas y su costo es de 20 euros.
- ❑ Tras conocer que el Principado no tenía intención de acometer obras de saneamiento en el municipio hasta el año 2013, el gobierno local del Partido Popular recoge más de 800 firmas para reclamar del Ejecutivo regional el saneamiento de los pueblos del concejo. Hasta el presente solo disponen de él, los núcleos de Ardines, Sardalla, Sebreñu y Tereñes.
- ❑ El secretario general de la agrupación socialista local, Roberto Pire, anuncia en privado que no se presentará a la reelección para continuar al frente del partido. Pire dijo ante la ejecutiva local que se encontraba "cansado" después de 4 años al frente del partido. La noticia causó sorpresa entre el vecindario y pronto comenzaron a sonar varios nombres para ocupar el puesto que ha de quedar vacante: Ra-

CUERRES 2004
 RIBADESELLA
 Sábado, 9 de Octubre
 Nuestra Sra. del Rosario
 FIESTA GASTRONOMICA
 Más tarde y después de la Candelina
 Romería - Verbena
 DUO FIESTA
 Bar Casa Tista

J.J.



món Canal, José Luis Díaz Bermúdez, Adriana Lastra.... La solución se dio el día 29 de este mes a las 8 de la tarde en la Casa del Mar.

- El joven jinete riosellano David Blanco, con su yegua "Pelusa", participó junto al equipo asturiano en el Campeonato de España Interautonómico de Raid a Caballo que se celebró en Amorebieta (Vizcaya) donde hizo el mejor tiempo del recorrido. El equipo asturiano quedó en tercera posición.
- Si algo ha tenido de bueno el asunto del "móvil de Paco", destapado por el PSOE hace unos meses, es enterarnos de la remuneración que perciben los grupos políticos y concejales del Ayuntamiento de nuestros amores. De acuerdo con el número de concejales, el PP recibe 300 euros mensuales; 240 el grupo socialista y 120 el de IU. El Alcalde percibe mensualmente un sueldo de 37.820 euros, y 23.909 cada uno de los dos concejales del PP liberados, Verónica Blanco y Juan Manuel Blanco. El resto de concejales ha recibido unas retribuciones por asistencia a plenos y comisiones informativas que van desde los 2.880 hasta los 6.300 euros, que en algunos pocos casos van a parar a las cuentas de los partidos a los que representan ¿Y cuánto cuesta al erario municipal el móvil de Paco? Pues en los tres primeros meses de funcionamiento: 22,66 euros.
- El compromiso por parte de la Federación Socialista Asturiana de apoyar planes como el del puente sobre el Sella en lugar de la pasarela, agilizar la firma del convenio del futuro museo de Tito Bustillo y prestar una atención específica al Plan de Urbanismo que evite "la especulación urbanística", ha hecho que Roberto Pire reconsidere su posición de no presentarse a la reelección del cargo de secretario local del PSOE. El día de autos, la agrupación local apoyó la continuidad de Pire como secretario; no hubo candidatura alternativa y la presentada por él fue respaldada por la mayoría de los militantes.
- El Tribunal Superior de Justicia de Asturias ratifica la anulación de las li-



La estación de servicio de carburantes junto al puente ha cerrado

J.J.

cencias de obras que el Alcalde había concedido a su mujer en las inmediaciones del paraje protegido de Cova Rosa. Los socialistas riosellanos vuelven a exigir la dimisión de Miranda y esperan que los inmuebles afectados recobren su estado original. Habrá que estar pendientes de lo que pueda suceder porque aún quedan instancias a las que se puede recurrir.

- Ribadesella quiere seguir el ejemplo de Pamplona al organizar los Sanfermines para aplicarlo a la Fiesta de Las Piraguas. Para ello, responsables municipales se desplazaron a Pamplona, donde sentaron las bases para una colaboración entre ambos municipios. De momento, los riosellanos están invitados a todas las reuniones que se organicen en el Ayuntamiento navarro que traten del asunto.



Marejada

J.J.

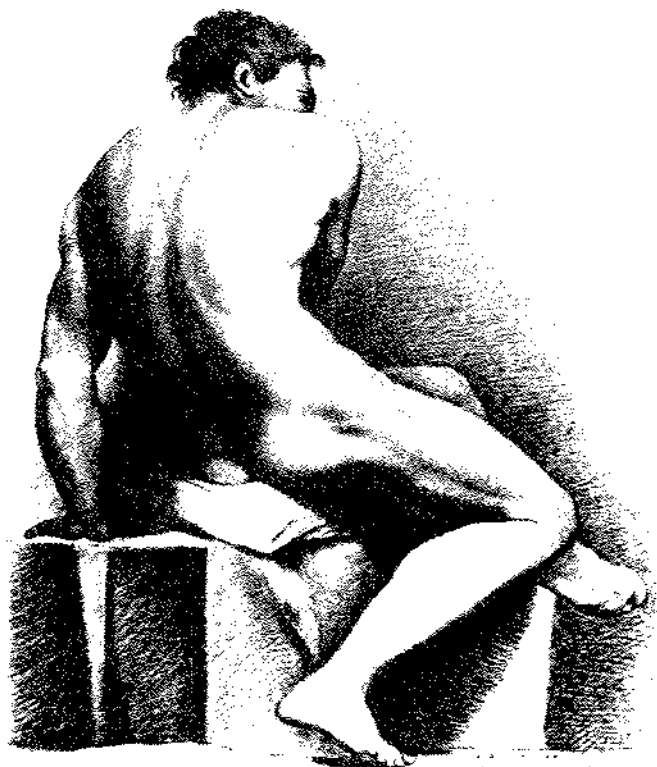
Riosellana

Francisco Pérez del Valle

Resumen de la conferencia impartida en la Casa de la Cultura, el pasado mes de agosto, por la Subdirectora General Gerente del Museo del Prado, la Doctora doña Leticia Azcue Brea



Dibujo presentado para el pase de figuras en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Conservado en el Museo de la R.A.



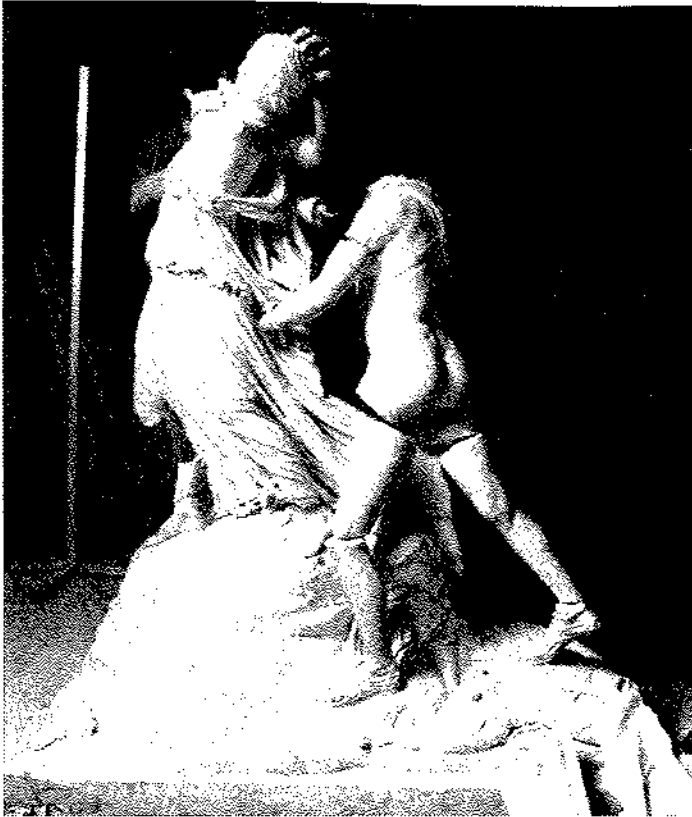
Dibujo presentado para el pase al yeso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Conservado en el Museo de la R.A.

Hablar del escultor Francisco Pérez del Valle, supone para mí una gran satisfacción, ya que descubrí a este artista, no demasiado conocido para algunos hace ya veinte años, cuando entré en contacto con el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de la mano del que fuera excepcional catedrático D.

José María de Azcárate, quien era entonces el Director del Museo. En esta Institución pude rastrear algunos datos sobre la vida y obra del escultor. Aún así, no es fácil conocer en profundidad las vicisitudes de este artista asturiano, ya que no existe demasiada documentación sobre su vida, pero, vamos a intentar repasar todas las etapas de su quehacer profesional en el marco de un estilo y de un ambiente fundamentalmente neo-

clásico y en relación, en muchos casos, con la fábrica de Trubia.

Francisco Pérez del Valle nació en Bones, Ribadesella, en 1804, aunque vivió prácticamente toda su vida en Madrid, en donde murió en 1884. Es decir que en 2004 se celebra el bicentenario de su nacimiento, y de ahí el interés de la Asociación de Amigos de Ribadesella en recordar esta fecha. También el Museo de Bellas Artes de Asturias, al cumplirse el primer centenario de la muerte del escultor en el año 1984, le homenajeó editando una pequeña, pero esencial monografía sobre el artista que redactó otro Académico ya fallecido, D. Enrique Pardo Canalís, gran especialista en escultura española y quien más contribuyó al conocimiento y difusión de la obra de Pérez del Valle. De hecho, fue Pardo Canalís quien en 1951 localizó la partida de bautismo de Francisco Antonio Pérez del Valle¹, do-



Apolo y Dafne

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



El Patriotismo

Madrid. Monumento en recuerdo del 2 de mayo

curmento del Archivo parroquial de San Esteban de Leces, y que hoy se encuentra en el Archivo Diocesano de Oviedo.

Es una lástima que no hayan llegado de la vida del escultor más que retazos de documentos, que nos confirman sus avances artísticos, sus nombramientos o sus solicitudes, pero no disponemos de otro tipo de datos, y no podemos conocer, por ejemplo, los detalles de su personalidad, ni apenas anécdotas de su vida.

Cuenta Pardo Canalís que el interés por el arte pudo más que los planes de su padre, con respecto al futuro del escultor. Para ello se basa en la publicación de 1879 "El Genio de las Bellas Artes" en la cual se indica:

*"¿Qué fuerza escondida en el cerebro de Pérez del Valle, destinado por sus padres a guardar ganado, le sacó de esa condición e hizole un escultor distinguido; tanto por su indisputable mérito obtuvo en nuestros tiempos toda clase de elogios y distinciones". Estos hechos sorprendentes evidencian, que el genio del hombre se abre paso a través de los mayores obstáculos y contrariedades".*²

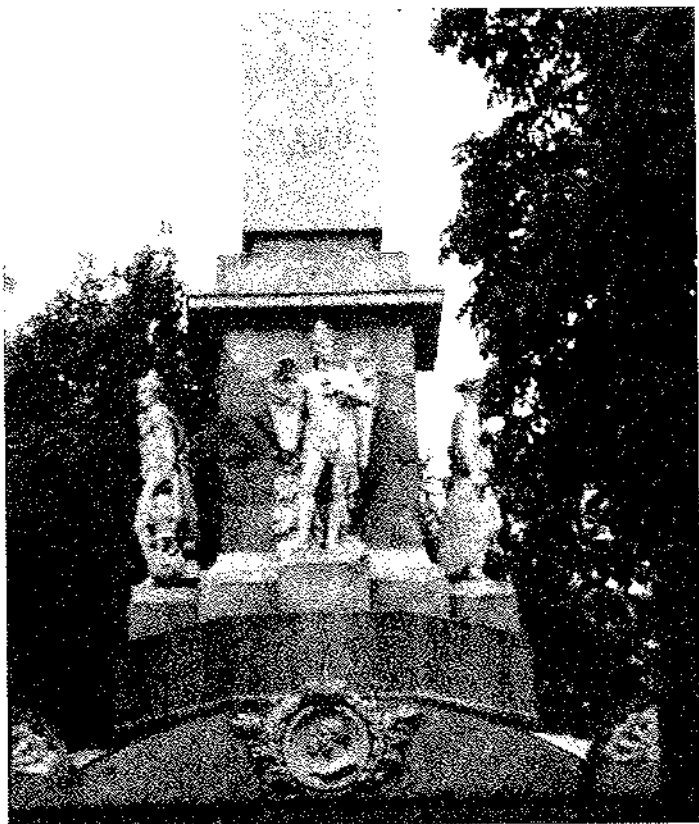
El hecho es que Pérez del Valle se trasladó a Madrid en 1826, para estudiar en la Real Academia, la institución formativa por excelencia en el campo de las Bellas Artes. Allí fue pasando por todos los estadios de aprendizaje establecidos, ya que la enseñanza estaba reglada en Salas, y se iba superando

diversas pruebas para conseguir la perfección y el equilibrio, y tener una sólida formación.

En 1827 consiguió el pase a la sala de *figuras*, con un dibujo que conserva el Museo de la Real Academia *cabeza de un apóstol*. Un año después obtuvo el pase a la sala del yeso, con un *dibujo de cuerpo entero*, que también conserva el citado Museo, y un año más tarde el pase *al natural*.

Tres años después, en 1832, consiguió una pensión de la Academia para continuar sus estudios. Además del pase a las distintas salas, la Academia convocaba diversos premios con varias categorías en las que solían participar todos los alumnos. Pérez del Valle, sin embargo, no logró ningún premio en el concurso general al que se presentó.

La aspiración de Pérez Valle, como la de una gran mayoría de los artistas del momento, era vincularse a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de una manera estable para lo cual, debía ser admitido a los ejercicios de reglamento para ser Académico de Mérito. Tenían que presentar una obra ante la Comisión de Escultura de la Institución con el tema que le tocara en suerte. Primero presentó una medalla de su invención, con una composición de *"Jesús en el templo disputando con los doctores y el suplicio de Prometeo tendido en un peñasco"*³, y en el año 1838, presentó un Memorial⁴, documento por el que solicitaba a la comisión de Escultura que valorara la composición que había realizado, cuando se le admitió para que ejecutara un trabajo práctico.



El Patriotismo
Madrid. Monumento en recuerdo del 2 de mayo



General Francisco Aspiroz
Museo del Ejército

En este documento informaba *"haber concluido la obra que le tocó en suerte, que es el grupo de Dafne y Apolo"*. *Apolo y Dafne*⁵ que hoy se conserva entre las muchas obras de escayola del Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y que está pendiente de su restauración en la Real Academia, ya que debido a la fragilidad de su material y probablemente a los diversos traslados de la institución sufrió mucho en su conservación. El hecho es que en la Junta ordinaria del 21 de enero de 1838⁶ se señalaba: *"La Comisión de Pintura y Escultura ... habiendo desempeñado aquellos (los ejercicios) a satisfacción de la Junta, le proponía para tal Académico"*.

Esta composición, muy inspirada en conjuntos clásicos no aporta una excesiva originalidad, razón por la cual el gran experto en escultura de principios del siglo XX Enrique Serrano Fatigati, definió este trabajo en 1910 como una obra que al ser hecha, decía, con *"el deseo de trabajar más con las manos que con la fantasía, le dejaron en el lugar de un imaginero de asuntos clásicos aunque hábil y excelente, más que en el de un artista de los tiempos presentes..."*⁷. Recordemos que la historia de esta escena es que Dafne había contado a su padre que Apolo la perseguía y que ella quería evitarlo. Zeus le concedió que si Apolo la tocaba, ella se convertiría en laurel, y es precisamente ese momento el que vemos en la escena, cuando de los pies de Dafne van a empezar a salir las raíces del laurel.

En definitiva, el hecho es que con esta obra consiguió ser Académico de Mérito, y entró en la Institución más importante

para un escultor de la época. Tenía ante sí un camino con dos vertientes: por un lado, la creativa como escultor, y por otro la institucional participando en labores de enseñanza y teniendo también la opción de obtener los diferentes títulos y honores que concedía la Real Academia. En este segundo aspecto, tardó solo tres años en ser nombrado Teniente Director de Escultura, así como Ayudante efectivo de Dibujo en el Estudio de la Trinidad, y dos años más tarde, en 1843, consiguió los honores de Escultor de Cámara, con lo que ampliaba su reconocimiento artístico al entorno de la Corte. Su prometedora carrera empezaba a hacerse realidad, y además de continuar con los encargos y obras que ahora veremos, en 1844 llegaría a ser nombrado Director de Escultura y Director del Estudio de la Trinidad, primero interinamente y después, de manera oficial.

Pronto, en el año 1840, realizó la escultura más grande de toda su producción titulada *El Patriotismo*, escultura alegórica que, junto con otras tres estatuas de alegorías de la Virtud, la Constancia y el Valor de otros tres destacados escultores del momento (Elías, Tomás y Medina), acompañan a la urna cineraria en el Obelisco conmemorativo a los héroes del Dos de Mayo que se encuentra en el Paseo del Prado de Madrid. El conjunto del monumento fue un diseño del arquitecto Isidro González Velázquez en 1822. Por lo que se refiere a la escultura, la obra es un claro ejemplo del gusto por los modelos clásicos, en una composición serena, de un joven alado y coronado de laurel, que sostiene en la mano derecha una espa-



General Joaquín de la Pezuela
Museo del Ejército



General Francisco Javier Oms y Santa Pau. Marqués de Castellodrosius
Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

da. Además de este encargo del año 1840, se sabe que realizó otras dos esculturas de este tipo, con los temas del Valor y la Ilustración, pero hoy se desconoce su paradero.

En el año 1841 presentó una *Ninfa* en cera, que fue premiada en el Liceo artístico y literario de Madrid donde al parecer participó activamente⁸, y donde también presentó un *Ajax* y un bajo-relieve de *Carlos V visitando a Francisco I en la torre de los Lujanes*.

Inició una etapa de gran importancia productiva y de una excelente calidad en la especialidad que más desarrolló, los bustos retrato. En ellos fue capaz de captar con gran maestría la psicología de los retratados, con un estilo que algunos han denominado "romántico templado"⁹. Excepcional es *el Retrato de la Marquesa de Santa Coloma* en mármol blanco realizado en 1840, y que pertenece a una colección particular. El tratamiento preciosista y la gran delicadeza y fidelidad del natural demuestran el esmero con el que el escultor trabajó y los excelentes resultados. Y como el ideal neoclásico gira en torno a la belleza, este es un buen ejemplo de esta estética.

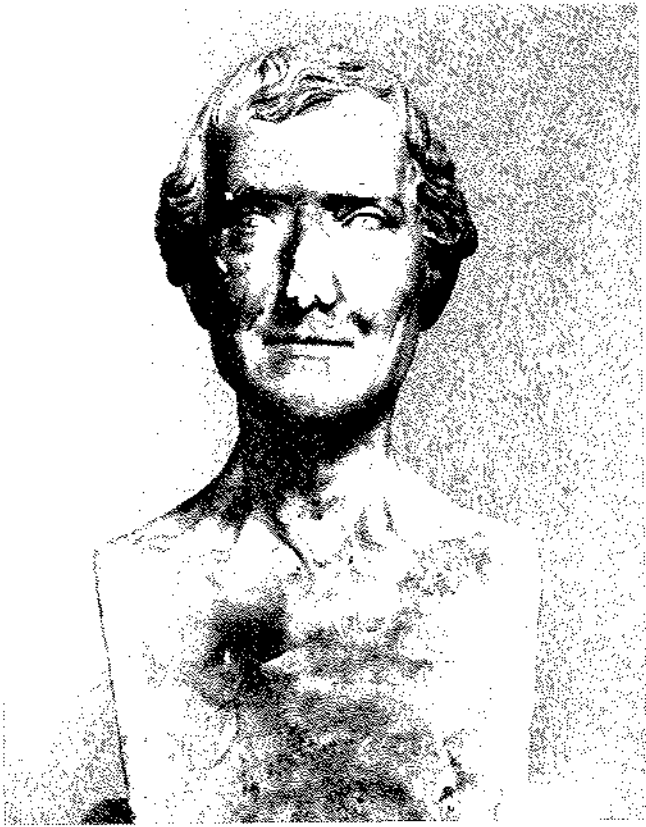
Pero sobre todo, recibió encargos para esculpir retratos de políticos y militares de la época, entre los que se puede señalar:

*El Busto del Teniente General D. Francisco de Aspíroz y Jalón*¹⁰ (1799-1858). Este retrato, realizado en hierro, se encuentra en el Museo del Ejército de Madrid. Fue fundido en la Fábrica de Trubia a partir de una obra en yeso de 1848. Se trata de una obra en la que el escultor ha intentado transmitir

la psicología del retratado, la fuerza y el vigor de su expresión. En este caso Aspíroz, que fue Teniente General y Director del Cuerpo de Artillería desde 1843 a 1853 lleva el uniforme de artillero, y destacan entre las condecoraciones las grandes cruces de San Hermenegildo, la de Carlos III, la de San Fernando y la de Isabel la Católica, a las que se corresponden las bandas cruzadas.

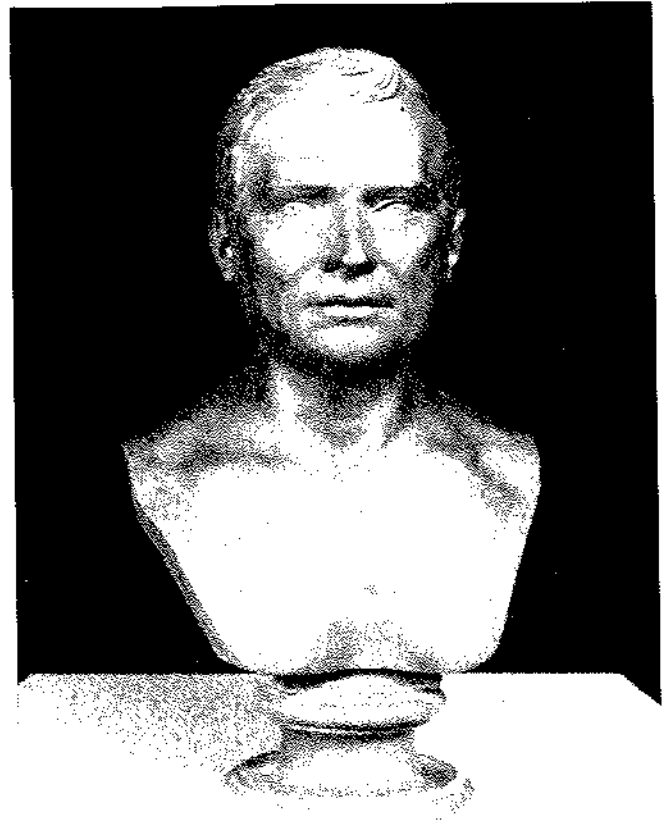
*El Busto del Teniente General Joaquín de la Pezuela y Sánchez*¹¹ (1761-1830) del Museo del Ejército de Madrid. Pérez del Valle retrató a este militar español nacido en Huesca, aunque de familia santanderina, que pasó en 1805 a América como jefe del ejército del Alto Perú. En 1816 de la Pezuela fue designado virrey de Perú y gobernó hasta 1821. Ya en España fue Capitán General de Castilla la Nueva (1825), y se le concedió el título de Marqués de Viluma. Dado su fallecimiento en el año 30, no sería de extrañar que hubiera realizado este busto de manera póstuma. El retrato se fundió en la Fábrica de Trubia y se sabe que hay otro ejemplar en el Alcázar de Segovia, y un retrato en mármol, en una colección particular.

*Busto del Teniente General D. Francisco Javier de Oms y Santa Pau, Marqués de Castellodrosius*¹². También realizado en hierro, probablemente fue esculpido a principios de la década de 1840, ya que el General falleció en 1842, y sería posteriormente fundido en la Fábrica de Trubia por C. Bertrand, y cincelado por Delmez en 1850, fecha en la que ingresó en



Martín Fernández de Navarrete

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid



Retrato

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



General Tomás de Morla
Museo del Ejército



S. M. La Reina Isabel II
Museo del Ejército



Francisco de Asís de Borbón
Museo del Ejército

el Museo. De este retrato, se fundieron, al menos, dos ejemplares, uno que hoy posee el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y otro ejemplar que pertenece al Museo del Ejército de Madrid. Ambos retratos, fueron regalados a cada una de las Instituciones por la viuda del General en el año 1857: en el caso del de la Real Academia, porque Castellanos había sido Académico de Honor y en el caso del actual Museo del Ejército, por ser el General miembro del Cuerpo de Artillería. Este magnífico retrato del que fuera Director General de Artillería está realizado muy al gusto de la época, combinando el destacado análisis del rostro con el detallismo del uniforme de Artillero con los emblemas del arma en el cuello, bandas, las medallas y las condecoraciones de la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Orden de Carlos III, en línea con las galerías de retratos al uso en aquella época.

En 1845 Pérez del Valle realizó en yeso, y posteriormente en mármol el *Retrato de Don Martín Fernández de Navarrete*. La obra primera en material más frágil la conserva el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que tal como vemos, al margen del pequeño desperfecto de la nariz, debido a la difícil conservación de la escayola, mantiene el estudio expresivo del rostro y la calidad técnica. La obra definitiva en mármol, es la que posee la Real Academia de la Historia de Madrid, y en ella, podemos apreciar como el estilo realista del momento, se completa con un cuidado modelado. El retratado fue importante para las dos Instituciones que

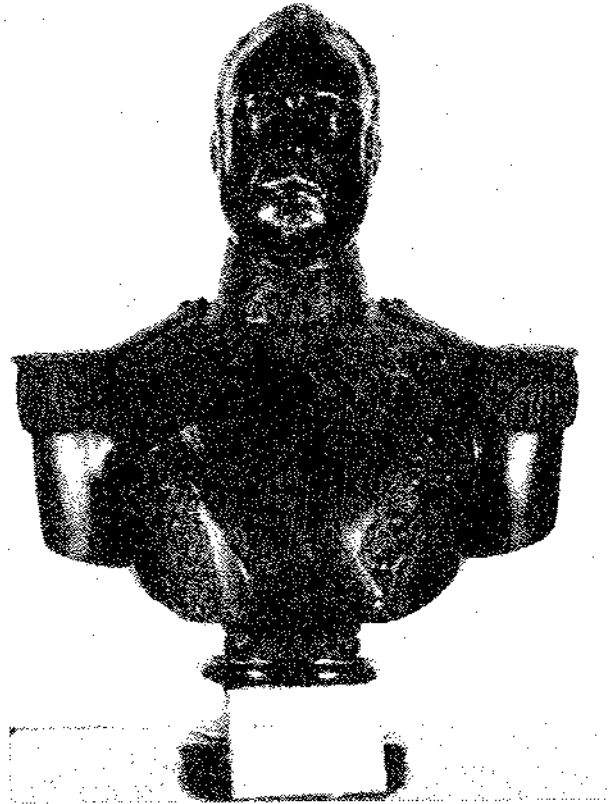
conservan esta obra, ya que, por un lado llegó a ser Director de la Real Academia de la Historia, y por otro, Académico y Director de la de Bellas Artes de San Fernando, dedicando a ambas Corporaciones gran parte de sus desvelos. La obra en yeso, fue regalada a la Academia de San Fernando en 1853 por otro Académico, Pascual y Colomer a quien Navarrete había protegido en sus primeros años.

Con muchas reservas sobre la identificación de este retrato, se ha venido atribuyendo como un *posible retrato del Conde de Toreno* es decir, D. José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, que hoy conserva el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en cuya atribución hay discrepancias entre los especialistas¹³. De hecho, también se ha pensado que pudiera ser su autorretrato y dada la fecha de ejecución, ya que la obra está firmada tres años después de la muerte del Conde de Toreno, hacen difícil su inicial atribución. En cualquier caso, vemos como el escultor ha intentado realizar un estudio psicológico, de una personalidad fuerte y severa. Este busto fue revestido de purpurina antes de donarlo a la Real Academia, y data de 1846.

Busto del Teniente General D. Tomás de Morla (1752-1820)¹⁴. Pertenece a la colección del Museo del Ejército y está elaborado en hierro. Con toda probabilidad, se fundiría y cincelaría por Carlos Delmez años después de ser modelado e ingresó en el Museo del Ejército en 1850. Como todos los retratos hechos por este escultor, los retratados fueron perso-



General José M^o Torrijos
Museo del Ejército



General Manuel Mazarredo
Museo del Ejército

nalidades de la época, sin discusión. En el caso de Tomas de Morla, se trata de un excepcional artillero ilustrado, nacido en Sevilla a mitad del siglo XVIII, que llegó a ser Consejero de Estado con José I. Fue muy célebre por su famoso "Tratado de Artillería", que se publicó el año 1784, y que sirvió de texto en el Real Colegio de Artillería de Segovia. En este busto aparece vistiendo guerrera con solapa y alzacuellos, corbatín y lleva la banda de la Orden de Carlos III. Existen más ejemplares de esta obra.

Las personalidades a retratar iban siendo cada vez más importantes, hasta llegar a realizar el *Busto de S. M. la Reina Isabel II* (1833-1868). De este retrato, en material definitivo, existen dos versiones, una obra en mármol, propiedad de Patrimonio Nacional, fechada y firmada en 1847, en el que la retratada se acompaña de una capa con decoración heráldica, y la gran cruz de la Orden de San Fernando y decora el escote del vestido con una amplia joya. El Senado, posee el busto en yeso de este retrato¹⁵, cuyo vaciado fue sacado por Pagniucci el experto vaciador de la Real Academia en aquella época. Encontramos un retrato amable de una reina muy joven tratada con serenidad y con suavidad de formas. La otra versión, en bronce¹⁶, fue fundida en la Fábrica de Trubia en 1849 y fue el primer trabajo escultórico salido de esta Fábrica a partir del modelo realizado en 1846, y hoy pertenece al Museo del Ejército. Vemos que en este caso no porta la joya en el escote. Es éste un buen ejemplo de la delicada factura

del escultor que trata a la reina de una manera serena y equilibrada, con un minucioso acabado de los detalles, y las superficies con un suave modelado.

Siguiendo con el entorno de la Corte, también realizó el *Busto del Rey consorte D. Francisco de Asís de Borbón*, es decir el esposo de Isabel II (1822-1902) con quien la Reina se había casado en 1846. Existen dos versiones de la mano del escultor Pérez del Valle. Una en mármol en el Palacio Real, fechada y firmada en 1848, en la que el monarca aparece uniformado como Capitán General, y lleva la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III que reconocemos en su pecho, con las flores de lys entre los brazos de la cruz. También lleva el collar de la Orden del Toisón al cuello.

El otro ejemplar de este busto es¹⁷ del Museo del Ejército y lleva el collar completo del Toisón. Por lo demás, la composición es similar. Este ejemplar en bronce fue fundido en 1850, en la fábrica de Trubia, bajo la dirección de Carlos Bertrand. Se sabe que este busto participó en la Primera Exposición Industrial en Madrid en 1850, y que recibió un premio en la Exposición Universal de Londres en 1851. De hecho, la calidad del trabajo posterior del fundidor, Bertrand, le supuso la concesión de la cruz de Isabel la Católica¹⁸, lo cual nos indica la excelente calidad técnica del personal de la Fábrica de Trubia, que se dedicó a la fundición artística.

En el año 1848 Pérez del Valle recibió un encargo importante: *la estatua del Rey consorte Don Francisco de Asís*, para



General Felipe Rivero y Lemoyne
Museo del Ejército



General Ramón Mª Narváez
Museo del Ejército

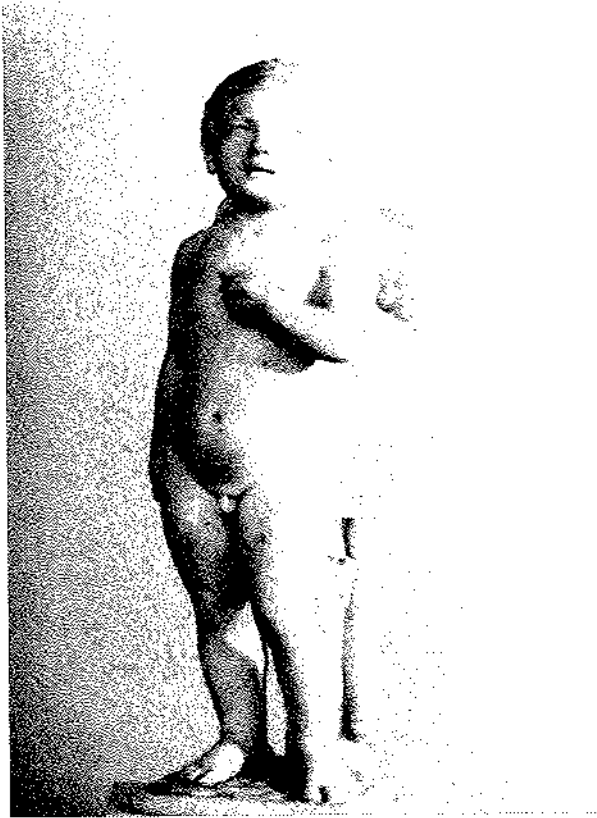
lo que el escultor se desplazó a Carrara, con objeto de seleccionar el mármol con el que trabajar la obra. Esta obra fue concluida en 1851, y entregada en Palacio, si bien hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid¹⁹. El rey de cuerpo entero, de más de dos metros, se retrata con amplio manto, así como la insignia de la Orden de Carlos III y el collar del Toisón, lleva una gola y un sombrero, y vemos en la composición un gran detallismo en la factura, pero, también algo de teatralidad que quizá hoy nos sorprende, pero fue valorada en su época, ya que se cuenta que el propio Rey se desplazó al estudio del escultor, para ver la obra terminada.

El hecho de recibir un encargo de esta importancia, deriva de que Pérez del Valle participó en 1848 en el concurso oposición para premiar el bajorrelieve que se ubicaría de la fachada de las Cortes. El escultor consiguió el premio, y recibió una Real Orden de la Reina para ejecutar esta estatua del monarca en mármol. Pérez del Valle quedó muy satisfecho de esta obra, a la que él mismo se refirió, como resultado del "lucimiento de un verdadero y acreditado artista" en un escrito de 1851 en el que solicitaba un cargo en la Corte. También elaboró el pedestal, con un trabajo inspirado en el arte clásico y renacentista con decoración vegetal, heráldica y a candelieri, con roleos y aves fantásticas, que muestra el interés del escultor por su buena factura.

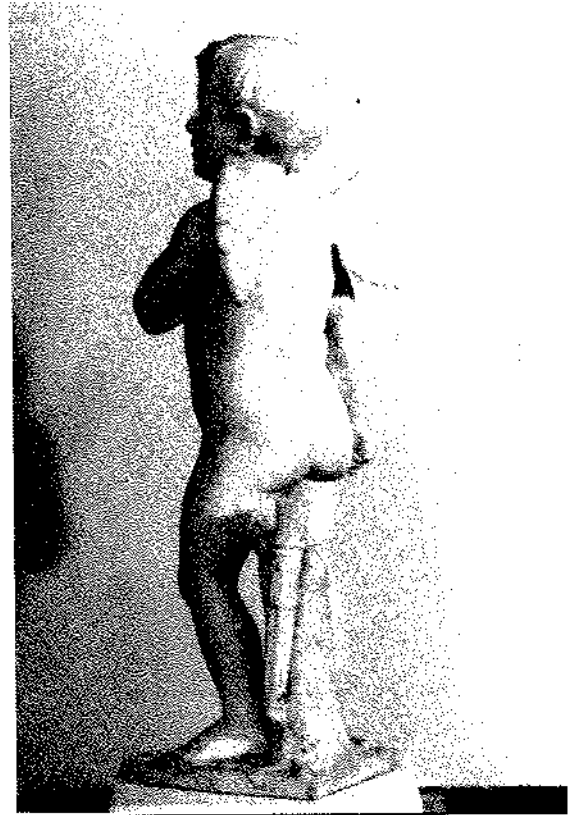
Continuando con los retratos de importantes figuras históricas, en los que combina el clasicismo con retazos román-

ticos, aunque sin abandonar sus base académica, se encuentra el busto del *Teniente General José María Torrijos y Uriarte*²⁰ (1791-1831). Como los anteriores, es una obra que pertenece al Museo del Ejército y de la que hay dos ejemplares fundidos en la Fábrica de Trubia, uno de ellos al parecer donado por la viuda del General en 1857. Ya el retrato, nos traslada a un carácter más romántico e idealista del personaje. Recordemos que Torrijos participó en la defensa de Madrid, el 2 de mayo de 1808, y durante la Guerra de la Independencia se distinguió por su valentía y con sólo 23 años llegó a ser Brigadier. Defensor de la Constitución de 1812, tras su exilio en Londres, desembarcó en 1831 desde Gibraltar en Mijas, para restaurar la Constitución de 1812, pero fue apresado y fusilado. En este retrato Torrijos aparece con uniforme de General, lleva seis medallas en el cuello y en el pecho la Cruz de San Fernando. Éste es un ejemplo de cómo Pérez del Valle, dependiendo de los casos, se acercaba a un romanticismo suave en el que la expresividad pasaba a un primer plano.

Busto del Teniente General D. Manuel de Mazarredo (1807-1867)²¹. Pertenece al Museo del Ejército de Madrid y fue fundido en la Fábrica de Trubia. Este bilbaíno, Jefe del Estado mayor del Ejército de Espartero, fue Ministro de la Guerra en 1844 y 1847, tuvo que marchar a Francia y murió en 1857. El retratado tiene quizá, un rostro menos expresivo aunque está tratado con gran verismo; aparece con uniforme de General y tiene un pasador con medallas, y las condeco-



Cupido
Museo de Bellas Artes de Asturias. Oviedo



Cupido
Museo de Bellas Artes de Asturias. Oviedo

raciones de las grandes cruces de San Hermenegildo y de Isabel la Católica. El busto ingresó en el entonces Museo de Artillería en 1853.

Busto del General D. Felipe Rivero y Lemoyne (1797-1873)²². Obra del Museo del Ejército, fue fundido en la Fábrica de Trubia. Retrata a este destacado militar, que se distinguió en la primera fase de las guerras carlistas. Llegó a ser Capitán General de Aragón y de Navarra, y, fue nombrado Capitán General de la isla de Santo Domingo. En 1865 sustituyó a Fernández de Córdoba en el Ministerio de la Guerra. De ahí la prestancia y el porte del retrato, que lleva el uniforme de gala, la seriedad del rostro, su sobriedad y el esmerado acabado.

Busto del Capitán General D. Ramón María Narváez y Campos²³ (Loja, Granada 1800-Madrid 1868) está en el Museo del Ejército de Madrid, y fue fundido en la Fábrica de Trubia en 1849. Hay otro ejemplar en el Museo Militar de la Coruña. Es un retrato importante por la calidad y por lo destacado del personaje, ya que Narváez fue Mariscal de Campo en 1838, y Diputado electo a Cortes. Fue el gran rival de Espartero y sufrió un atentado en 1843. Llegó a ser Jefe de Gobierno con Isabel II en 1843, siendo también Ministro de la Guerra y Jefe del Gobierno en varias ocasiones. Ostentó el título de Duque de Valencia y lideró el Partido Moderado. El retrato, uniformado de Capitán General, con la placa de la orden de Carlos III, es de una gran calidad técnica, con un es-

tudio de los rasgos fisonómicos que reflejan una acusada personalidad. Esta obra también participó en la Primera Exposición Industrial que tuvo lugar en Madrid en 1850.

También hay documentos de que el Senado tenía en 1917 un vaciado en yeso de un retrato de Isabel la Católica, y es muy probable que fuera la obra presentada a concurso en 1856. Como vemos un buen número de bustos fueron fundidos y cincelados en la Fábrica de Trubia. De hecho no fue solo Pérez del Valle quien fundió parte de su obra en Trubia. Otros escultores como Piquer, Medina, o, más tarde, el mismo Mariano Benlliure, confiaron en la destreza de los fundidores de la Fábrica, en donde se realizaron diversas réplicas. Los bustos que hoy conserva el Museo del Ejército, son los que en su momento tenía el Parque de Artillería y todos estos retratos fueron un encargo del entonces Museo de Artillería que, a partir de 1846, quiso para adornar sus salas, empezando con el retrato de la Reina y siguiendo con el del Rey consorte que hemos visto.

Su carrera profesional se vio todavía más recompensada al ser nombrado en 1858 segundo Escultor de Cámara, una alta responsabilidad en la Corte y en Palacio, que disfrutaría durante ocho años, hasta jubilarse al ser suprimida esta plaza. En ese mismo año de 1858 también fue elegido Profesor de Modelado por el Antiguo y Ropajes de la Escuela Superior de Bellas Artes²⁴, y ese mismo año recibió la medalla de segunda clase de la Exposición de Bellas Artes²⁵ con la obra *La fide-*



dad, que no se incluyó en el catálogo porque éste estaba impreso cuando se envió la escultura, que pasó a las colecciones estatales²⁶. Desafortunadamente, se sabe que también hay otras obras suyas de las que se desconoce el paradero, y con las que participó en las Exposiciones de Bellas Artes de 1856 –presentó cinco obras²⁷, 1862²⁸ en que presentó dos obras²⁹ y 1876 en que aportó una imagen religiosa³⁰. De hecho, no fue la única sobre esta temática, ya que se sabe que realizó varias obras de estatuaría religiosa, y colaboró en la restauración, junto con los mismos artistas que intervinieron en el Obelisco al dos de mayo, en la restauración de más de una decena de estatuas, compañeras de las de la Plaza de Oriente de Madrid³¹.

En 1864 elaboró una pequeña obra, de 77 cm. *Cupido*, que el Museo de Bellas Artes de Asturias adquirió en 1996, y que está firmada y fechada en la parte posterior, y expuesta en las salas de siglo XIX. Continúa con la tradición de los niños neoclásicos, de suaves formas y delicado tratamiento técnico, algo lánguido, con superficies tersas y pulidas, y minuciosa factura en los detalles, y una suave naturalidad. Probablemente haría varias versiones de este tema ya que en la Exposición de Bellas Artes de 1856 presentó una composición similar.

La vida de Pérez del Valle concluía y finalmente falleció en 1884³² de lo que entonces llamaban “catarro sofocante”. Dejó tres hijos, el pequeño de los cuales, Enrique Pérez Fernández, quiso, al parecer, seguir los pasos de su padre.

De este pequeño repaso por la obra de Pérez Valle y de su contemplación se deduce su capacidad escultórica y su técnica depurada de gran calidad. La opinión del experto Serrano Fatigati en 1910 fue dura en relación con este escultor, en el sentido de ver en él una capacidad que no desarrolló plenamente. Así, dijo de Pérez del Valle “parece sometido a reglas fijas y hay sin embargo, en ellos, un curioso contraste: chispazos de originalidad que, de haber predominado, hubieran colocado su nombre a mayor altura”. Pardo Canalís consideró insuficiente esta opinión a la vista de los retratos ejecutados, y yo creo que ellos hablan por sí solos.

Javier Barón y Carlos Cid dijeron de él que fue “uno de los mejores artistas españoles de su siglo en el género del retrato”³³ y Pardo definió a Pérez del Valle como “el más insigne escultor asturiano de la última centuria”³⁴. Ricardo Bellver, el Académico que ocupó la vacante de Pérez del Valle tras su fallecimiento, recordó en su discurso de ingreso en la Real Academia, leído en el año 1899, los valores de este escultor, del que señaló su condición de “ilustre compañero, algún tiempo profesor mío, laborioso y distinguido escultor ... descanse en paz mi ilustre antecesor, y allá desde las puras y serenas regiones, donde seguramente reside su espíritu, dadas las virtudes que lo informaban, él me inspire siempre”³⁵.

Creo que todos los que han escrito sobre este escultor estaban incidiendo, con sus valoraciones, en la necesidad de su

recuerdo y su reconocimiento. Confío que esta lectura les haya despertado la curiosidad por conocer la obra de este rio-sellano insigne que destacó sobre todo como retratista de importantes personajes históricos, y que como sus obras demuestran, fue capaz de captar con sagacidad la expresión, acentuando los rasgos más característicos de los retratados aunque siempre con un cierto toque de idealización. Aportó a la escultura del retrato estudios analíticos de sus facciones, y consiguió transmitir la expresividad de sus gestos. Su rigor en la ejecución de la escultura fue destacado, y su dominio técnico respaldó su carrera profesional. En definitiva es su obra la que testifica su madurez y refleja su propia superación a lo largo de su producción artística.

NOTAS

- 1 Pardo Canalís, Enrique. *Francisco Pérez del Valle*. Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo, 1985. Pág. 21.
- 2 Moreno Fuentes, José. Pág.117. Hay que suponer que el escritor está hablando del escultor rio-sellano, y es una pena que no haga ninguna mención de cual ha sido la fuente por la que tenía esta información, ya que no contamos con ninguna información sobre su infancia y familia.
- 3 Pardo Canalís, E. Op. Cit. Pág. 11.
- 4 Archivo de la Real Academia 64-13/4. Descrito en: Azcue Brea, Leticia. *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo y estudio*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1994. Pág. 409.
- 5 Azcue Brea, Leticia. *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo y estudio*, Madrid, 1994. Pág. 408 a 410.
- 6 Archivo de la Real Academia 3/89, folio 215. Descrito en: Azcue Brea, Leticia. Op. Cit. Pág. 409.
- 7 Serrano Fatigati, Enrique. *Escultura en Madrid desde la segunda mitad del siglo XVI hasta nuestros días*. Separata del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Madrid, 1910. Pág. 302.
- 8 Osorio y Bernard, M. *Galería biográfica de artistas españoles de siglo XIX*. Reedición 1975, Pág. 530.
- 9 Gaya Nuño, Juan Antonio. *Arte del siglo XIX*. Ars Hispaniae, vol. XIX, Madrid, 1966.
- 10 N° inv. 4135.
- 11 N° inv. 24113
- 12 N° inv. 4136
- 13 Suárez, Roberto. *Fábrica de Trubia*. 1993. Pág. 192.
- 14 N° inv. 4139.
- 15 *Catálogo de las obras de arte existentes en el Senado*. Madrid, 1917. Pág.93.
- 16 N° inv. 24119
- 17 N° inv. 24118
- 18 *Fábrica de Trubia 1794-1987. Historia y producción artística*. Roberto Suárez, Centro de Escultura de Candas, 1993. Pág., 198.
- 19 Depósito del Museo del Prado en la Biblioteca Nacional. N° inv. E942. Ingresó en 1894 en el Museo de Arte Moderno.
- 20 N° inv. 24122 y 40226.
- 21 N° inv. 24105
- 22 N° inv. 40810
- 23 N° inv. 24107
- 24 Pardo Canalís, E. Op. Cit. Pág. 9.
- 25 Pantorba, Bernardino. *Historia de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*. Madrid, 1980. Pág. 73.
- 26 Reyero, Carlos. *Escultura, Museo y Estado en la España del siglo XIX*. Fundación Eduardo Capa, 2002. Pág. 288. Fue Adquirida por RO el 10 de febrero de 1859 y depositada en la Universidad Central por Orden de 28 de noviembre de 1869. Pág. 23. Se refiere a la adquisición de esta obra como un ejemplo de extremado conservadurismo de la política de adquisiciones. La obra no está localizada.
- 27 *Catálogo de la Exposición nacional de Bellas Artes de 1856*. Menciona los n°s 241 a 245. “Isabel II”, “Busto de S.S. Pio IX”, “Cupido en observación” en mármol; “Isabel la Católica” y “Jovellanos” en yeso.
- 28 Pantorba, B. Op. Cit. Pág. 82. El pintor Cecilio Pla hace una valoración personal de todas las obras que se presentaron a este certamen en todas las especialidades, y encuentra que la mayoría son de “mala calidad”, entre las que incluye a las presentadas por Pérez del Valle.
- 29 *Catálogo de la Exposición nacional de Bellas Artes de 1862*. Menciona los n°s 334 y 335 a “Fernando III el Santo” y “una Concepción”.
- 30 *Catálogo de la Exposición nacional de Bellas Artes de 1876*. Menciona con el n° 470 “Imagen de Nuestra Señora de la Concepción”, esculpida en madera y pintada de colorido. 2,40 x 78 cm.
- 31 Osorio, M. Op Cit. Pág. 530. “Son igualmente obras del Sr. Pérez, los grupos con atributos del Comercio y la Riqueza sobre el frontón principal del derribado *Paseo de la villa de Madrid*; el tallado de los capiteles corintios del gran pórtico de congreso de los Diputados, y varios adornos y molduras del salón de conferencias del mismo edificio; la lámpida y el panteón de un niño del Duque de San Carlos en el cementerio de San Nicolás; la restauración de las imágenes de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepulcro; las estatuas de San Gabriel y San José que terminó en 1870 para la iglesia parroquial de San Martín de Madrid”.
- 32 Pardo Canalís, E. Op. Cit. Pág. 18.
- 33 Barón Thaidigsmann, Javier. *Director El arte en Asturias a través de sus obras*. Oviedo, Prensa Asturiana, 1996, Pág.600.
- 34 Pardo Canalís. Op. Cit. 1985, Pág. 5.
- 35 Bellver, Ricardo. *Miguel Ángel. Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, 1889. Pág. 5 y 6.

Las fotografías procedentes de los museos han sido cedidas y autorizada su publicación, siendo las reproducciones del Museo del Ejército realizadas por los fotógrafos Esperanza Montero y José Luis Cepero.



El traje de aldeana, entre la tradición y la modernidad

Yolanda Cerra Bada

En el oriente de Asturias es habitual el uso del llamado traje de aldeana en las festividades patronales. Es esta una indumentaria que recrea los hábitos antiguos del atuendo campesino tradicional, un modo de vestir que se prolonga desde el siglo XVIII hasta mediados-finales del XIX, cuando la revolución industrial impone novedades en manufactura, telas y tintes. Si bien el nombre "de aldeana" presenta unas connotaciones de sencillez y rusticidad, la realidad de la vestimenta con sus abalorios y recargado barroquismo así como el precio en el mercado resultan ser, paradójicamente, todo lo contrario.

Una de las primeras noticias que tenemos sobre el traje tradicional nos la proporciona el autor costumbrista Enrique Gil y Carrasco quien escribe para el *Semanario Pintoresco Español* una serie de artículos sobre la indumentaria popular española, siendo de interés para nosotros el que realiza a propósito de su viaje por Asturias, fechado en Cangas de Onís el 8 de noviembre de 1838. Allí se refiere a usos asturianos "típicos" como las danzas, los trajes, las romerías y creencias. Aclara que, aunque hay diferencias en cuanto a los distintos rincones de Asturias, lo que dice es más propio de la zona desde la que escribe que generalizable a toda la provincia. Respecto a los trajes, señala:

"Gastan las mujeres pañuelo a la cabeza con que se ciñen a la cara y que atan por encima a la *candasina*, como ellas dicen; *corros* de corales al cuello; cotilla de una tela graciosa atacada por delante con un cordón de seda; almilla o jubón de paño negro suelto; saya de estameña; medias azules con bordado blanco o encarnado, y zapato con hebilla. A los hombros y por encima de todo traen un gracioso dengue negro orlado de una cinta de terciopelo labrado negra también".



Foto de aldeana realizada por el fotógrafo afincado en Llanes, Cándido García

En esta época de cambio, detrás de una ideología romántica que vuelca sus ojos a todo lo popular, que se interesa por el costumbrismo, se inicia una moda entre las clases altas de vestirse al uso aldeano. No solo adoptan los bailes campesinos como el vals que desde los más alejados rincones de Austria y Alemania alcanzan el triunfo en los más exquisitos salones aristocráticos de toda Europa, sino que gustan de usar con ocasión de ciertas festividades esa indumentaria popular. Es más que probable que en Asturias, como en otros lugares de la geografía española, el traje de labradora fuera usado en los bailes de sa-

lón de las clases altas como disfraz de Carnaval. Desde luego lo que sí sabemos es que el traje de aldeana lo vistieron ciertas jovencitas aristocráticas en el Llanes de 1862. Nos refiere el cronista que las partidarias del bando de la Magdalena lucen el día de la santa las galas populares: "Las señoritas más distinguidas acudían a lucir sus gracias con el esbelto y encantador talle de aldeanas llaniscas"(...). "Fuera el traje de fina seda y venga el de la esbelta aldeana; tomad el abanico y venga la adorada pandereta". Por las fechas de San Roque, el bando rival, ocurre otro tanto, pues las "señoritas de Gastañaga" —se

15-8-58



Aldeanas y ramu en la fiesta de Nuestra Señora de Meluerda de 1958

entiende que son las hijas del marqués de igual nombre— “y las del señor gobernador, vestidas de aldeanas” bailan el original pericote². El traje de las campesinas, usado por burguesas y aristócratas, se pondría de moda y desde ahí cabe pensar en la extensión de nuevo, en viaje de vuelta, a las clases populares, que las usan en las bodas y en rituales que se realizan con ocasión de las festividades como la reverencia o la ofrenda de ramos.

Luis Argüelles, en su libro *Indumentaria popular en Asturias*³, dedica un capítulo a los trajes del oriente, con el sugestivo título de “La riqueza reflejada en trajes de Llanes, Ribadedeva y Ribadesella”. Señala a Llanes como el centro de una moda que llega a sus concejos vecinos. Ello sería debido a la espectacularidad del traje de aldeana llanisca con sus ricas prendas, sus profusos adornos de azabache, que forman grandes dibujos en las sayas, en los adornos al cuello de collares de coral, cadenas de oro y otros ricos adornos traídos por los emigrantes. Y con dos especificidades, si dejamos de lado la riqueza, el uso de la chaquetilla terciada en el hombro izquierdo, sin vestir, y un curioso modo de poner el pañuelo, señal de que fueron las clases altas, con sus peinados de corona, las que fueron



Mozas y mozos de ramo en la fiesta de los Remedios de Collía en 1914. Foto de Modesto Montoto

retirando esta prenda de la frente. En los vecinos concejos, señala el autor, las diferencias son mínimas siendo producto este traje de una economía más desahogada que tiene que ver con la emigración a América.

M^a Felisa Santoveña Zapatero, en cuya obra analiza específicamente este atuendo, insiste con Argüelles en destacar su extensión a los concejos del oriente, por eso advierte que la denominación actual con que se conoce el traje de aldeana fuera de los concejos citados, esto es, “traje de llanisca”, no es correcta por cuanto el uso de esa vestimenta desborda los límites de Llanes. Explica esto por el hecho de que en esta villa se haya concentrado el negocio de alquiler de prendas. En efecto, Llanes cuenta en la actualidad con varios talleres de manufactura y alquiler, muy profesionalizados, así como con particulares que se dedican a dicha tarea. El alquiler trae consigo otros cambios, como el enriquecimiento de las prendas y su uniformización⁴.

Si comparamos la descripción que tenemos de los trajes antiguos con la realidad actual veremos en efecto cómo se han modelado numerosos cambios. Veamos lo que nos dice Manuel García Mijares, historiador llanisco en 1893 en su obra *Apuntes históricos, ge-*

nealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres:

“El traje de las mujeres artesanas y de las medianamente acomodadas, lo mismo que el de las labradoras, hasta el primer tercio del presente siglo, consistía en camisa y enagua de cáñamo o lino, justillo de tela pintada, refajo de bayeta, basquiña y jubón de sayal, sayalín o estameña, dengue de bayeta más fina llamada miliquín, y pañuelo de hilo o algodón para la cabeza atado



Detalle del ramu de Toriellu. Fiesta de la Virgen de Fátima de 2003



Aldeanina. Toriellu, 2003

al moño; calzas o medias de lino o lana, corizas o zapato escotado, y un mandil de lienzo o percal pintado. La basquiña nunca bajaba más de 15 a 20 centímetros hasta la planta del pie”⁵.

Esto que nos refiere el autor citado para la realidad del Llanes de las primeras décadas del siglo XIX es perfectamente extrapolable a Ribadesella y a los concejos costeros vecinos. Poco a poco, a medida que su uso va desapareciendo en las clases campesinas que adoptan progresivamente las nuevas modas de

las ciudades, el traje de aldeana, reliquia ya entonces de tiempos pasados, se va transformando, enriqueciendo y se adapta para nuevos usos. En este sentido, tenemos el testimonio de Manuel Fernández Juncos, el ilustre riose llano de Tresmonte, quien, en 1886, en su obra *De Puerto-Rico a Madrid*, con ocasión de describir una boda de nuestro concejo, nos da cuenta del uso en las mismas de los trajes de aldeana.

“La novia va vestida con el traje característico de las antiguas aldeanas de

Asturias, traje que hoy solo se usa en día de boda o en casos muy especiales. Consiste en una falda corta, de color vivo, con negras y vistosas guarniciones; pequeño y caprichoso delantal; jubón o corselete negro, abrochado atrás con trencilla o cordón del mismo color de la falda; dengue de franela con ribetes y adornos de terciopelo, las puntas cruzadas sobre la graciosa punta del pecho y prendidas en la parte posterior de la cintura, con dorado y reluciente broche; collar de dos o tres vueltas de corales, o cadena de oro si la novia tiene hermanos o parientes ricos en América; largos y afiligranados perendengues, medias caladas y zapato de cordobán”⁶.

Esto concuerda con lo que nos sigue diciendo Manuel García Mijares en 1893:

“Aquel traje peculiar del país (...) solo se gasta hoy por algunas jóvenes como disfraz en romerías y fiestas populares, pero compuesto de costosas telas y ricos adornos, que cuadran mal con su primitiva sencillez y las naturales gracias de la mujer”⁷.

La realidad actual es un traje que ya no está confeccionado con lana y lino sino con telas sintéticas que suelen llevar mezcla de lana o algodón. Además se han uniformado pañuelo, mandil y justillo sobre el modelo de este último; al ser el pañuelo de tela menos delicada su colocación requiere una técnica que no está al alcance de cualquiera. En este caso son las propias artesanas quienes ofrecen junto con el alquiler el servicio de colocar o “repicar” el pañuelo. E incluso se hacen cursillos para aprender a colocar airosamente dicha prenda. Se ha introducido también una gran lazada a la derecha de la cintura, remedo seguramente de la cinta de atar el mandil o la saya. Pero lo más llamativo son los adornos, antes de azabache, luego de cristal, que si en un principio las más pudientes colocaban en el paño de hombros, conocido con el nombre de dengue o solitaria, más tarde se fueron extendiendo hacia el mandil, la saya e incluso la chaquetilla, formando en aquellas prendas afiligranados dibujos.



Foto ritual del conjunto de mozos y mozas de ramu. Toriellu, 2003

En lo que respecta a este último aspecto de la uniformización, Eugenio Martínez Zamora, pone de manifiesto que la versión actual del traje del oriente no corresponde con el usado por la mayoría de la población cuando era de uso corriente, ya que se ha exagerando y estandarizado sus rasgos hasta lograr un modelo de traje "distinto y diferenciado"⁸. En efecto, este enriquecimiento sería obra primero de las clases más pudientes, luego de los indianos que enriquecidos retornan al solar patrio y por último de las tiendas de alquiler.

En la actualidad el traje de aldeana se usa desde el Sella hasta el Deva, en las festividades de los concejos comprendidos en esa comarca del oriente de Asturias, tanto en los municipios costeros: Ribadesella, Llanes, Ribadeveva, Peñamellera Baja, como en los del interior: Parres, Cangas de Onís, Onís, Cabrales y Peñamellera Alta. En la costa domina el modelo llanisco ya que las tiendas de alquiler y venta instaladas en la villa de Llanes, así como los de otras artesanías diseminadas por el concejo, carecen de competencia. En Cabrales tienen una variante algo más rústica y antigua, sin adornos figurativos y con pañuelos de seda, siendo su modelo las bailadoras del *corri-corri*.

Por lo que se refiere al concejo de Ribadesella, últimamente se constata una mayor utilización del mismo. En Cuerres y Toriellu lo usan en las fiestas de San Antón y Fátima, respectivamente, donde largas filas de mozas ataviadas con el traje cantan los cantares de ofrenda del ramo de pan. No se diferencian de las del llanisco valle de San Jorge, pero ello es coherente con el hecho de que estas localidades pertenecieron un tiempo no muy lejano a la parroquia de Pría. En otros lugares de la parte más oriental del concejo donde no había tradición ni tampoco cantares de ofrenda el uso es esporádico, aunque se advierte un mayor interés por estas prendas. Por ejemplo, en Collera donde en los dos últimos años se han vestido para la fiesta de la Esperanza en torno a una veintena de jóvenes de ambos sexos. Por lo que respecta a



Cabeza de la procesión de San Antón en Cuerres en 2004 con el ramu en segundo término

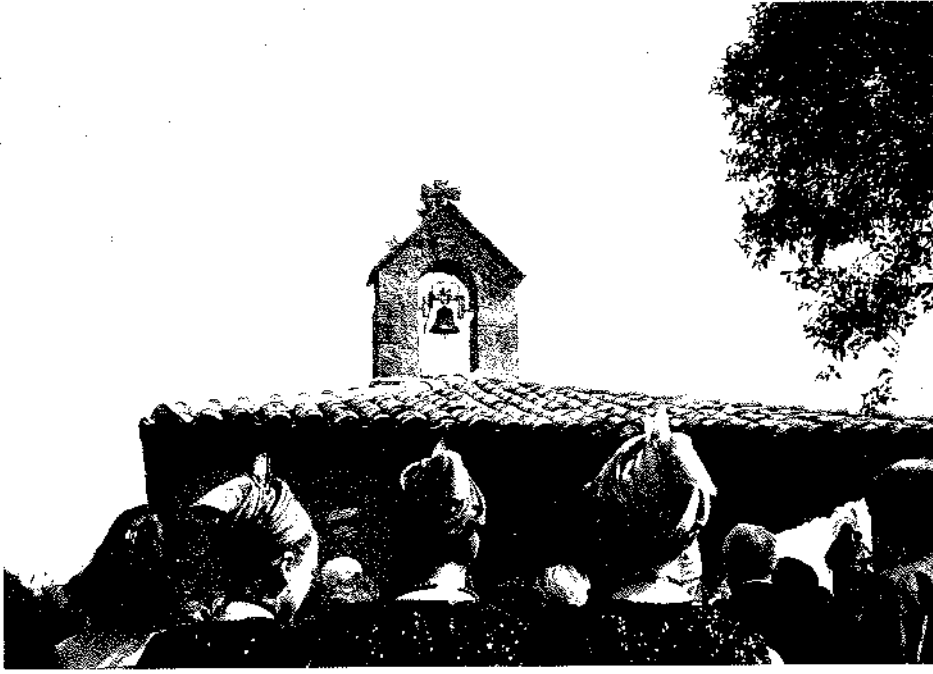
la parte occidental del concejo, el uso del traje de aldeana decae, dándose el caso de que una localidad como Sebreñu donde no había esa tradición ha sucumbido muy recientemente a esta moda.

En la villa, al formarse el barrio de El Cobayu se creó la fiesta patronal de San Miguel, que se celebra desde 1969 recogiendo la tradición de las fiestas de San Juan de los barrios de El Portiellu y La Cuesta. Fiesta de un santo sin capilla, en honor del que hiciera posible las viviendas, Miguel Ángel García Lomas,

la procesión hace el recorrido desde el barrio hasta la iglesia parroquial de la villa en busca del santo. En ella llevan los ramos y participan las aldeanas. La desaparecida San Juan en el Portiellu y ahora San Miguel en el Cobayu serían las únicas fiestas de la villa con uso del traje regional⁹. La fiesta más importante de la capital del concejo, la de la Virgen de Guía —dejando al margen Les Piragües, celebración moderna que responde a otro modelo festivo—, como es referente simbólico de las gentes de la mar, no cuenta, en lógica conse-



Aldeanas que salen a la procesión tocando el tambor y las panderetas. Cuerres, 2004



Aldeanas en la fiesta de San José de Sebreñu, en 2004

cuencia, con aldeanas, sino con personas ataviadas al modo marinero.

Podemos reparar ahora en qué significa vestirse de traje de aldeana. Si anteaer iniciaron esa moda las burguesas y aristócratas, ayer eran las mozas solteras de toda condición las que usaban ese traje. Las mujeres, en la configuración del sistema de género anterior a las transformaciones actuales, ocupaban un lugar social en el que la reproducción era su principal papel y la virginidad una de las principales fuentes de prestigio personal y familiar. Por ello, las jóvenes solteras, ataviadas con unos trajes que resaltan las cualidades estéticas, exhiben su gracia, belleza y cánticos el día de la fiesta patronal, un momento en el que se establecen y restablecen las relaciones sociales, un espacio privilegiado para crear vínculos de noviazgo y matrimonio.

Hoy, en cambio, no solo se visten las solteras. Han entrado las casadas, las mujeres mayores y también los hombres, pues la moda de vestirse a lo aldeano alcanza al traje masculino, antes apenas usado solo por los gaiteros. Las transformaciones en tejidos o diseños han ido parejas a las transformaciones en el sentido y función de estas indumentarias. Son trajes que exacerbaban lo masculino y lo femenino. La mujer tiene menor libertad de movimien-

tos, con un pesado traje que alcanza los quince kilogramos, que estrecha su cintura para resaltar su cadera abullonada mediante el frunce de la amplia saya. Es un traje incómodo y pesado, pero con un resultado estético inmejorable si lo comparamos con el conjunto de los trajes regionales. Por ello se extiende a otras zonas de la región, como por ejemplo, en el Día de América en Asturias de Oviedo, usado por la reina y las damas, pues al ser el más hermoso está llamado a ser el más representativo.

¿Por qué ese recurso a los trajes tradicionales? ¿Por qué esa moda?. En efecto, de moda podemos hablar, puesto que lo rústico está de actualidad a través de una estética neo-rural, del turismo rural, de la ecología, de la tradición, donde se hallan valores de

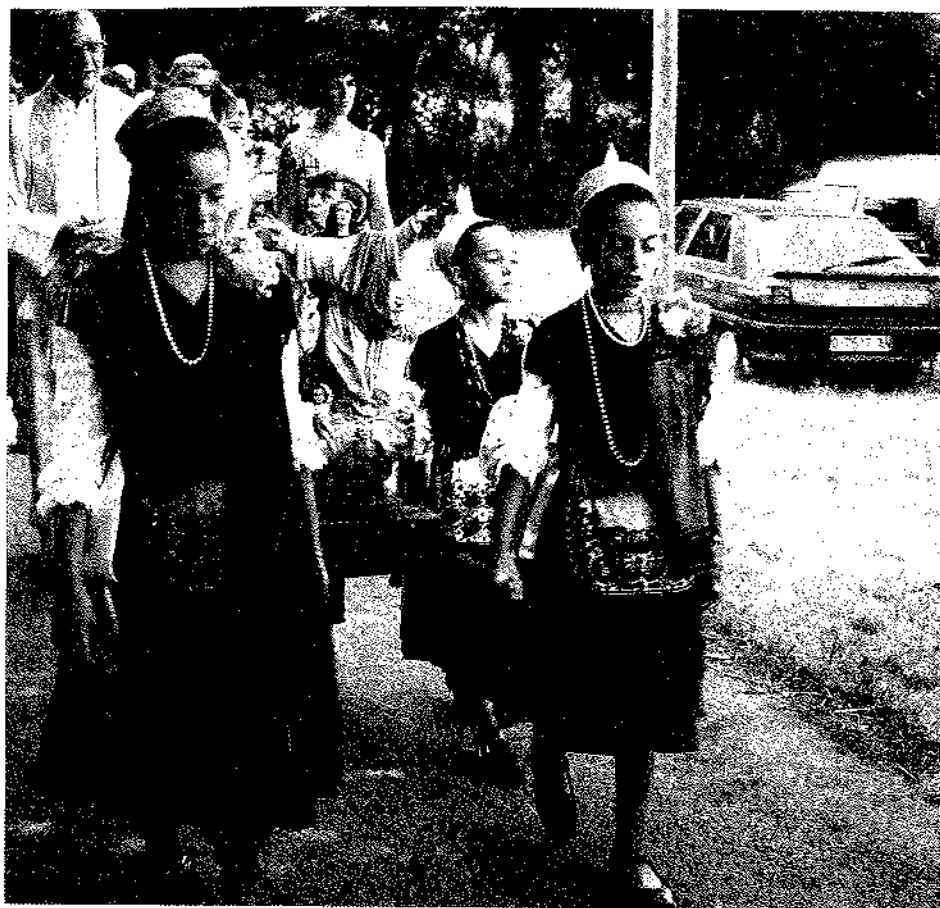


Puesto de la comisión de San José de Sebreñu atendido por aldeanas, en 2004

autenticidad, de pureza, de naturaleza en estado puro, de un pasado rural idealizado. Ese recurso a la tradición (mantener, recuperar, salvaguardar, recrear, crear...) está detrás de todo el florecimiento festivo de las dos últimas décadas. Pero lo que se hace tiene en parte que ver con la tradición y en otra parte mucho que ver con la modernidad. Desde finales de la década de los años setenta en nuestro país ha tenido lugar un renacimiento de las festividades populares. La fiesta se concibe, en la Transición, como un sinónimo de libertad, y aunque nazca de un componente sagrado, como ocurre en toda fiesta patronal, desborda ampliamente los límites de lo religioso, destacando en esta nueva coyuntura los valores de la identidad social, de defender lo propio frente a los otros, frente a la aculturación y a la homogeneidad cultural fruto de una sociedad globalizada¹⁰.

Vestirse hoy con ese traje en una fiesta patronal es una forma de afirmar simbólicamente la pertenencia a un lugar, de formular la adhesión a un "nosotros", de subrayar una identidad social comunitaria. Y ello se realiza a través de la representación de un aspecto del patrimonio cultural —el traje tradicional— reformulado, enriquecido y estandarizado, que tiene poco que ver con los usos de nuestros antepasados, pero cuya representación nos vincula a una comunidad imaginada y nos conduce a un pasado no menos imaginado.

Si en la ideología ocurre esto, en el orden social y el económico hay otros aspectos destacables. El hecho de vestirse con ese traje supone lograr una mayor participación en los actos festivos; acerca a los jóvenes a las festividades tradicionales y les asigna roles específicos; encultura a los niños que aprenden sus futuros papeles; en definitiva, crea sociedad, fomenta actitudes participativas y de responsabilidad. Económicamente, el comercio de estas prendas es un sector nada desdeñable que ha aumentado espectacularmente en los últimos años. El precio que han alcanzado los trajes tradicionales ronda los tres mil euros, aunque puede doblar esa cifra. En lo que respecta al al-



Aldeanas portan la imagen de Nuestra Señora en la fiesta de Meluerda de 1995

quiler, sigue las leyes del mercado siendo su precio en los momentos de mayor demanda de unos ciento veinte euros con colocación de pañuelo incluido. La época de mayor demanda son los meses del verano, pues en esas fechas se sitúan la gran mayoría de fiestas tradicionales, muchas de las cuales se han ido trasladando desde el invierno. Sin embargo, el sector no sufre de estacionalidad puesto que el resto del año los talleres se dedican a la confección y al arreglo.

El traje de aldeana, en fin, en cuanto que patrimonio, así reelaborado y resignificado, no se limita a ser objeto de contemplación en una vitrina de un museo etnográfico cualquiera sino que tiene una función mucho más dinámica: salta a la calle y se hace presente en las festividades tradicionales, donde los actores sociales asumen roles participativos; crea trabajo y riqueza; sirve para representar determinadas identidades sociales. En definitiva, vincula el pasado con el presente, la tradición con la modernidad.

NOTAS

- 1 "Usos y trajes provinciales. Los asturianos", *Semanario Pintoresco Español*, 12 de mayo de 1839.
- 2 J.M.C., "La Magdalena y San Roque" en Protasio González Solís y Cabal, *Memorias asturianas*, Madrid, 1890, pp. 385-7.
- 3 G.H. Editores, Gijón, 1986, pp. 213-216. También se ocupa Argüelles de un espectacular tocado de las riosellanas, anterior a este que nos ocupa, que ha sido descrito por Laurent Vital, el cronista del viaje regio de Carlos V, quien, obligado a desembarcar en Tazones, atraviesa la villa de Ribadesella el 24 de septiembre de 1517.
- 4 *La indumentaria popular en el concejo de Llanes*, Temas Llanes nº 52, El Oriente de Asturias, Llanes, 1990.
- 5 Ed. facsimilar en Temas Llanes nº 50, El Oriente de Asturias, Llanes, 1990, pp. 447-8.
- 6 Manuel Fernández Juncos, *De Puerto-Rico a Madrid*, Puerto Rico, 1886. Ed. Facsimil por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y Biblioteca Nacional, 1998, pp.129-0.
- 7 M. García Mijares, *op. cit.*, p. 478.
- 8 "La indumentaria tradicional" en el tomo *Etnografía de la Enciclopedia Temática de Asturias*, pp.45-72, Silverio Cañada, Editor, Gijón, 1981, p.69. Además de la bibliografía citada, tiene interés el libro de Herminia Menéndez de la Torre y Eduardo Quintana Loché, *La indumentaria popular en la Ribera del Sella*, F.E.A.F., Murcia, s.a.(editado hacia 2002).
- 9 Carlos Tejo Pérez y José Luis Díaz Bermúdez, *Ribadesella. De tradiciones y fiestas*, Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Gijón, 2000, pp. 143-149.
- 10 Isidoro Moreno, "Identidades y rituales" en Joan Prat, Ubaldo Martínez, Jesús Contreras e Isidoro Moreno (Eds.), *Antropología de los pueblos de España*, Taurus, Madrid, 1991, pp. 601-663.

El escritor Manuel Fernández Juncos

Ignacio Gracia Noriega

En la vigorosa y variada personalidad del riosellano Manuel Fernández Juncos concurren distintos personajes que realizaron sus actividades en campos muy diversos. Puede hablarse, a propósito de Fernández Juncos, del indiano, del autodidacta, del enamorado de la cultura, del filántropo, del político, del hacendista, del organizador, del español, del periodista y del escritor. Como escritor, siempre se le considera como escritor puertorriqueño (pese a que él no renunció en ningún momento de su vida a la nacionalidad española); así, Enrique Anderson Imbert, en su "Historia de la literatura hispanoamericana", escribe que "en Puerto Rico, el español Manuel Fernández Juncos (1846-1928) nos dio descripciones y relatos de la isla, de un realismo elemental". Bien es cierto que los manuales de literatura española no incorporan el nombre de Fernández Juncos, y, por si esto fuera poco, el "Diccionario de literatura española", de Germán Bleiberg y Julián Marías, le incluye en el escaso apartado dedicado a la literatura actual de Puerto Rico, contentándose con la simple mención de su obra "Cuentos y narraciones" (1923), al lado de otras que mantienen al "jíbaro" (el campesino de la isla) en personaje literario.

Mayor espacio le concede Josefina Rivera de Álvarez en su "Literatura puertorriqueña". Su "Proceso en el tiempo", destacándole como ensayista. Pero no silencio, claro es, su obra narrativa, ni en su importante contribución al desarrollo del periodismo en la isla, a través del periódico "El Buscapié" y de la prestigiosa "Revista Puertorriqueña", en la que colaboraron notables escritores americanos y europeos. Rivera de Álvarez señala que "por espacio de medio siglo desplegó Fernández Juncos en Puerto Rico, su patria adoptiva, una extraordinaria labor periodística y literaria, que abarcó distintas facetas, entre las cuales figura-

M
a
n
u
e
l



Fernández Juncos

ron diversos aspectos del cultivo del relato -cuadros de costumbres, tradiciones y leyendas, cuentos- vinculado al suelo isleño. Se tiene a Fernández Juncos por autor costumbrista, gracias, principalmente, a dos de sus libros, "Tipos y caracteres" (1882) y "Costumbres y tradiciones" (1883), en los que "el ambiente isleño queda retratado en general, con pinceladas maestras, en el conjunto de los cuadros de costumbres por cuyas páginas hace desfilar este escritor, con dotes de observador genial y notas de humorismo picante, los tipos humanos más diversos que conoció en el llano acaecer cotidiano del país: el adivino, el billetero, el alcalde, el maestro de escuela, el curandero, el comisario de barrio, el capitán de milicias, el tahúr, el gallero, el coleador, el agente de periódicos, el vendedor de amuletos, etc." Mayor substancia narrativa ofrecen sus tradiciones y leyendas, género prestigiado en las Américas españolas por las "Tradiciones peruanas", de Ricardo Palma. Entre las más conocidas leyendas escritas por Fernández Juncos figuran las tituladas "La Garita del Diablo", "La boca del Morro" y "Las golondrinas de la Intendencia", desarrollada durante la intervención norteamericana en la independencia de Puerto Rico y a la que proyectó ampliar hasta darle el formato de novela; pero, seguramente, otras ocupaciones más inmediatas fueron la cau-

sa de que ese proyecto de novela no llegara a hacerse realidad. Fernández Juncos es un escritor que se desenvolvía muy bien escribiendo textos cortos: artículos de periódico, ensayos breves, cuentos y cuadros de costumbres. Por ello, hubiera sido del máximo interés disponer de una novela suya. No la llegó a escribir, y eso han perdido las literaturas española y puertorriqueña.

Dentro del ámbito de la prosa, Fernández Juncos cultivó casi todos los géneros posibles, incluidos los escritos de carácter sapiencial y moralista ("Compendio de moral para las escuelas"), el relato de viajes (del cual es buena muestra "De Puerto Rico a Madrid", recientemente reeditado), el artículo polémico (tan inseparable de la profesión periodística), las anotaciones históricas y la biografía (escribió varias de puertorriqueños ilustres, destacando la de Bernardo de Balbuena (1568-1627), sacerdote y poeta español, de Valdepeñas, que marchó a Méjico siendo muy joven y fue abad de Jamaica y, en 1619, obispo de Puerto Rico, además de reconocido poeta, autor de "Grandeza mejicana", "Siglo de Oro en las selvas de Erfile", y, sobre todo, de "El Bernardo" o "Victoria de Roncesvalles", poema épico y barroco, sobre la figura legendaria y heroica de Bernardo del Carpio).

Fernández Juncos era también poeta: buen sonetista y poeta festivo las más de las veces, en algunos poemas de mayor ambición como el titulado "Más allá", late cierta angustia existencial, precursora de uno de los más honrados poemas de César Vallejo, en el que el poeta adivina que morirá en "París, con aguacero". Fernández Juncos se pregunta si el día definitivo será, para él, "una mañana de invierno, de nubes rotas" o "una tarde primaveral, llena de flores". El escritor riosellano, por lo general vitalista y optimista, humorista y mundano, es capaz también de escribir versos con sabor a ceniza cuando piensa en la muerte.



Ribadesella en la segunda mitad del siglo XVIII

Juan José Pérez Valle

(Viene del número anterior)

RESPUESTAS GENERALES QUE DIO EL CONCEJO DE RIBADESELLA PARA EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA¹

En la villa de Ribadesella y casa de residencia del Sr. D. Antonio Juan de Rivadeneira, Juez Subdelegado de la Única Real Contribución en ella y su concejo, a primer día del mes de febrero de mil setecientos cincuenta y tres, en presencia de dicho señor subdelegado concurren D. Francisco Cevallos, Juez primero y noble de él, Juan Carrandi, Juez por el estado pechero², Alonso del Carril regidor, José del Collado procurador general del estado noble, D. Francisco González de la Cruz, cura párroco de dicha villa y arcipreste de ella y su partido, Martín González de Labra escribano del ayuntamiento, Policarpo Meluerda, Gonzalo de Tarno, Francisco de Mier y Francisco de la Vega estos cuatro últimos peritos nombrados por dicho concejo que aseguraron ser personas de toda inteligencia en las cosas del campo por ser labradores de profesión y sujetos de verdad y conciencia; y habiéndoles dicho Sr. Subdelegado tomado juramento (a excepción del referido Sr. arcipreste) por ante mí el presente escribano lo hicieron, por Dios Nro. Sr. y a una señal de cruz de decir verdad de lo que supieren y les fuere preguntado satisfaciendo a las cuarenta preguntas del Real Interrogatorio de la letra A. para cuyo efecto habían sido nombrados dichos peritos por el concejo; y después de haberseles advertido con la explicación necesaria el modo con que deben satisfacer, como la gravedad de la materia, enterados de todo ello, fueron respondiendo a cada una de dichas preguntas así:

1ª. A la primera que la población de este concejo se llama Ribadesella, que se

compone de ocho parroquias que son Santa María Magdalena de Ribadesella, Santa Marina de Berbes, San Esteban de Leces, San Salvador de Moro, San Pedro de la Llama, San Miguel de Ucio, Santa María de Junco, San Martín de Collera, y así mismo del lugar de Cuerres³.

2ª. A la segunda que este concejo es de realengo.

3ª. A la tercera que el territorio que ocupa el término de él, es de Oriente a Poniente dos leguas y media, de Norte a Mediodía una, y seis y media de circunferencia, que se andarán a pie y no a caballo por lo áspero de sus confines. Son por el O. con el concejo de Llanes de quien lo separa el río de Aguamía, de P. con el de Caravia, de quien le segrega el arroyo de Zarracín⁴, de M. con el concejo de Cangas de Onís y concejo de Parres y de N. con el Mar Océano, y que su figura es la del margen.

4ª. A la cuarta que en dicho concejo hay las especies de tierras siguientes:

- 1ª. Huertos de hortaliza.
- 2ª. Tierras que producen un año pan⁵ y otro maíz sin descanso.
- 3ª. Prados de regadío de dar yerba de guadaña y paciones de primavera y otoño.
- 4ª. Prados de secano de dar lo mismo.
- 5ª. Prados de secano cerrados que dan yerba y unapación de otoño.
- 6ª. Prados de secano que se hayan en abertal y solo producen yerba.
- 7ª. Tierra plantada de avellanos que producen seguidamente.
- 8ª. Plantío de nogales que fructifica en la misma forma.

- 9ª. Plantío de castaños que dan fruto todos los años.
 - 10ª. Plantío de manzanos que producen con año de descanso.
 - 11ª. Tierra inculta de monte, matorral y peñascos que por su naturaleza no producen utilidad.
- Y se nota que no hay tierras destinadas para las semillas de lino y cáñamo, pues aunque algunos vecinos suelen sembrar una corta porción de este fruto en poco terreno de todas calidades, no todos los años, ni aun en muchos, lo hacen por falta de otro fruto para ocuparlos. Y que tampoco hay he-



1ª. Huertos de hortaliza.	5ª. Prados de secano cerrados que dan yerba y unapación de otoño.	8ª. Plantío de nogales que fructifica en la misma forma.
2ª. Tierras que producen un año pan ⁵ y otro maíz sin descanso.	6ª. Prados de secano que se hayan en abertal y solo producen yerba.	9ª. Plantío de castaños que dan fruto todos los años.
3ª. Prados de regadío de dar yerba de guadaña y paciones de primavera y otoño.	7ª. Tierra plantada de avellanos que producen seguidamente.	10ª. Plantío de manzanos que producen con año de descanso.



Plantación de maíz. Truyes

J.J.

redad alguna que produzca dos cosechas ni con año de intermedio, y que el producir seguidamente consiste en el continuo y conocido abono que les echan los labradores.⁶

5ª. A la quinta dijeron que en la primera, segunda y sexta especie que dejan referido en la antecedente pregunta, hay las tres calidades de 1ª, 2ª y 3ª. En la tercera, las dos de 1ª y 2ª, y en las restantes hasta la 10ª inclusive, solo la de Y, y la 11ª inculta por naturaleza y de ninguna producción.

6ª. A la sexta, que en las tierras que dejan expresadas se hayan plantados algunos árboles frutales y no frutales como los manzanos, perales, avellanos, castaños, nogales, higueras, cerezos, limonales, naranjos agrios y robles.

7ª. A la séptima, que dichos árboles están plantados en las tierras de las calidades que llevan expresadas en la 5ª pregunta.

8ª. A la octava que dichos árboles se hayan plantados sin orden ni regla de planturía y menos en hileras, y sí dispersos en las referidas tierras, y algunos a las

márgenes y cierros para la seguridad de ellos, y fuera, también esparcidos.

9ª. A la novena que la medida de tierra que se usa en este concejo es por días de bueyes⁷, que cada uno se compone de veinticuatro varas de frente, y cuarenta y ocho de costado, cada una de cuatro cuartas castellanas, y que en el espacio y terreno de un día de bueyes se siembran seis copines de escanda en erga⁸, que en limpio hacen dos, siendo tierra de buena calidad. El de mediana se siembra con siete copines y medio en erga, que hacen dos y medio en limpio. Y el de inferior calidad, con nueve copines en erga, que hacen en limpio tres. Que de maíz y fabas mezclado se siembra una medida de tierra de buena calidad con medio copín de cada uno de estos frutos, el de mediana con tres cuartas partes de un copín de maíz y medio copín de fabas. Y el de inferior, con un copín de maíz y la cuarta parte de otro de fabas. Y que los cortos huertos de hortaliza que se encuentran en los términos de este concejo por servir solo para el consumo de las casas de sus dueños las regulan por tierra de mediana calidad de dar pan, maíz y fabas alternando.

Y se nota que la medida o fanega de que se usa y ha usado este concejo es como la que se practica en la ciudad de Oviedo, componiéndose ésta de ocho copines, que dos de estos hacen cuatro celemines, y siendo castellanos se compone cada copín de dos celemines y diez y seis de estos hacen una fanega⁹.

10ª. A la décima, que en este concejo y sus ocho parroquias, incluso el lugar de Cuerres citado en la primera pregunta, hay treinta y un mil doscientos y cinco días de bueyes¹⁰, de los cuales son de labor siete mil trescientos cincuenta y uno. De estos, diecinueve son de buena calidad, mil doscientos treinta y ocho de mediana y seis mil noventa y cuatro de inferior. De prados, cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve días de bueyes; de estos son de regadío y buena calidad doce, y de la misma de secano diecisiete; seiscientos setenta y seis de mediana calidad, seis de ellos de regadío y los restantes de secano y tres mil setecientos treinta y cuatro de

el Comunal
Bargado de
llanura, por
yon caua
a Camo
Acada el
se cuido de
rio del
obencia

como no basta para el campo y la de
los ganados que expresa la quinta y cinco
Equitativa se reparte entre sus señores
38ª. Alca. veintiocho que me he con
ejo ay como se declaro ocho
Previdencia que se nombran en un
por los señores del concejo se han
los tamos y se dio de señores
acá, personas que lo auian con

secano de inferior calidad. De tierras de particulares plantadas de árboles frutales cerradas, ciento cuarenta y cuatro días de bueyes de mediana calidad, treinta de castañedos cerrados de particulares, cuatro mil quinientos doce también de castaños interpolados y en pasto común, cincuenta días de bueyes cerrados y de particulares plantados de robles, ciento cincuenta de plantíos reales en abertal, doscientos y cuarenta y ocho plantados en baldío común, ciento setenta y un días de bueyes plantados de nogales en tierra de baldío común; y en el mismo ochenta plantados de manzanos, ciento cincuenta días de bueyes de monte de hayas comunes. De tierra inculta de particulares cuatro mil setecientos treinta y tres días, los quinientos por desidia, y los cuatro mil doscientos y treinta y tres por naturaleza, que solo les sirve para algún rozo y pasto. Y los nueve mil ciento cuarenta y siete que restan del total, de tierra común e inculta, que sirve para el pasto de los ganados; los quinientos cuarenta y siete de ellos, más por necesitarse de ellos para este fin que por desidia, y los ocho mil seiscientos de tierra inculta y peñascosa por naturaleza. Y se advierte que de los ciento cuarenta y cuatro días de bueyes de tierras de particulares plantadas de árboles frutales, los sesenta están de limón, cincuenta de naranjos agrios, veinte de manzanos, diez de perales y cuatro de avellanos, unos y otros plantados sin orden.

11ª. A la once, que en el término de este concejo se cogen las especies de frutos que dejan expuesto a la cuarta y décima preguntas.

12ª. A la doce, que una medida de tierra de buena calidad, sembrada de pan con una ordinaria cultura y beneficio produce en todas las parroquias citadas dos fanegas de pan. Sembrada de maíz y fabas produce tres copinos de estas y tres fanegas de aquel. El de mediana calidad, fanega y media de pan, dos de maíz y dos copines de fabas. Y el de inferior calidad, una fanega de pan, diez copines de maíz y medio de fabas. Que el día de bueyes de prado de buena calidad regadío, produce un carro de yerba y cuarta



Manzanas

Marilar

parte de otro, con dos paciones una de primavera y otra de otoño. El de secano de la misma calidad produce un carro de yerba y ambas paciones. El de mediana calidad regadío produce tres cuartas partes de un carro de yerba y ambas paciones. El de secano de la misma calidad produce medio carro de yerba y pación de otoño, a excepción de algunos que se hallan de erías que estos, según costum-

bre y aunque sean de buena calidad, recogido su fruto se dejan en abertal para el pasto común de los ganados. Que el de inferior calidad produce la tercera parte de un carro de yerba y pasto común. Previendo que los prados de secano en erías tienen igual producción en cuanto a yerba de guadaña que los cerrados.

Y se nota que en el fruto que va expresado producen las tierras y prados, no



Casa solar de Ruiz de Junco. Mayores propietarios en el Concejo. San Esteban de Leces

J.J.



Había 727 ovejas en el Concejo. Meluerda

J.J.

se comprende el producto de los árboles que se hallan plantados en ellas, sus márgenes y cierros.

13ª. A la trece, que de los árboles que dejan dichos en la sexta, séptima y octava preguntas, por hallarse como va referido plantados sin orden ni regla, han reconocido que el terreno de un día de bueyes de tierra que regulan de inferior

calidad, plantado de castaños, les ocuparán dieciocho pies de estos árboles y que producen en cada un año una fanega de castañas; y plantado de nogales en tierra que regulan de la misma calidad con otros tantos pies, produce una fanega de nuez en cada un año. Que un día de bueyes de tierra que regulan de mediana calidad plantado de avellanos le ocuparán



El catastro también da relación de yeguas y potros. Cuerres

J.J.

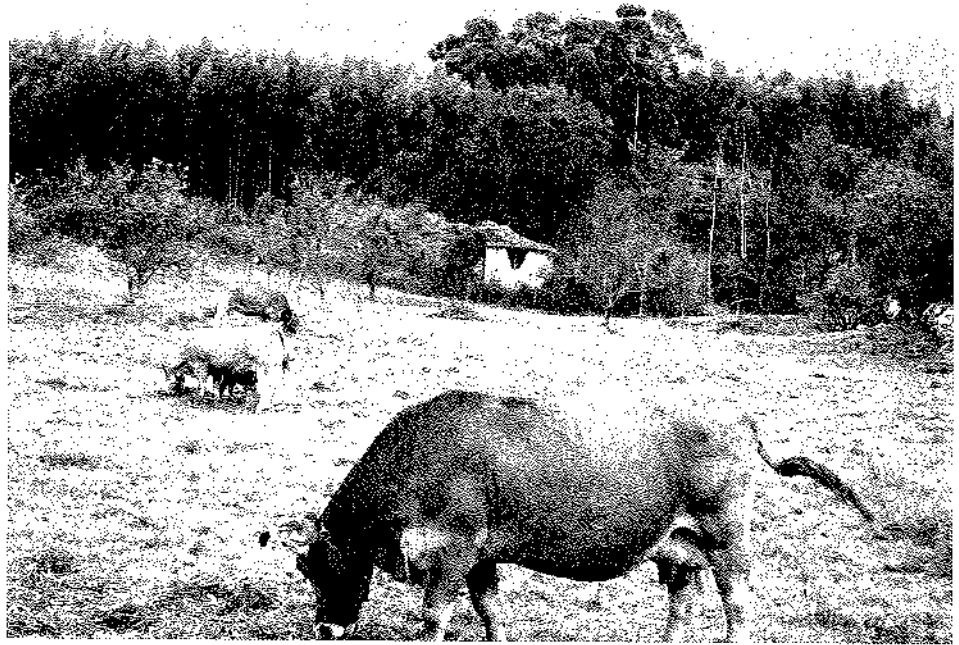
cincuenta pies y cada día de bueyes produce una fanega de avellanas. Que el día de bueyes de tierra que consideran de la misma calidad plantado de manzanos la ocuparán treinta pies que producen cada dos años (por no ser continuo este fruto) manzana para una barrica de sidra por la que corresponde a cada año media. Y que aunque en el término de dicho concejo hay algunos perales, limoneros, naranjos agrios, higueras y cerezos no se regulan con cuantos pies se plantara cada día de bueyes ni la calidad del terreno respecto no les consideran utilidad a sus dueños y servir solo su fruta para pájaros y muchachos, y lo mismo en cuanto a hayas y robles por no usarse de corta para leña y estar unos y otros marcados casi todos al presente para las reales fábricas.

14ª. A la catorce que el valor que ordinariamente tienen un año con otro los frutos de pan en este concejo por la medida de la novena pregunta es el de veinte y dos reales fanega, y lo mismo la de fabas, once la de maíz; el carro de yerba diez reales, la pación de primavera de prado regadío la regulan en seis reales y en cinco la de otoño, siendo de buena calidad, que la primera pación de prado regadío de mediana calidad la estiman en cinco reales y medio y en cuatro y medio la de otoño. La de primavera de secano buena calidad la regulan en cinco reales y la de otoño en cuatro. Y la de otoño secano de mediana calidad en tres y medio. La fanega de castaña en tres reales, la de nuez en seis, la de avellana en ocho y la barrica de sidra de siete cántaras en treinta y tres reales un año con otro.

15ª. A la quince que sobre las tierras del término de este concejo se halla impuesto el derecho de diezmo y primicia. Que por razón de ésta, contribuye cada vecino de la parroquia de Moro a su párroco, a quien enteramente pertenece, con medio copín de pan de escanda. En la de Collera cada vecino con uno, y las viudas con medio, que pertenece por mitad al cura y Préstamo. En la de S. Esteban con una escudilla de escanda cada vecino, que pertenece al cura y simple secularizado por mitad. En la de S. Pedro de la Llama se contribuye con lo mismo.

En la de Berbes con dos copines de escanda cada vecino, que en ambas pertenecen a sus párrocos enteramente. Que en la parroquia de S. Miguel de Ucio paga cada vecino un copín de pan y medio las viudas, y además por cada molino dos copines de escanda, que pertenecen por mitad al cura párroco y a la Mesa Episcopal de Oviedo. Que en la de Ribadesella no se paga primicia alguna y sí un real cada vecino por cena de cuaresma. Y en la de Junco ni lo uno ni lo otro. Que en el lugar de Cuerres pagan sus vecinos por razón de primicia un copín de escanda cada uno y medio las viudas, que se dividen como los diezmos en las personas que abajo se dirá. Que el derecho de diezmo que se paga en todas las parroquias y término de este concejo es de diez uno de todo el fruto que en él se coge, a excepción de las fabas, yerba, manzana, pera y más frutas, ni tampoco se diezma cera y miel y sí el tocino, leche, jatos, corderos y cabritos. Y que por lo correspondiente de la parroquia de Moro se divide el diezmo en esta forma: la mitad pertenece al Préstamo de la Mesa Episcopal, y de la otra una parte al Simple de ésta, y la otra al cura. En la de Collera una cuarta parte a su cura, tres al Simple Préstamo que es del Cabildo de Oviedo. En la de S. Estaban tocan dos terceras partes a D. Bernardo José de Junco y la otra al cura. En ésta de Ribadesella corresponde la mitad a su cura y la otra a D. Juan García Avello, canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo como poseedor del simple de la misma parroquia. En la de S. Miguel toca la mitad a su cura y la otra mitad a dicha Mesa Episcopal. En las de Berbes, la Llana y Junco pertenecen enteramente a sus curas. Y en el lugar de Cuerres pertenece la mitad del diezmo y primicia al Monasterio de Celorio y de la otra mitad toca la mitad al Conde de la Vega y lo demás se divide por iguales partes entre D. Francisco Calderón, D. Gonzalo de Junco, D. Arias de Omaña, D. Antonio Duque de Estrada y herederos de D. Antonio Torañó.

16ª. A la diez y seis, que los frutos y efectos a que ascienden los diezmos y primicias de las ocho parroquias y lugar



Buena parte del ganado estaba acomuñado. Camangu

J.J.

de Cuerres de este concejo, hecho el cómputo por un quinquenio son, a doscientas setenta y nueve fanegas de escanda, ochocientas treinta y tres y media de maíz, doscientas cuatro de castaña, diez y seis de nuez, mil ciento ochenta y seis cuartillos de leche, de valor de cuatro mrs.¹¹ cada uno, novecientas seis libras de tocino a precio de real y medio, tres cabritos, sesenta corderos y por cincuenta y ocho jatos que hallaron corresponder de diezmo y por cada uno dos maravedís según costumbre en este concejo, importa tres reales y catorce mrs. y en dinero importa a lo que asciende dicho diezmo cuatrocientos reales de vellón.

17ª. A la diez y siete que en el término de este concejo hay los artefactos siguientes: en la parroquia de Collera y sobre el río de la Carbonera¹² tienen José González Prieto y Juan de Martino un molino de un molar harinero de por mitad al sitio de Piedralba, José González otro al mismo sitio, otro D. Juan Prieto y dos Dª Margarita Prieto viuda, estos tres últimos aunque tienen dos molares, solo trabajan con uno, sirviendo el otro para sustituir a aquel, y unos y otros podrán moler seis meses con un molar y cada día fanega y media de escanda o una de maíz, y se paga por cada una cuatro maqui-

las¹³, que trece hacen un copín, y consideran que muelen una cuarta parte de escanda y tres de maíz y da de utilidad cada molino a sus dueños dos fanegas y media, un copín y maquila y media de escanda, y cinco fanegas dos copinos y tres maquilas de maíz. Que en el lugar de Santianes tiene un molino D. Juan González Pandal y otro el conde de la Vega que muele cada uno con un molar, sirviendo otro que tienen para tiempo de queiebras el tiempo que los antecedentes, dejando la misma utilidad a cada uno de sus dueños. Y aunque en la misma parroquia y sobre el río de la Carbonera tienen D. Antonio Tarno y D. José de Argüelles cada uno un molino harinero y dos D. Felipe Manjón Junco, por estar arruinados no les regulan utilidad como ni tampoco a quince molinos de mano que sirven para desergar que tienen en dicha parroquia vecinos seglares de ella, por servir para sí propios y aunque algún vecino se valga de ellos, no hay costumbre de pagar cosa alguna.

Que en la parroquia de Moro al sitio de Cuevas de Frías¹⁴, montados sobre el arroyo así llamado, tiene un molino harinero de un molar el conde de la Vega y dos D. José Argüelles que muelen como los expresados en la antecedente parro-

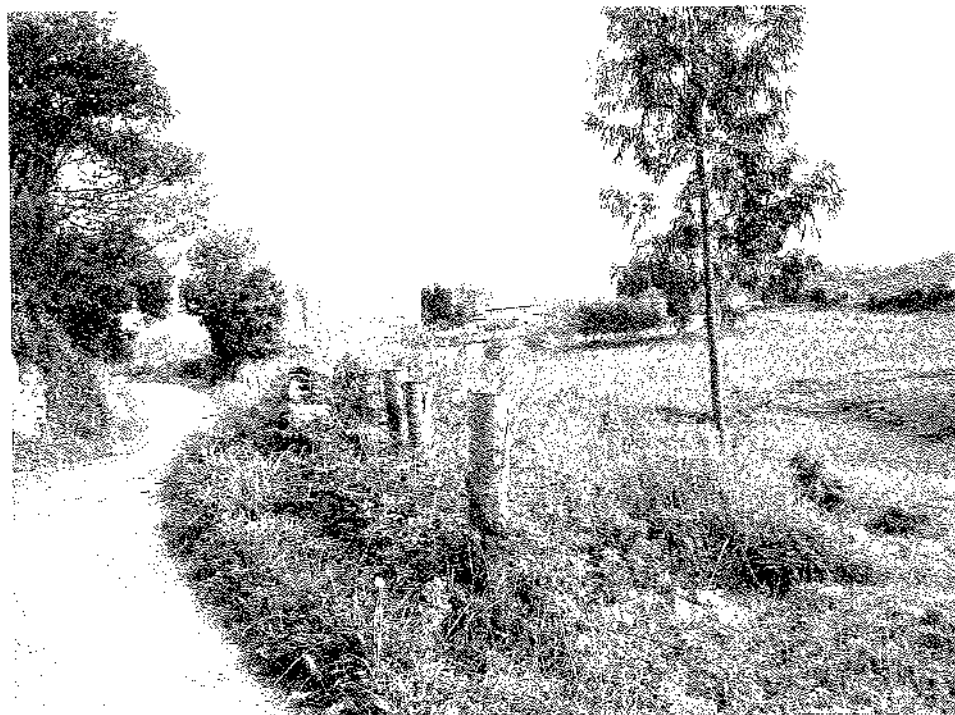


Varas de yerba. Abeu

J.J.

quia de Collera, y da cada molino la misma utilidad a su dueño. Tiene otro D. Gonzalo de Junco sobre el arroyo de Tresmonte, al sitio del Molino de Santiago, que muele cuatro meses de invierno y cada día lo que los antecedentes. Y al mismo respecto le da de utilidad una fanega seis copines y una maquila de pan, y tres y media y dos maquilas de maíz. Que Ro-

drigo González Estrada, Francisco de Llano y Manuel González tiene cada uno un molino de un molar sobre el arroyo de Tresmonte en el lugar de este nombre. Bernarda Sánchez, José del Valle y Francisco Martínez otro cada uno sobre el arroyo de Calabrez. Bartolomé Sánchez otro sobre el arroyo de Sardedo y D. Gonzalo de Junco otro al sitio de Baque-



En el Manso había una venta y mesón

J.J.

ra sobre el río de Helgueres¹⁵, que todos dichos muelen cada uno dos meses y en cada día lo mismo que los antecedentes, y al mismo respecto da cada uno de utilidad a su dueño siete copines y media maquila de pan, y de maíz una fanega seis copines y una maquila. Y que aunque en dicha parroquia de Moro hay veintiún molinos de mano para desergar propios de diferentes vecinos seglares de ellas, por la misma razón que queda dada cerca de los de Collera no regulan ninguna utilidad a sus dueños.

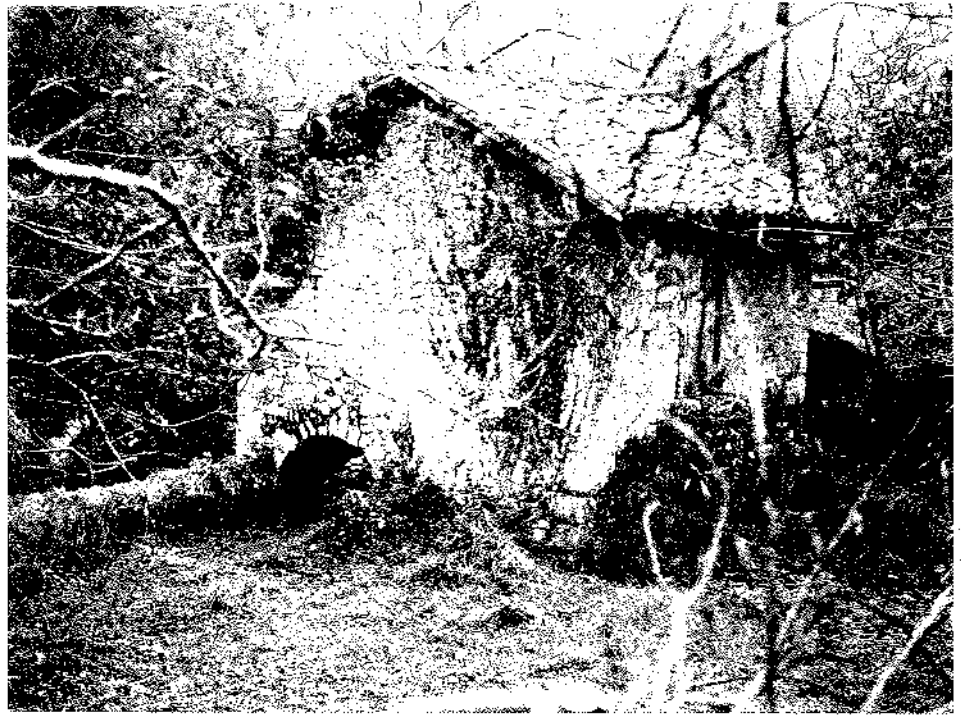
Que en la parroquia de Ucio y sobre el río de S. Miguel y sitio de Gorgocera, hay tres molinos, uno de D. Francisco González Cutre y D. Antonio de Tarno por mitad, otro de D. Gonzalo de Junco, y el otro de herederos de D. Gregorio de Junco que cada uno muele con un molar, sirviendo otro que tienen para en tiempo de quiebras ocho meses, y cada día lo que los antecedentes, y con igual respecto da cada uno de utilidad a su dueño tres fanegas y media y tres maquilas de pan, siete fanegas y cuatro maquilas de maíz. Que sobre el arroyo de Veyo¹⁶ y sitio del Molino Viejo, tiene otro molino Bartolomé Torañó que muele con un molar seis meses, y le da de utilidad dos fanegas y media, un copín y maquila y media de pan, y cinco fanegas dos copines y tres maquilas de maíz, y aunque hay en la misma parroquia cinco molinos de mano propios de vecinos de ella, no les regulan utilidad por la misma razón que dejan dada cerca de los de este género en las parroquias antecedentes.

Que en la parroquia de Berbes tiene D. Bernardo de Junco dos molinos y otro Domingo Ardines sobre el arroyo de la Mediana y sitio sumidero, que muelen con un molar ocho meses como los antecedentes y da cada uno de utilidad a sus dueños tres fanegas y media y dos maquilas de pan, y siete fanegas y cuatro maquilas de maíz. Y aunque dicho D. Bernardo y Juan García tienen otro al mismo sitio no le regulan utilidad por estar arruinado y no la consideran asimismo a cinco molinos de mano que hay en dicha parroquia para desergar, por lo que dejan expuesto acerca de los molinos de esta

clase, sucediendo lo mismo con otro que hay de mano en la parroquia de la Llama. Y tampoco regulan utilidad a dos molinos harineros que en dicha parroquia de la Llama y sobre el río de Lavandera¹⁷ tienen Mateo Suerpérez y Francisco Ballina por estar arruinados.

Que en el lugar de Cuerres hay un molino llamado Bocarredo sobre el río de Amía propio de D. José Armiñán de tres molares, que con los muelen, con el uno ocho meses, y cuatro con otro y lo mismo cada día que los antecedentes, dejándole de utilidad cinco fanegas dos copines y tres maquilas de pan y diez fanegas y media y seis maquilas de maíz, y el otro molar que sirve paradesergar trabaja ocho días al año y en cada uno ocho fanegas de escanda, y al respecto de cuatro maquilas por cada una le queda de utilidad dos fanegas tres copines y cuatro maquilas del mismo fruto. Que sobre el mismo río tiene otro D. Juan de Armiñán llamado del Monte. Otro D. José Argüelles, otro D. Gonzalo Díaz Guiana presbítero, otro D. Antonio de Tarno, otro José Díaz Bada, Francisco y Bernardo Diez por iguales partes, y dos D. Julián de Cebos que muelen seis meses cada uno y al respecto cada día que los antecedentes deja de utilidad cada molino a su dueño al año dos fanegas y media un copín y maquila y media de pan, y de maíz cinco fanegas dos copines y tres maquilas. Que dicho D. Julián tiene en uno de los antecedentes molinos un molar de desergar que trabaja ocho días, y en cada uno ocho fanegas de escanda, y le deja de utilidad tres copines y nueve maquilas de utilidad.

En la parroquia de S. Esteban y sobre el río de Alea¹⁸, tiene otro molino de un molar llamado Daro, Juan Sánchez de Llano que muele seis meses como los antecedentes de Cuerres y le da la misma utilidad. Que D. Antonio de Junco, presbítero, tiene otro sobre el río de Vega¹⁹ nombrado la ería de abajo, otro D. Bernardo de Junco, D. Miguel Prieto y D^a Teresa Barredo en comunión al sitio de Entrepeñas de Torre²⁰ y otro de dicho D. Bernardo enteramente, al sitio de Oyeda de Torre²¹, todos tres de dos molares ca-



Molino del Aguamía, Cuerres

J.J.

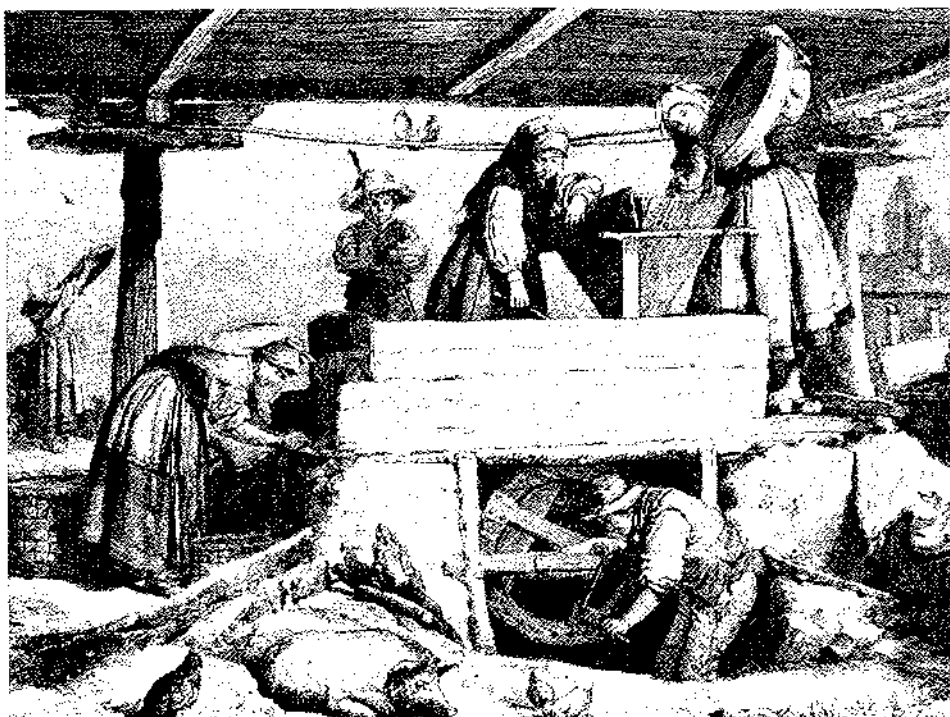
da uno con que muelen ocho meses y da de utilidad cada uno a su dueño siete fanegas y cuatro maquilas de pan y catorce fanegas y ocho maquilas de maíz. Que asimismo tiene sobre el río de Vega que viene de Calabrez otro molino de un molar Manuel de Caso que trabaja ocho meses y en cada día lo que los antecedentes, por que le deja de utilidad tres fanegas y

media y tres maquilas de pan, de maíz siete fanegas y cuatro maquilas, pues aunque tiene dos molares el uno solamente sirve para el otro ahorrarle algunas veces. Que Magdalena Díez Margolles y Toribio González tiene cada uno un molino a los sitios de Golubas y Peruyal²², que muelen cada uno dos meses y da de utilidad cada uno a su dueño al año siete



Fabas en el hórreo. Santianes

J.J.



Molino de desergar

copinos y media maquila de pan y una fanega seis copinos y una maquila de maíz. Y que aunque D. Bernardo de Junco y Domingo Sánchez tienen un molino en el lugar de Alea, y otro dicho D. Bernardo al sitio de Parainas²³, no les regulan utilidad por estar arruinados, y lo mismo hacen a nueve molinos de mano que hay en dicha parroquia, por lo que va dicho de los otros de esta clase. Y que aunque han encontrado en este concejo trece casas de lagar para hacer sidra propias de D. Antonio de Tarno, D. Miguel de la Vega, Juan García, D^a Teresa González, Ignacio de la Cuétara, Domingo y Antonio Suárez, Francisco González, D. Antonio Collera, Mateo Suerpérez, José González, Toribio Pendas y Francisco del Cueto, por servir solo para sus dueños y para algún otro vecino sin interés, no les consideran por ellos utilidad alguna.

Y reconvenidos por el Sr. Subdelegado no satisfacían por lo tocante a lagares y molinos de mano mediante reconocerles utilidad, regularon la de aquellos en seis reales de vellón cada uno y la de éstos en dos y medio²⁴.

18^a. A la diez y ocho, que en este concejo hay el esquilmo de vacas, yeguas, ovejas, cabras, cerdas, y colmenas pero que no hay esquilmo alguno por cuanto

cada vecino esquila en su casa el ganado que tiene, y que suponiendo que las vacas paren solo una cada tres años, le consideran en este tiempo un ternero, y manteniéndole, medio cuartillo de leche de valor de cuatro mrs. cada uno, y el ternero mientras mama, de veinte y dos reales y en cada un año catorce reales y diez y siete mrs. Y suponiendo asimismo que una yegua un año pare y otro no, la regulan una ración cada dos años de valor siendo potro de treinta y tres reales, y siendo potra de cuarenta y cuatro, y en cada año diez y nueve reales y ocho mrs. de vellón. Y que a cada oveja le consideran un cordero cada año, y lo mismo a las cabras y a cada una de estas un cabrito de valor de dos reales cada uno, y mientras mama dan dos meses cada cabra medio cuartillo de leche al día de valor cada uno de cuatro mrs, y el cordero de valor de cuatro reales, y a cada oveja media libra de lana de valor cada libra de real y medio, y lo mismo los carneros, sin considerar este esquilmo a los corderos por no esquilarse hasta el año, que entonces se reputan por cabezas mayores. Que una puerca la consideran anualmente dos lechoncitos de valor cada uno mientras mama de tres reales y que considerándose que las yeguas y vacas en la

conformidad que va expresado, y atendiendo a que es natural en todas especies de ganados particularmente las ovejas que son más delicadas el que malparan algunos y que se mueran algunas de las crías, y tal vez se degüellan por mantener las madres, regulan la mitad de sus esquilmos anualmente, excepto el de la lana y puercas que por ser animales más fuertes y fecundos es anual. Y visto por dicho Sr. Subdelegado lo bajo en que van regulados todas especies de esquilmos en esta pregunta les hizo presente por lo que le esta prevenido por diferentes cartas ordenes y otras experiencias de los demás concejos de este Principado a los peritos que responden diferentes circunstancias de que evidentemente no pueden ignorar deberse dar más aumento y producción que el referido, y no obstante respondieron que según su conciencia y conocimiento no deben dar más aumento, lo uno por ser el término de este concejo muy estéril, y lo otro por no haber en él pastos para los ganados como los hay en los concejos inmediatos y ser de inferior calidad y estimar los ganados como es notorio, y que por lo mismo solo consideran de esquilmo anual a cada colmena real y medio vellón y que una yunta o par de bueyes regulares para la labranza le aprecian en trescientos reales y en cuanto al número de ganados dijeron que en este concejo y sus términos hay propios de sus vecinos doscientos sesenta y seis bueyes, seiscientos sesenta y tres vacas, cuatrocientos trece terneros y terneras, seiscientos sesenta y un novillos y novillas, cuarenta y una yeguas, sesenta y cuatro potros y potras, cuarenta y cuatro caballerías de arriería, seiscientos y tres ovejas, doscientos y un carneros, setecientos dos corderos y corderas, cuatrocientas treinta cabras, diez y siete machos de cabrío, doscientos veinticinco cabritos y cabritas, seiscientos treinta y ocho cerdas de parir, ochocientos y un cerdos, mil doscientos setenta y un lechales, y que así mismo hay propio de vecinos del término de este concejo dados en aparcería de unos a otros ciento sesenta y tres bueyes, seiscientos setenta y una vacas, cuatrocientos noventa terneros y terneras,

seiscientos cuarenta y tres novillos y novillas, cincuenta yeguas, sesenta potros y potras, setecientas veintisiete ovejas, ochenta y cinco carneros, trescientos noventa corderos y corderas, y que propio de forasteros dado a vecinos de este concejo hay cincuenta y tres bueyes, ochenta y cuatro vacas, cuarenta y nueve terneros y terneras, ochenta y cinco novillas y novillas, quince yeguas, diez y ocho potros y potras, ciento treinta y ocho ovejas, diez carneros y cincuenta corderos y corderas, y por cuanto no han podido indagar los ganados que los vecinos de este dicho concejo tiene dado en aparcería fuera del termino de él, se remiten a las relaciones que hubiesen dado sus dueños de donde resultar más bien.

19ª. A la diez y nueve que en este dicho concejo hay trescientos setenta y nueve cubos de abejas propios de vecinos en que se comprende los dados en aparcería de unos a otros, de quienes se omite expresar sus nombres y apellidos por evitar prolijidad sobre que se remiten a las relaciones y reconocimientos.

20ª. A la veinte, que en este concejo hay las especies de ganado que dejan referido a la pregunta dieciocho, y que no tienen noticia que vecino alguno tenga fuera del término de este concejo cabaña, yeguada ni atajo.

21ª. A la veintiuna, que en este concejo, sus ocho parroquias y lugar de Cuerres hay setecientos cincuenta y ocho vecinos, ochenta y un viudos, ciento setenta y cinco viudas, catorce solteros y cincuenta y nueve solteras, todos de casa abierta, que en todos componen mil ochenta y siete que viven en las casas de la población y esparcidos por las aldeas del término²⁵

22ª. A la veintidós, que en el término de este concejo hay novecientas ochenta y cuatro casas habitables, setenta y seis arruinadas, ciento noventa y cinco casas de ganado y cuatrocientos quince hórreos y paneras.

23ª. A la veintitrés dijeron que el común de este concejo no tiene más propios que el término que se nombra de Somos que se arrienda por un cuatrienio en cuarenta reales que deben entrar en

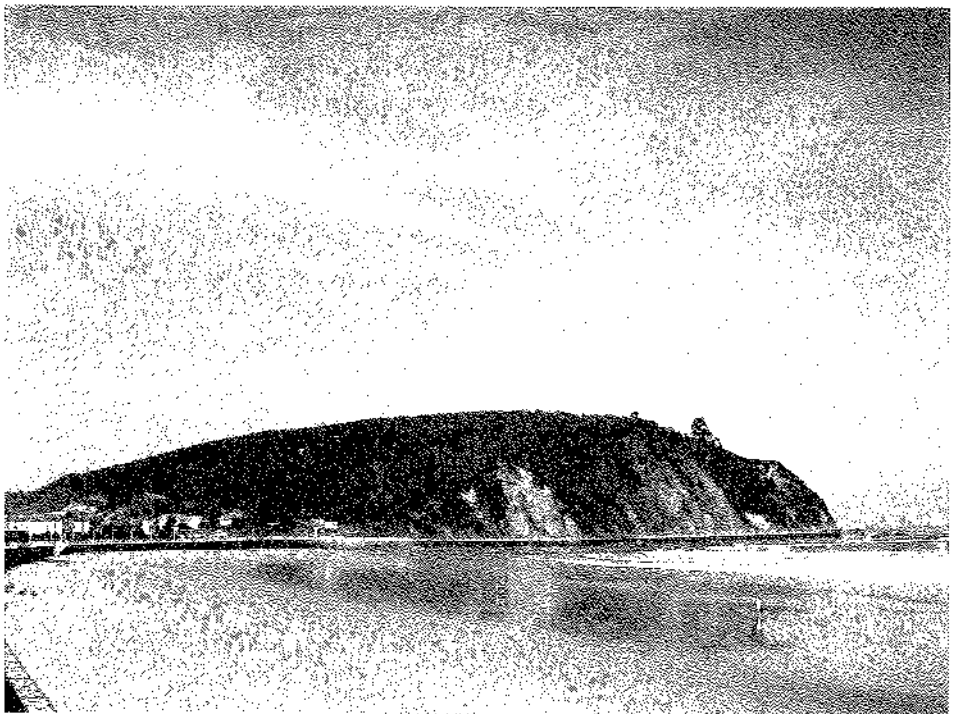


Había 415 hórreos y paneras. Meluerda

J.J.

poder de la Justicia y Regimiento de este dicho concejo quien al presente los tiene destinados para la persona que arregla el reloj de esta villa, pues aunque en el pasado tenía por propios el Barco de Pasaje que llaman del Concejo y lo que producía la pesca del río Sella dentro de los términos de él, no disfrutaban cosa alguna de dieciocho años a esta parte a causa de

haberse apoderado de uno y otro el Gremio de Mareantes de esta villa suponiendo tener para ello título que no consta al concejo, y que éste al presente percibe tres mil quinientos reales anualmente de José Margolles Vega por razón del Millón del Vino²⁶ que se vende en este concejo, los que sirven para ayuda de satisfacer las pagas reales encabezadas.



El monte Somos era bien propio del municipio

J.J.



Los vecinos de San Pedro no celebraban la fiesta del Corpus

JJ.

24ª. A la veinticuatro, que el común de este concejo no disfruta cosa alguna de lo que menciona la pregunta.

25ª. A la veinticinco que el común de este concejo esta en la costumbre inmemorial de satisfacer al Juez Noble de este concejo trescientos reales de vellón anualmente por razón de cobrar y repartir anualmente las alcábalas²⁷ y más efec-

tos, y ciento y treinta y dos más por tres monterías generales en cada un año, sesenta y seis rs. al Juez del Estado General, ciento noventa y dos reales a ocho regidores anuales a razón de veinticuatro cada uno, doscientos rs. al escribano de Ayuntamiento, doscientos cincuenta rs. al Correo de esta villa, ciento veinte a la persona que corre con el reparo de repa-

rar y arreglar el reloj de ella, en que se incluyen los diez que percibe dicho término de Somos citado en la pregunta veintitrés. Doscientos rs. a la persona que tiene el cargo de la expedición del Papel Sellado y hacer sus pagas, cien rs. importe del papel sellado que se gasta en acuerdos, convocatorias y otras cosas de república, trescientos quince rs. de vellón que en todas las parroquias de este concejo hay de gasto anual en la expedición de bulas, cobranza y pagas de su importe. Que asimismo está a cargo del común de dicho concejo los reparos y quiebras de la cárcel publica, hospital de S. Roque de esta villa, casa de tablajería, muelle del puerto, puentes del Pilar y Amia y los caminos que se nombran escobios y son cuatro, nombrados Vuelta de Maderos, Roza Molletes, Platero y Llordón, y así mismo el satisfacer anualmente al Real Hospicio de Pobres de la ciudad de Oviedo doscientos rs. por razón de niños expósitos. Y que en cuanto a fiestas del Corpus y otras, está a cargo de los vecinos de cada parroquia respectiva y para ellas concurren los de esta villa con cuatro reales cada vecino y con dos los viudos y viudas. En la de Collera contribuye cada vecino para el mismo fin con tres reales en dinero y escanda y lo mismo en la de Moro, Leces y Ucio, pero no contribuyen con cosa alguna los vecinos de las parroquias de Junco Berbes y la Llama por no hacerse en ella fiesta del Corpus.

26ª. A la veintiséis que el común de este concejo no tiene cargo alguno que deba satisfacer de los que expresa la pregunta.

27ª. A la veintisiete que el común de este concejo se haya encargado de alcábalas, cientos y millones, pero que no pueden dar razón (aunque la han solicitado) de la cantidad con que contribuye por cada especie de rentas, y sí que el todo de ellas importa en cada tercio del año tres mil doscientos noventa y un reales y veinte mrs. de vellón en que se incluye lo correspondiente a servicio ordinario y derechos que se pagan por tomar la razón, para cuya satisfacción sirve lo que rinde el millón y no bastando como no basta para esta paga y la de los gastos



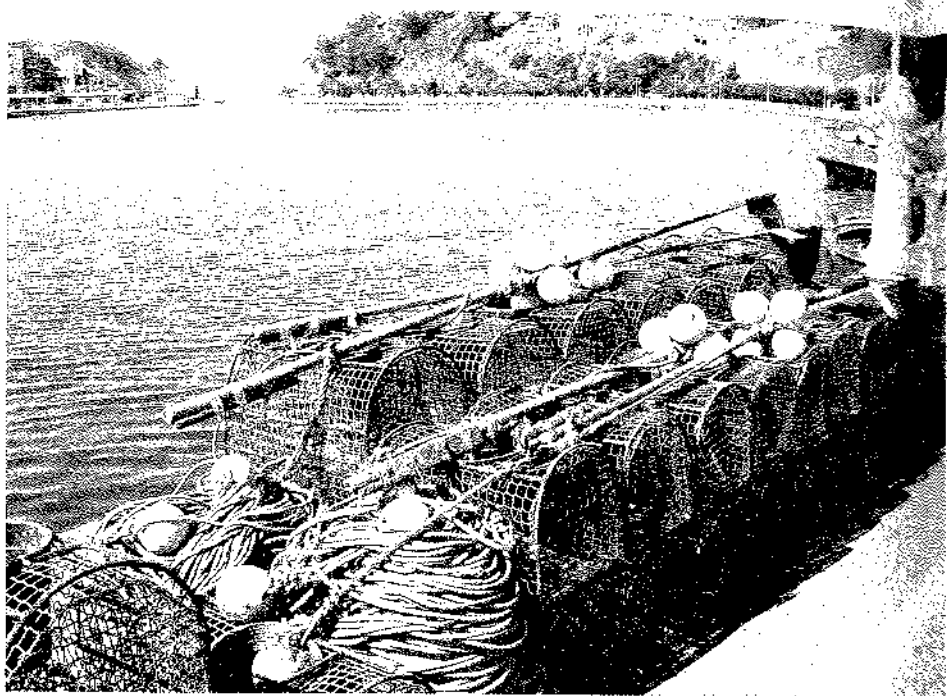
Las reparaciones del Puente del Pilar corrían a cargo del municipio

JJ.

que expresa la veinticinco, lo que falta se reparte entre sus vecinos.

28ª. A la veintiocho que en este concejo hay como ya dejan declarado ocho regidores que se nombran anualmente por los vecinos de él a causa de haberlos tanteado y redimido dichos vecinos a las personas que los habían comprado a S. M, aunque no pueden dar razón de la cantidad en que lo fueron, resultará de la redención a que se remiten y que no hay otro ningún empleo ni rentas enajenadas.

29ª. A la veintinueve que de todo cuanto expresa la pregunta solo hay en este concejo tres tabernas de vino. Que la de esta villa está a cargo de José Margolles Vega a quien pagado el millón que expresa la pregunta veintitrés se le regula de utilidad cien ducados²⁸ cada año, incluso el vendaje. Otra en el sitio del Manso²⁹, que la casa en que se vende sirve de venta y mesón a cargo de Toribio Fernández a quien se le regula de utilidad pagado el millón a José Margolles millonero principal, y la renta de la casa, setenta ducados. Otra en el sitio del Puente³⁰ que también sirve la casa en que se vende de mesón, a cargo de María de la Cerra, a quien regulan de utilidad, pago millón y renta de casa, sesenta ducados; cuyas dos casas de mesón son propias de D. Bernardo de Junco a quien consideran de ganancia por su alquiler, por la del Manso cien reales y cincuenta por la otra del Puente. Y que también hay una taberna de aguardiente en esta villa puesta por Su Majestad, cuya expedición esta a cargo de Francisca Nieto a quien por esta razón regulan de utilidad veinte ducados anualmente. Que hay en esta villa una casa de mesón y posada propia de D. José Argüelles a quien pagan por ella cien reales de renta anual, a cargo de Ignacio Barrera, a quien después de pagar esta renta le regulan de utilidad ciento cincuenta ducados de vellón al año. Que asimismo hay en dicha villa una tienda de grasa de arder y aceite a cargo de José Margolles a quien regulan treinta ducados, y ninguna al dueño de dicha casa y lo mismo a lo que lo son de donde se vende vino



Artes de pesca

J.J.

aguardiente por no ser casas únicamente destinadas a este fin e ir su renta comprendida en las de los alquileres de las más casas. Que así mismo hay una carnicería en dicha villa a cargo de José de Junco a quien regulan veinte ducados de ganancia, y ninguna al común por dicha casa, en que se vende que le pertenece. Que así mismo hay una barca que llaman del concejo ya citada en la respuesta veintitrés sobre el río Sella en el término de esta villa que lleva en arrendamiento por mano del Gremio de Mareantes de esta villa en ciento ocho ducados de vellón José de Herrera Ladredo matriculado, que sirve para el pasaje de todo género de personas y caballerías cobrando por cada una de estas cuatro cuartos y por cada persona uno, siendo forastero de este concejo; y pagado a dicho Gremio el enquiz de dicho arrendamiento le regulan de ganancia cincuenta ducados. Que también hay dos puentes de piedra, uno sobre el río de Amia y otro sobre el de S. Pedro, cuyos reparos son a cargo del concejo a quien no dan utilidad por no cobrarse en ellos portazgo ni cosa alguna. Y que aunque se celebra una feria en el mes de agosto en el sitio nombrado de S. Mamés del lugar de Cuerres que dura por espacio de tres días, por ser libre de todo tributo por acuerdo del

Ayuntamiento de este concejo, fundado en el encabezamiento hecho con S. Majestad que queda referido, no da ninguna utilidad, pero que en dicho sitio hay veinte tiendas formadas de pared fuerte propias del santuario de S. Mamés a quien pagan los mercaderes que las ocupan los tres días de la feria real y medio por cada una.

30ª. A la treinta que en ella hay el Hospital citado en la veinticinco, sin propios ni rentas algunas, que sólo sirve de cubierto a los peregrinos, cuyos reparos hace el común.

31ª. A la treinta y una que no hay cosa de lo que contiene la pregunta.

32ª. A la treinta y dos que en este concejo hay ocho tenderos de paños, bayetas y otras cosas por menor de la calidad ordinaria que se gasta en él, como son tres tiendas de aire en esta villa, que la una es de Antonio González Nieto, a quien regulan de utilidad ciento treinta reales al año: otra de Manuel Raíz a quien consideran ciento veinte; y la otra de Marcos Capellán a quien regulan ochenta. Otras dos en esta villa, una de José Raíz a quien regulan cuatrocientos reales y otra de Francisco Capellán a quien regulan ciento. Otras dos en la parroquia de S. Esteban, una de Diego Martínez a quien regulan doscientos reales y la otra



de Domingo Suárez a quien regulan quinientos. Y otra en la parroquia de Ucio de José Blanco, a quien regulan trescientos reales, en la inteligencia que no se mantienen solo de este tráfico. Que hay dos cirujanos que son Antonio González y Vicente su hijo, y a éste le regulan cien ducados de utilidad y nada a aquel por su avanzada edad³¹. Que hay cinco escribanos en este concejo que son Juan Antonio Calleja, a quien regulan seiscientos reales, Juan Antonio González García, a quien regulan mil cien reales, Martín González de Labra y Francisco de Soto a quienes regulan a cien ducados a cada uno al año, y además consideran a todos cuatro doscientos reales que da el Ayuntamiento por servirle al que le corresponde el turno, que toca a cincuenta cada uno al año, y el otro llamado Francisco González de Labra, quien tiene por razón de escribano de Marina cinco reales diarios y además le regulan cuatrocientos reales por otras diligencias extraordinarias. Que hay un Receptor de Reales Alfolís de sal por S.M. que es D. Antonio Collera a quien regulan mil quinientos reales, y dos rs. y cuatro mrs. diarios a José Barredo medidor de expedida. Que hay un administrador de tabacos que es D. Francisco de Cevallos, que tiene de salario nueve

reales diarios; un ministro guarda de esta renta que es D. Alejandro Pérez que tiene cuatro, y veinticinco estanqueros por menor en las parroquias del concejo y cada uno le regulan de ganancia al año treinta y dos reales y diez y seis mrs. de vellón. Que hay un Ministro de Marina que tiene catorce mil reales de sueldo al año, un Contador de éste que tiene cinco mil quinientos y un Alguacil de Marina llamado Bernardo Estrada que tiene cuatro reales diarios. Tres maestros de escuela que son Francisco Alvarez a quien regulan trescientos sesenta reales, Francisco Cofiño y José González Torano a quienes por no enseñar más que cuatro meses solo les regulan a cada uno ciento treinta y dos reales³². Que hay un tablajero llamado Agustín Bernardo Quirós a quien regulan al año de ganancia mil cuatrocientos sesenta reales al año. Que hay cinco arrieros que trabajan con quince caballerías y ganan a cien reales por cada una. Y asimismo otro llamado Francisco Sánchez vecino de la parroquia de S. Esteban y lugar de Vega de ella que trajina con cinco caballerías y por cada una le regulan a doscientos reales.

33^a. A la treinta y tres que hay en esta villa un maestro de Obra Prima llamado Francisco Maujo a quien regulan de

ganancia tres reales diarios sin comida. Que asimismo hay doscientos ochenta y tres labradores que ejercen dos meses del año el oficio de oficiales de canteros a quienes regulan de jornal dos reales y la comida, que aprecian esta en otro real. Que hay asimismo en dicha villa y concejo dos albañiles que trabajan el mismo tiempo que los antecedentes y tienen igual utilidad al día. Que hay tres aprendices de cantero que trabajan dos meses y ganan un real y la comida, que estiman en otro. Que hay un maestro de carpintería que trabaja y vive meramente de su oficio, que es Francisco del Cueto que gana dos reales y cuartillo en cada un día, y la comida que regulan en real y medio. Que hay un oficial del mismo oficio que gana dos reales y de comer, que regulan en otro real y medio. Y que asimismo hay cincuenta y un carpinteros que son labradores y ejercen dicho oficio dos meses del año y ganan en cada día dos rs. y de comer, que regulan en otro real y medio. Que hay tres maestros de barcos que trabajan cuatro meses del año y ganan cada día cinco reales y de comer, que estiman en otros dos. Y del mismo arte tres oficiales que ganan dos reales y medio cada día de los cuatro meses que trabajan, sin la comida y unos y otros se emplean el tiempo restante en la pesca como marineros. Que hay dos maestros sastres que viven de este oficio y ganan al día dos reales y de comer, que regulan en otros dos, un aprendiz del mismo oficio que gana un real y de comer. Que hay trece labradores que ejercen el mismo oficio de sastre tres meses al año y ganan cada día dos rs. y de comer que regulan en otros dos. Que hay dos maestros herreros que viven de este oficio y ganan en cada un día cuatro rs. sin comer. Que hay dos oficiales del mismo arte que ganan tres rs. en cada día y la comida es de su cuenta. Y que asimismo hay nueve labradores que trabajan cuatro meses al mismo oficio de herrero y ganan cada día tres rs. sin comida. Y no hacen expresión de los nombres de unos ni otros por obviar prolijidad, remítense a sus relaciones y reconocimientos.

34^a. A la treinta y cuatro que en este



La Mediana, tramo de río donde se efectuaba la pesca de salmones

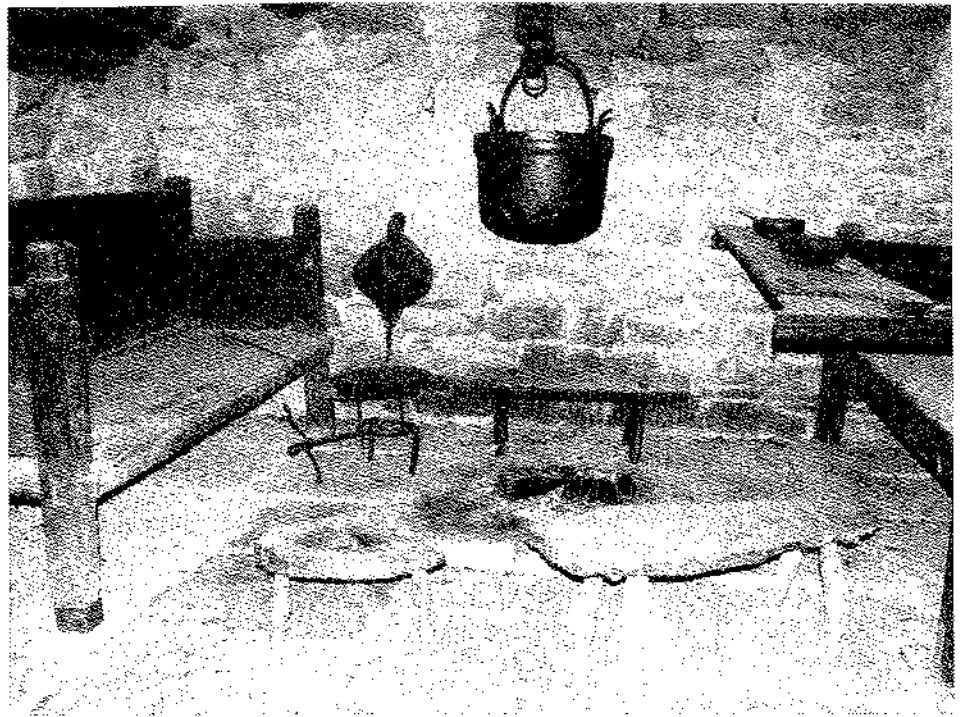
J.J.

concejo no hay cosa alguna de lo que se pregunta.

35ª. A la treinta y cinco que aunque hay cuatrocientos treinta y cuatro labradores entrados en los dieciocho años y no cumplidos los sesenta, además de los que se expresan en la treinta y tres. No hay ningún jornalero por cuanto unos a otros en sus labores se ayudan recíprocamente, pero que si no tuvieran entre sí esta correspondencia y necesitando jornaleros se pagaría a cada uno de estos un real y la comida que regulan en otro.

36ª. A la treinta y seis, que en este concejo no hay pobre de solemnidad alguno.

37ª. A la treinta y siete, que no pueden dar razón por no ser de su facultad, en cuya vista Su Merced dicho Sr. Subdelegado habiéndose informado de la cristiana práctica e inteligencia que tienen en el asunto que contiene la pregunta, Francisco Cortes, mayor en días, y Bartolomé de Herrera les hizo comparecer a su presencia y de mi el escribano y precedidos los requisitos que constan de la pieza separada enterados del expreso de la pregunta dijeron que en esta villa y puerto hay ocho barcos de navegación, uno de porte de cien toneladas³³ propio de D. Juan Armiñán y Lorenzo de Huergo, por mitad, que hasta ahora ha servido en el transporte de maderas, y por dos o tres viajes que puede hacer consideran de utilidad solamente para sus dueños cinco mil rs. en cada año. Otro de treinta toneladas propio de Domingo Cueto, Diego Collado y José Martínez por iguales partes, y por tres viajes que le consideran puede hacer, les regulan a todos tres dueños de ganancia dos mil y quinientos reales. Otro nombrado Nuestra Señora de Covadonga y S. Antonio propio por mitad de D. Gonzalo de Huergo y Domingo del Collado, y por tres viajes que le consideran al año les regulan de utilidad para ambos dueños tanto como el antecedente. Otro de doce toneladas propio por cuartas partes de Santiago y Bartolomé de Herrera, Pedro Casado y Dª Juana Prieto y por dos viajes que les consideran a Vizcaya y Galicia regulan de utilidad para todos cuatro seiscientos cincuenta rea-



Antigua cocina

J.J.

les. Otro de igual porte de Domingo de Ardines y Antonio Martínez y por dos viajes que le consideran a Vizcaya y Galicia con limones les regulan de utilidad a sus dueños seiscientos reales. Otro de siete toneladas de José del Capellán a quien por dos viajes que le consideran le regulan de utilidad cuatrocientos rs. al año. Otro de veinte toneladas propio de José Margolles e Ignacio Arias, por dos viajes que le consideran, le regulan de utilidad setecientos rs. Y que aunque hay otro propio de María Fernández y Manuel de Abeo, no le regulan ganancia alguna por estar derrotado. Que también hay cuatro lanchas para la pesca, la una de cuatro toneladas propia de José Raíz a quien regulan de utilidad al año ciento veinte rs. Otra de tres toneladas y media es de Pedro Camargo y Francisco su hijo a quienes regulan de utilidad ochenta reales. Otra propia de Antonio de Huergo que solo sirve para hacer un viaje cada año a Vizcaya por el que regulan cincuenta reales de utilidad. Y otra de tres toneladas y media propia de Pedro Camargo Calleja a quien regulan de utilidad al año ochenta reales, advirtiéndose que las tres lanchas sirven solo para la pesca de congrio, merluza y bonito algunos meses del año. Que asimismo hay diez bateles con sus

redes para la pesca que hacen cuatro meses del año, que uno de ellos es de Lucas Nieto a quien regulan trescientos rs. Otro de José Collado a quien regulan trescientos cincuenta rs. Otro de Pedro Sánchez Camargo a quien regulan doscientos diez. Otro de José Raíz a quien regulan doscientos diez. Otro de Lorenzo de Buergo a quien regulan trescientos treinta. Otro de Mateo Nieto a quien regulan doscientos diez. Otro de Ventura Díez Blanco y Toribio Camargo a quienes regulan de utilidad ciento diez rs. Otro de Ventura Collado a quien regulan doscientos diez rs. Otro de José Martínez y otro de Domingo Ardines a quienes regulan doscientos diez rs para cada uno. Y que las utilidades que llevan regulado a cada uno de los barcos son libres del quión que se paga a la cofradía del Gremio de Mareantes de este puerto de Ribadesella. Que asimismo hay en el ochenta y seis matriculados cuyos nombres y apellidos constan de la relación separada y firmada que tienen dado y se halla con dicha pieza separada de autos, los que se dedican a navegar en los navíos que dejan expresados, a los cuales haciéndose cargo como es notorio que en un barco grande navegan e interesan quinientos reales en un año unos marineros y que otros nave-



gan en otros más chicos en que solo ganan doscientos. Y a este respecto todos los marineros en los barcos expresados que son de más y menos toneladas les regulan compensadamente a cada uno de dichos marineros trescientos rs. en cada un año. Y por razón de la pesca de salmones que es la regular a que se dedican, y a la de mar muy pocas veces comprendiendo el interés que de esta se les sigue, les regulan de utilidad en cada un año a cada uno de dichos marineros cien rs., que en todo componen cuatrocientos al año, con lo que y algunos bienes que tienen se mantienen; en cuyo número de matriculados no comprenden algunos que por su avanzada edad no pueden servir para lo uno ni lo otro. Que así mismo hay en este concejo en los sitios de Cuevas, Frías y Santianes siete pescadores que se dedican cinco meses del año a la pesca de lampreas y truchas por lo que a cada uno regulan de utilidad cincuenta reales al año, cuyos nombres de pescadores constan de dicha pieza separada.

38ª. A la treinta y ocho que en este concejo hay ocho clérigos curas de las parroquias de él, nueve clérigos mercenarios y uno de menores que goza de este mismo fuero.

39ª y 40ª. A la treinta y nueve y cua-

renta que en este concejo no hay cosa alguna de lo que contienen dichas preguntas.

Y que todo lo que llevan dicho es la verdad para el juramento que tienen hecho, en que se afirmaron y ratificaron, y lo firmó dicho Sr. Subdelegado junto con los demás expresados en la cabeza de estas respuestas, excepto Alonso Carril regidor, que dijo no saber y lo mismo dicho Juez del Estado, y también lo firmaron dicho Francisco González Cortes y Bartolomé Herrera por lo tocante a lo que depusieron a la treinta y siete de que doy fe. D. Antonio Juan Rivadeneyra. Por el Regidor: Lorenzo Mata Vigil. José del Collado Herrera. Bartolomé de Herrera Soto. Francisco de Cevallos. Por el Sr. Juez del Estado General: Lorenzo de Mata Vigil. Martín González de Labra. Francisco González Cortes. Gonzalo de Tarno. Policarpo Meluerda González. Francisco de Mier Calleja. Francisco de la Vega Viña. Por ante mí: Sebastián Antonio Rodríguez de Aramil.

NOTA

D. Bernardo Diez Paniagua, contador principal por S.M. de la Intendencia de la

provincia de Palencia y comisionado de la R. Junta de Única Contribución, entre otras cosas para el arreglo de las respuestas generales al Interrogatorio practicadas en los pueblos de este Principado de Asturias: Deseando ejecutarlo con la más posible brevedad y menos dispendio de la Real Hacienda, habiendo reconocido la operación del concejo de Ribadesella incluso en aquel departamento y hallado algunas de sus respuestas diminutas y sin la correspondiente claridad y constar de los autos, asientos, verificaciones, notas y demás diligencias las equivalentes noticias para aclararlas y darlas la inteligencia necesaria a fin de que se venga en conocimiento de los verdaderos productos, utilidades, esquilmos y sustancias de dicho concejo, y que conforme a ello se tiren y formen los estados particulares de él, se pasa a hacer las notas y declaraciones siguientes:

16ª. Mediante no explicarse en esta respuesta con la distinción correspondiente la cantidad de frutos diezmales y primiciales que se satisfacen en cada una de las parroquias que comprende este concejo, y resulta de las certificaciones de sus respectivos párrocos, las equivalentes noticias se pasa a hacer declaración de ellos en esta forma: Los de la de Ribadesella ascienden a tres fanegas de pan, veinte de maíz, diez y seis reales de corderos, ciento veinte reales de cerdos, ochenta de pescados y cincuenta de cenas de cuaresma. Y se nota que en esta parroquia no se satisface el derecho de primicia. Los de la de Berbes, a diez fanegas de pan, cincuenta y cuatro de maíz, cinco de castaña, dos de nueces, cien libras de tocino, doce corderos, diez libras de lino, otras tantas de cáñamo y ciento cincuenta cuartillos de leche; y las primicias a nueve fanegas de pan. Los de la de Collera a setenta y dos fanegas de pan, ciento sesenta de maíz, veinticuatro de castaña, ocho de nuez, noventa y seis libras de queso, ocho de lino, otras tantas de cáñamo, cien de tocino, ocho corderos, otros tantos cabritos y ocho reales de añojos; y la primicia a ocho fanegas de pan. Los de la de Junco a seis fanegas de



Antiguo mesón y taberna del Puente del Pilar



pan, treinta de maíz, seis de castaña, una de nuez, sesenta libras de tocino, dos corderos, un cabrito, dos libras de cáñamo, una de lino y doce cuartillos de leche (en esta parroquia no se contribuye con el derecho de primicia). Los de la de S. Pedro de la Llama, a tres fanegas de pan, quince de maíz, cuatro de castaña, medio copín de nueces, un real y doce maravedís de corderos, diez reales de lino, leche treinta y dos cuartillos, treinta libras de tocino y cuatro reales y cuatro mrs. de sidra; y las primicias a un copín de escanda. Los correspondientes del lugar de Cuerres, a diez y siete fanegas de pan, treinta y dos de maíz, cinco libras de lino, setenta cuartillos de leche, cuatro reales de terneros, quince de cerdos, doce de corderos, cuatro de cabritos; y las primicias a cinco fanegas y tres copines de pan. Los de la parroquia de Ucio, a diez y seis fanegas de pan, ochenta de maíz, noventa libras de tocino, veinticuatro reales de corderos, cuatro cabritos, doscientos ochenta cuartillos de leche, treinta libras de lino, ocho libras de cáñamo; y las primicias a seis fanegas y media de pan. Los de la de Moro, a cuarenta y nueve fanegas de pan, ciento setenta y seis de maíz, setenta y seis fanegas de castaña, doscientas veinte libras de tocino, trescientos ocho maravedís de crías vacunas, ochenta reales de corderos, veinte reales de cabritos, quinientos veinte cuartillos de leche, cuatro fanegas de nuez, cuarenta libras de lino, veintitrés de cáñamo; seis fanegas y tres celemines de pan por razón de primicia. Y los de la parroquia de S. Esteban, a setenta y cinco fanegas de pan, doscientas ochenta de maíz, setenta de castaña, seis fanegas de nuez, doscientas cincuenta libras de tocino, veinte corderos, seis cabritos, cuarenta libras de lino, doce de cáñamo, cien azumbres de leche; y el derecho de primicia importa tres celemines de pan.

Que todo es partible como se refiere en la respuesta quince, y citadas certificaciones.

28ª. Acreditándose por la respuesta treinta y dos haber en este concejo cinco oficios de escribanos numerarios y no acompañar a los autos las copias de los tí-

tulos, en cuya virtud los obtienen, y a quien directamente les pertenecen, se hace esta prevención para que se tenga presente, como que sus utilidades y emolumentos resultan de la citada respuesta treinta y dos.

León y septiembre, cinco de mil se-
cientos cincuenta y cuatro. Bernardo
Diez Paniagua.
(Continuará)

NOTAS

- ¹ El documento ya ha sido publicado anteriormente por el autor de este artículo en el Boletín del Instituto de Estudios Asturianos (BIDEA) nº 126, año de 1988. En la transcripción actual del documento, se han hecho algunas correcciones para facilitar su lectura y notas que ayudan a entender mejor lo declarado.
- ² El Ayuntamiento, Justicia y Regimiento como se denominaba entonces, estaba formado por dos alcaldes elegidos anualmente, uno por el estado noble o de hijosdalgo y otro por el estado general, pechero o llano, además de ocho regidores, uno de los cuales hacía de procurador general. La mayor parte de los riosellanos eran hidalgos y formaban parte del primero de estos estamentos, en un porcentaje que superaba el 97%; por esa razón a los pocos años desapareció la denominación de alcalde por el estado general, siendo denominados desde entonces ambos alcaldes primero y segundo. Estos alcaldes hacían también la función de jueces para sus respectivos estados en primera instancia.
- ³ Eclesiásticamente, Cuerres estaba incluido en la parroquia de Pría (Llanes) y lo estuvo hasta 1892.
- ⁴ Los límites actuales con el concejo de Caravia se establecieron ya muy avanzado el siglo XIX, después de prolongados y numerosos enfrentamientos entre los vecinos de Berbes y Caravia por cuestiones de pastos y de aprovechamiento de montes, pleitos que también enfrentaron a los propios municipios hasta su resolución definitiva.
- ⁵ Fundamentalmente era escanda y en mucha menor cantidad algunas otras variedades de trigo. Las rentas campesinas se pagaban en especie, en grano "pan".
- ⁶ Las erías de los pueblos estaban divididas; unas producían un año escanda y otro año maíz, y otras un año maíz y otro escanda de modo que en las aldeas riosellanas todos los años había producción de escanda y de maíz. Con el maíz se plantaban también judías (fabes).
- ⁷ Medida agraria común en Asturias pero muy variable en extensión según los concejos. En Ribadesella 1 día de bueyes equivalía a 8 áreas.
- ⁸ En la recolección de la escanda, el grano -ergano queda limpio. Era necesario desergar y para ello se utilizaban molinos de mano, *rabiles*, tal como viene expresado en respuestas posteriores.
- ⁹ Los diferentes pesos y medidas existentes en Asturias fueron siempre campo abonado para la actuación de todo tipo de desaprensivos y aprovechados, causa de numerosos y frecuentes problemas y una rémora que dificultaba el

comercio entre concejos. A comienzos de 1853 comienza a enseñarse en las escuelas riosellanas el Sistema Métrico Decimal, haciéndose obligatorio su uso en 1869, aunque parece que hubo sucesivas prórrogas en su aplicación por lo que la vigencia del nuevo sistema no se hizo realidad hasta 1880 y así todo las antiguas medidas siguieron utilizándose largo tiempo.

En Ribadesella las medidas de capacidad para áridos que habitualmente se venían utilizando tenían la siguiente relación: 1 fanega = 4 celemines = 8 copines = 16 cuartillos, que eran distintas de las usadas en Oviedo y otros concejos (1 fanega=8 copines=16 celemines) aunque la capacidad de la fanega riosellana y ovetense era la misma: 74,136 litros.

- ¹⁰ Está claro que los sistemas de medición de la época eran bastante deficientes. Actualmente la superficie municipal, y no ha variado mucho desde entonces, es de 84,37 km²
- ¹¹ Maravedís
- ¹² Se trata del río Cobayos que pasa por Santianes, entonces perteneciente a la parroquia de Collera.
- ¹³ El molinero cobraba en especie. La maquila era la medida de capacidad utilizada.
- ¹⁴ No está claro a qué arroyo se refiere el texto, aunque lo más probable es que se tratase del arroyo de la Cueva (Cuevas). Tanto el lugar de Frías como el de Cuevas, separados por el río Sella, pertenecían por aquel entonces a la parroquia de Moro.
- ¹⁵ Probablemente se trate del río Moru, uno de los que dan nacimiento al río San Miguel.
- ¹⁶ Probablemente el hoy conocido como río Llocu, uno de los que forman el río San Miguel.
- ¹⁷ Río San Pedro.
- ¹⁸ Hoy río Castañar. En aquella época, tanto Alea como Linares pertenecían a la parroquia de Leces
- ¹⁹ Hoy río Acebo
- ²⁰ En el río Acebo
- ²¹ En el río Castañar
- ²² En el río que pasa por Calabrez, hoy conocido como río Acebo. El primero de los sitios es conocido hoy como Bolugas.
- ²³ Ambos en el río Castañar
- ²⁴ Tal como se deduce de las "Comprobaciones" de 1761, los molinos harineros debían ser de madera, salvo los molares, debiendo renovarse muelas, cubo y otros artilugios cada doce años.
- ²⁵ Se ha de aclarar en esta respuesta que, dado que viudos y solteros computan por mitad, el número total de vecinos, tal como hoy entendemos esa ambigua palabra, era de 922, que traducidos a habitantes aplicando un coeficiente adecuado a la época serían unos 4.300.
- ²⁶ Impuesto sobre la venta de licores
- ²⁷ Impuesto sobre el consumo.
- ²⁸ 1 Ducado = 11 reales de vellón = 374 maravedís
- ²⁹ Lugar de la parroquia de San Esteban de Leces, en el Camino Real
- ³⁰ Se trata del puente del Pilar.
- ³¹ En Ribadesella, médicos, propiamente dichos, no hubo hasta el siglo XIX. No obstante, al menos desde el siglo XVII se constata documentalmente la existencia de cirujanos, los cuales realizaban parecidas funciones.
- ³² En las "Comprobaciones" de 1761 se señala también la existencia de un preceptor de gramática.
- ³³ Las toneladas de entonces no se corresponden con las toneladas métricas actuales, siendo muy difícil establecer la relación entre unas y otras.



ACERCA DE CAMANGU

Skatt

Para alguien que desee conocer algo de este pueblo no tiene más que acercarse al domicilio de Medardo Pérez Llano y eso fue precisamente lo que hice una calurosa tarde del pasado verano. Medardo, que tiene una edad de la que ya uno puede estar orgulloso de decir, nació en 1923 y vivió en Camangu toda su vida. Se dedicó siempre a la agricultura y fue un magnífico productor de avellana, de manzana y de sidra, recibiendo distintos premios en los certámenes en los que participó, tanto por la excelente calidad de sus avellanas como por la adecuada elaboración y calidad de su sidra, de lo que son buen ejemplo los premios recibidos y que enseña satisfecho a todo aquel que tiene a bien acercarse hasta su casa. Ahora solo fabrica sidra para el consumo privado y también dispone de un alambique del que obtiene un excelente orujo.

A propósito ¿cuál es el secreto para fabricar una sidra de calidad?

El único secreto es la selección de la propia manzana, que se debe elegir entre al menos cinco variedades ácidas y dulces y recogerlas con la madurez adecuada, además de tener un cuidado exquisito con la limpieza del lagar, de las vasijas y de todo el instrumental que se utiliza en su fabricación.

¿Cuántos habitantes tiene el pueblo y cuales son sus límites?

Según el último padrón, Camangu tiene 130 habitantes y limita al Este con Toriellu, al Oeste con Meluerda, al Norte con el mar Cantábrico, lugares de Tomasón y Palu Verde, y al sur con el monte de Las Pandas. El pueblo está formado por distintos barrios: El Frade, Moro, Tarabuxín, Taralluengu y Fondón. El núcleo principal es el de La Plaza, donde se encuentra el edificio de la antigua escuela.

¿Cuáles se podrían considerar los hitos principales en la vida del pueblo?



Medardo Pérez Llano

J.J.

Hombre, aquí hay que hablar de la construcción de los caminos de acceso desde la carretera AS-263 y que recorren el pueblo. Son tres: uno que dirige a la Plaza, otro al Moru y a la Plaza y el tercero a El Frade; uno lo hizo Julián Llera, otro los hermanos Pérez Quesada y el tercero fue obra de Pedro Sánchez, sin contar el particular que dirige a Taralluengu.

Otro de los hitos importantes en la vida del pueblo fue la construcción de la escuela, en 1934. Anteriormente los niños tenían que desplazarse hasta la escuela de Collera. La luz eléctrica llegó en 1927, la producía "El Sella" en la central de San Román.

¿Y el abastecimiento de agua?

Constituyó una mejora sustancial cuando se hizo domiciliario. Con anterioridad los vecinos se surtían de algunas fuentes naturales: las de Ribabuena, Taralluengu, La Pandala, Uñá, la de Janculo —que se secó— y de un pozo (La Palanca) pero sobre todo de un manantial llamado La Riega, que todavía existe y cuyas aguas, muy abundantes cuando llueve, después de recorrer el pueblo y atravesar la carretera AS-263 desaparecen en el Jondón, sumiéndose

en el terreno para llegar al mar. En épocas de escasez por la sequía había que ir por agua hasta el Aguamía o Meluerda. Utilizando las aguas de La Riega, Pedro Sánchez construyó dos abrevaderos y lavaderos para servicio del pueblo, y en 1933 se puso una fuente en La Plaza. La solución definitiva en el abastecimiento llegó con la traída que se hizo desde el Aguamía en el año 1981.

Camangu siempre fue un pueblo agrícola y ganadero...

Efectivamente, aunque hoy solo queda un ganadero en sus términos. La transformación que ha experimentado el pueblo en los últimos años ha sido muy grande; todavía recuerdo, y esto no corresponde a un tiempo excesivamente lejano, las *portielas* que había en Taralluengu, en La Vega, en El Moru y en La Enguila que se cerraban para no dejar salir a los animales que vagaban por él. Hoy todo ha cambiado; todavía se puede encontrar alguien que sigue la hierba de las fincas, pero cada vez resulta más difícil.

Antes de que los campesinos comenzasen a hacerse dueños de las tierras que llevaban en arriendo, lo que ocurrió a partir de mediados del siglo pasado ¿a quien pertenecían las tierras de Camangu?

Los mayores propietarios eran el Conde de la Vega del Sella, Saro Bernaldo de Quirós y Tomás Huergo, a los que se vinieron a sumar algunos indios venidos de América que construyeron algunas casonas que son todavía hoy dignas admiración.

¿Cuáles eran las diversiones de los jóvenes camangueses en su época?

Había un salón de baile en Toriellu muy concurrido (Casa Jesusa), salón que estuvo abierto, creo recordar, hasta principio de los años sesenta. Llegaba

ba en tren gente de Nueva, de Posada y caminando desde los pueblos de los alrededores. Los bailes duraban hasta que oscurecía y estaban amenizados con una gramola y pianola. La bolera que había en el pueblo constituía toda una atracción, como lo era también el paseo, que consistía en ir hasta el apeadero del tren y la vuelta a casa; había tres momentos principales (el paso del tren correo, el tren de la una y el de las cuatro de la tarde) que eran los que se detenían unos momentos en el apeadero. Era una forma de ver y dejarse ver, de refrescar y de entablar conversación con los vecinos que iban o venían. A las chicas siempre les caía algún piropo de los viajeros.

En cuanto a los bares, había uno antes de la guerra junto a la carretera, el de Engracia Valle que después pasó por las manos de Amador González, Antonio Pérez, Armando Bulnes y Atanasio Pérez.

Luego estaban las fiestas y romerías de los alrededores y la propia del pueblo, la de San Esteban, que todavía se celebra en una época intempestiva el 26 de diciembre, siendo el edificio de las antiguas escuelas el lugar de celebración, además de ser el centro social del pueblo.

Los molinos siempre fueron lugares de encuentro y de relación entre el vecindario ¿Hubo algún molino en el pueblo?

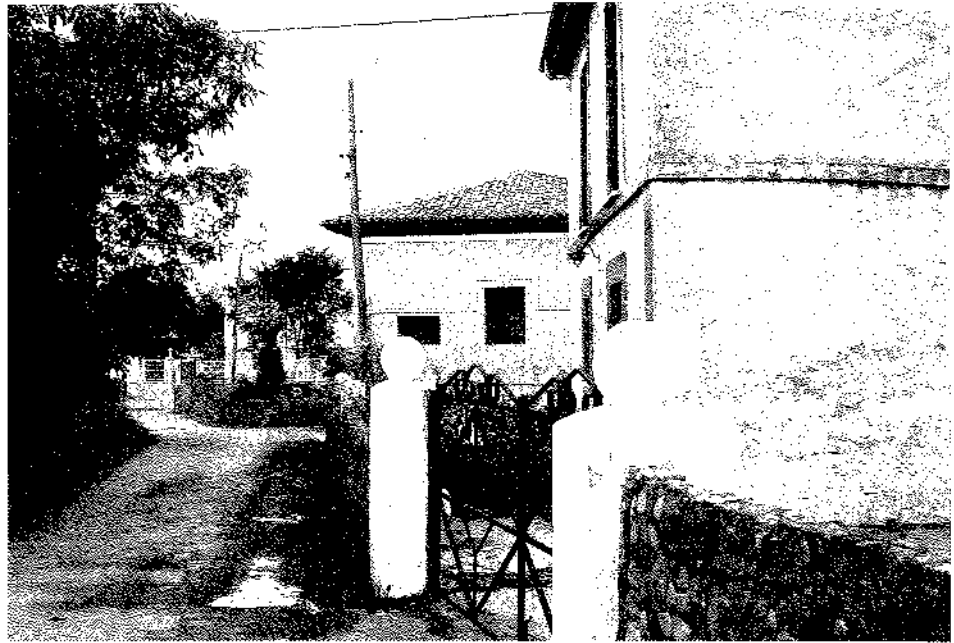
No, aquí no hubo nunca ningún molino. Los vecinos tenían que ir a molar el grano a los molinos de Cuerres.

¿Ha dado Camangu algún personaje importante a Ribadesella?

No se me ocurre a nadie digno de mención, quizá a Enrique Sors, que fue alcalde durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Dentro del patrimonio del pueblo ¿qué cosas destacarías?

Por Camangu pasa el Camino de Santiago, que ha tomado mucha importancia en estos últimos años; también existen algunas casonas dignas de destacar, como la de Tarabuxín blasonada en su fachada y con capilla particular, algunas casonas indianas y las capillas de San Esteban y de la Virgen de



Rincón de Camangu

J.J.

la Paz. Como patrimonio natural, los impresionantes acantilados de Tomasón y Palu Verde.

¿De qué vive la gente del pueblo?

Pues fundamentalmente de la pensión de jubilación pues la mayor parte del vecindario está formado por personas mayores y aquellos que tienen hijos, éstos trabajan fuera. Sólo hay tres niños en el pueblo.

Bien es cierto que en Camangu hay un almacén de piensos, una carpintería y un taller de ferralla y cerrajería, eso sin contar con el polígono industrial del Guadamía, que está en términos de Camangu, aunque el nombre que le han dado no es el más apropiado; no sé a quien se le habrá ocurrido. El lugar siempre fue conocido como "Los Robles del Conceyu". En el ámbito turístico el pueblo tiene dos hoteles rurales, dos casas de aldea y ocho apartamentos.

¿Y la construcción?

Está en pleno auge la construcción de segundas residencias. En dos años se han construido 19 casas y aún creo que me quedo corto. Hay mucha demanda de terrenos para construir, por eso el terreno urbanizable ha adquirido precios muy interesantes. Por el contrario el no urbanizable no vale nada.

¿Quién viene a residir al pueblo?

En Camangu hubo mucha emigra-

ción a Cuba, México, Chile y después a algunos países europeos pero los que regresaron después, sobre todo los de la última hornada migratoria no volvieron al pueblo; adquirieron propiedades en Gijón o en la misma Ribadesella y se olvidaron del pueblo. Ahora los que construyen segundas residencias son de Oviedo, vascos, de las Cuencas, de Madrid, ingleses...

¿Cuáles son las principales necesidades de Camangu?

Los caminos principales disponen de buen firme, pero se necesita su ensanche y una buena señalización. Ahora se necesita arreglar dos que van al polígono industrial, el de La Vallina y el de La Riega, cada vez más utilizados desde que abrió el supermercado "Día" y la cafetería que allí han puesto, que hace que los vecinos no tengan que desplazarse hasta la villa a hacer sus compras con la dificultad que allí encuentran para aparcar. También necesita adecuada reparación el camino a Tomasón, el imprescindible saneamiento y un adecuado abastecimiento de agua.

¿Cómo ve el futuro del pueblo?

Pues puramente residencial, ideal para aquellos que quieran disfrutar de una tranquila segunda residencia en el campo y muy cerca de todo lo que una villa como Ribadesella puede ofrecer.

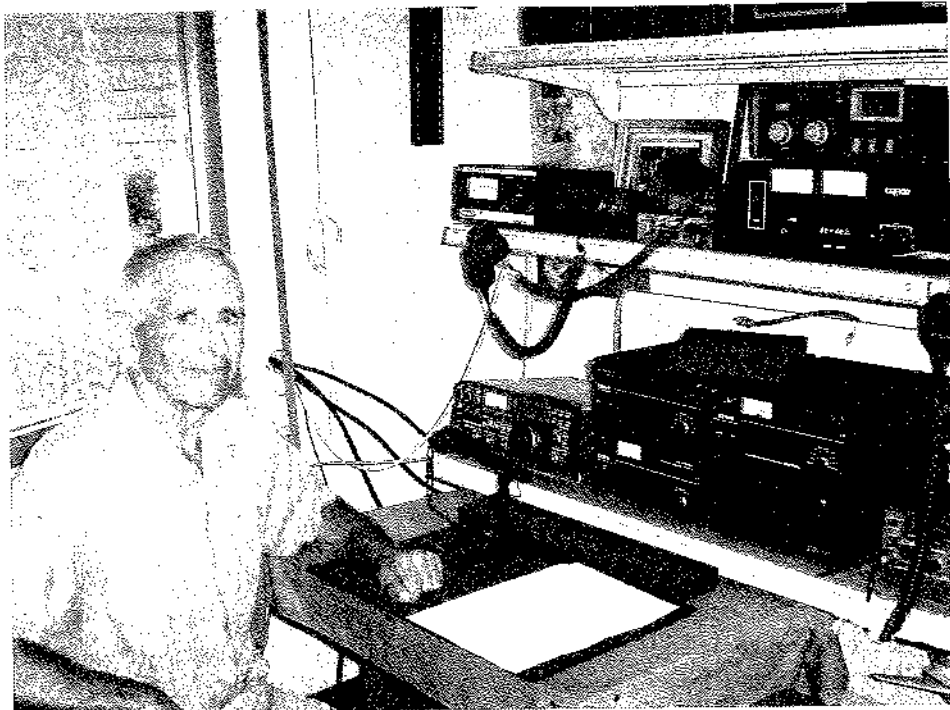


Una charla en Ardines

CON JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ

Skatt

José Ramón nació en Ardines allá por el lejano 1930. Es sin duda una persona popular. Alcalde de Barrio, lleva 28 años ejerciendo como tal en su pueblo, prueba de la estima que le profesan sus convecinos y la confianza que en él tiene depositada la Corporación Municipal. A pesar de sus años, José Ramón tiene un alma juvenil; hace poco tiempo hizo un curso de informática que le ha permitido manejar con soltura el ordenador que tiene instalado en su casa y también forma parte de la Junta Directiva del Rompiente, el club de fútbol-sala que tantas alegrías ha dado al deporte riosellano y con el que se siente plenamente identificado. La entrevista, que al principio iba a tratar sobre Ardines, quedó enmarcada también por la personalidad y vivencias del propio entrevistado.



José Ramón Sánchez ante su emisora

J.I.

José Ramón ¿quién elige a los alcaldes de barrio?

Pues lo hacen los concejales mediante la votación consiguiente. Antes, y sin que te pueda precisar con detalle la fecha en que la normativa fue modificada, eran elegidos por los respectivos pueblos. La ideología normalmente no influye en su elección y al alcalde de barrio se le valora más como persona que por su forma de pensar.

¿Se necesita alguna cualidad especial para ser Alcalde de Barrio?

No se necesita ninguna cualidad especial, en mi caso yo no tenía mucho interés en serlo la primera vez en que fui nombrado, más que nada por los problemas que el cargo llevaba aparejados. Ahora ya no hay tantos, pero antes, si había que ir a arreglar un camino, por ejemplo, y uno no quería ir,

pues debía ser el alcalde de barrio quien tenía que tratar de solucionar el asunto de la mejor manera posible y tratar de evitar las desavenencias que determinadas actitudes pudieran plantearse entre los vecinos, lo que se llama templar gaitas. Siempre he procurado no hacer mal a nadie.

¿Qué funciones ejerce un alcalde de barrio como el de Ardines?

No son muchas. Al alcalde de barrio se le supone que tiene que tener un buen conocimiento del pueblo y es la persona intermediaria entre los vecinos y el poder municipal. Informamos a los vecinos de las cosas que afectan al pueblo mediante la colocación en el tablón de anuncios de los papeles de interés y es el encargado de encauzar las peticiones y necesidades del vecindario ante el Ayuntamiento. De vez en cuando se nos convoca a reuniones y se nos

tiene en cuenta a la hora de las inauguraciones a las que habitualmente asistimos.

¿Hacen caso en el Ayuntamiento a sus peticiones?

Pues depende si existen medios o no para asumirlas. Hace poco nos pidieron que propusiéramos un camino por cada pueblo para proceder a su reparación. Nosotros propusimos el que iba de Ardines a San Miguel de Ucio, un camino en otro tiempo muy transitado pues llevaba a los molinos de aquella aldea y hoy completamente cegado por la maleza. Nos pidieron que lo desbrozásemos para estudiarlo sobre el terreno y cuando vinieron a verlo, ya limpio, nos dijeron que era imposible por ser demasiado largo. El Ayuntamiento no tiene un duro y el asunto quedó para mejores tiempos.

¿Cómo es Ardines?



Pues es un pueblo en proceso de expansión. Tiene 104 habitantes y unas cincuenta casas entre las habitadas permanentemente y las segundas residencias. Ahora mismo se están construyendo seis y van a comenzar otras cuatro. Se compone de dos barrios, el de Arriba y el de La Granda. Dispone de un par de hoteles, dos bares, un almacén de calzado, otro de materiales de construcción, otro de alquiler de maquinaria y recientemente se ha instalado un taller de reparación de motores y cascos de embarcaciones deportivas. En cuanto a las actividades tradicionales, la agrícola se reduce a las huertas que prácticamente tienen todos los vecinos para las necesidades de sus casas y dos ganaderos, uno de leche y otro de carne, aunque uno de ellos tiene más vacas que antes tenían todos los vecinos del pueblo juntos.

¿De dónde es la gente que adquiere propiedades en Ardines?

Pues principalmente de Oviedo y de las cuencas mineras.

¿Siente que se está desnaturalizando el pueblo con tanta construcción?

Pues no. Hay una enorme demanda de tierra para construir y el suelo edificable se ha puesto por las nubes pero yo soy optimista y veo un buen porvenir para Ardines. Soy amante del progreso y pienso que la construcción, dentro de límites razonables, también lo es. El aspecto negativo es que no hay un solo niño en el pueblo. Cuando yo lo era iban a la escuela, que entonces estaba situada en el Picu Ramonón, de 30 a 40 niños, si bien la escuela acogía también a los de Sardalla. Soy partidario de favorecer la inmigración americana por encima de cualquier otra. Ellos nos recibieron siempre con los brazos abiertos y es justo que les correspondamos de igual manera.

¿A qué se dedicó en su juventud?

Pues a los 16 años me inicié en el



Ardines

J.J.

aprendizaje del oficio de sastre aquí en Ribadesella y después en Arriondas, independizándome más tarde y abriendo un taller en Nueva. Allí me fueron bien las cosas; tenía más trabajo del que podía atender.

¿De dónde le viene el apodo de "El Cubano"?

Mi familia tenía parientes en Cuba con los que no teníamos ningún contacto. En cierta ocasión una tía mía nos envió desde aquella isla una carta para saber qué era de nosotros. Yo mismo le contesté y restablecimos la relación por correo. En una de aquellas comunicaciones me envió una foto de su hija y cuando la vi dije: "ésta para mí", así que empecé a cartearme con la hija, mi prima. Nos hicimos novios por carta y aquel noviazgo duró seis años.

Corría el año 1954 cuando decidí ir a encontrarme con mi novia cubana. Sin embargo, entrar en Cuba no era fácil por aquel entonces; se necesitaba efectuar un depósito previo de 350 dólares y como no tenía ese dinero emigré primero a Venezuela, país que no ponía ningún inconveniente a la emigración española y donde también te-

nía algunos parientes. Allí trabajé algunos meses en "Comercial Serfatti" empresa de confección de ropa de caballero y en diciembre de aquel mismo año pasé a Cuba, casándome un par de meses más tarde. Cuba, en aquella época aventajaba a España en unos 15 o 20 años; hoy, sin embargo, Cuba necesitaría 40 para alcanzar el nivel español.

¿Cómo le fue por allá?

En Cuba, en Cienfuegos, no ejercí el oficio de sastre que tan bien conocía. Allí toda la ropa era de confección, no como ocurría por entonces en España, así que me dediqué a trabajar en la agricultura en las tierras de mis suegros. Estas tenían una extensión de 1 km², cosa que aquí puede resultar llamativa pero que comparada con otras fincas de los alrededores era pequeña. Producía café, del que tenía plantados 43.000 árboles; también plátanos y disponía asimismo de ganado.

Con el triunfo de la revolución castrista intervinieron todas las propiedades —creo que fue en noviembre de 1962—. De la noche a la mañana nos mandaron a otra provincia, a Cama-



güey, a trabajar las tierras que habían sido de otros, y de otros lugares enviaron a otras personas a cultivar las nuestras. Me dieron una nueva casa y me pusieron a trabajar en unas tierras que producían caña de azúcar. Estaba claro que aquello no era lo mío, era una agricultura que no conocía y mi rendimiento no era el esperado, por lo que poco después me enviaron a trabajar en una vaquería. En aquella explotación había más de 8.000 cabezas de ganado, vacas de leche, llegando a ser nombrado después de algún tiempo jefe del sector ganadero de la granja.

¿Cuándo regresó a España?

Lo hicimos en 1968; mi padre estaba enfermo y decidimos volver. Al conservar la nacionalidad española, no nos pusieron ninguna pega.

¿Encontró a Ribadesella muy cambiada a su vuelta?

Pues la verdad es que no, prácticamente seguía igual que cuando la dejé. Había progresado poco; bien es verdad que se notaba mucha construcción en la villa, pero habían desaparecido las minas, las fábricas de pescado... Comencé a trabajar como cartero y también en el cine en el que ejercí once años de maquinista, otros once de acomodador y cinco en la portería hasta mi jubilación.

¿Y Ardines?

Pues casi no había experimentado ningún cambio. La luz eléctrica había llegado en 1944, antes de haberme marchado, pero habían construido una nueva escuela y una fuente, lavadero y abrevadero que hizo que las mujeres dejaran de acudir a La Fuente por agua para regresar después con los calderos sobre la cabeza hasta sus casas; también se había dejado de ir al río San Miguel a lavar con las bateas llenas de ropa sobre la cabeza. Pero el agua domiciliar, que fue una auténtica revolución no llegó hasta tiempos de Ureta hace unos 25 años; la trajeron desde

Tresmonte. Cada vecino tuvo que poner 25.000 pts. para las obras de abastecimiento.

¿Volvió alguna vez más a Cuba?

Volvímos seis veces más para visitar a nuestros familiares. No se me olvidará uno de aquellos regresos, el del año 1995. Un pasajero, no se sabe cómo, se hizo con el micrófono del sobrecargo y por megafonía, haciéndose pasar por el comandante, se dirigió al pasaje afirmando que en breves instantes el avión se iba a estrellar. En aquellos momentos de angustia, unos lloraban, a otros les daba por la risa nerviosa y otros se quedaron mudos hasta que el comandante de la nave se dirigió al pasaje para tranquilizarlo afirmando que no pasaba nada, aunque lo curioso es que no le creímos hasta varios minutos después. Yo -lo aseguro- miraba por la ventanilla y veía caer el avión en picado, cuando la realidad era que volaba perfecta y horizontalmente. El energúmeno fue detenido cuando al avión aterrizó en el aeropuerto del Prat en Barcelona y el asunto salió en los periódicos.

Al llegar he visto una gran antena junto a su casa...

Soy radioaficionado, una afición por la radio que me viene desde que era niño y que todavía conservo. Miguel Ángel Nuñez, alcalde que fue de Ribadesella me vendió la emisora que él tenía en su casa de Somos. Todos estos aparatos -dijo mostrándomelos- son muy caros pero Nuñez me puso un precio aceptable y no lo dudé. Era un sueño que podía ser hecho realidad y que no podía dejar escapar. Desde esta habitación en que nos encontramos me conecto con el mundo entero.

¿De qué se habla cuando conecta con radioaficionados de otras latitudes?

Pues se habla de todo menos de religión, de política y de relaciones comerciales, que son asuntos por los



Cartel de la fiesta del pueblo

J.J.

que te pueden llegar a precintar la emisora.

Produce una gran satisfacción cuando a través de este medio se puede ayudar a los demás. Hace poco el yate "Reina de los Vientos", que se encontraba entre Cabo Verde y Canarias perdió contacto con la costera colombiana que le hacía el seguimiento. Estuvo perdido tres días hasta que, casualmente, lo pude localizar y transmitir sus coordenadas de situación a la costera, haciendo de intermediario en su seguimiento. En alguna ocasión me encontré a través de las ondas con el Rey, que es también radioaficionado, aunque no pude hablar personalmente con él por haber mucha gente en espera.

Volviendo de nuevo a asuntos de Ardines ¿cuáles son las principales necesidades del pueblo?

Pues el ensanche de los caminos. También se hace necesario aumentar el ancho de la tubería de distribución de agua. El pueblo está creciendo mucho y la que hoy existe tiene ya muchos años, adaptada a las necesidades que había entonces, pero insuficiente para lo que se nos viene encima.



EN OTOÑO

Pedro Zuazua Gil

Relato ganador del II Certamen de Relato Corto "Guillermo González"

Con la mirada perdida en la carretera, sus manos yacían casi inertes sobre el volante, ejerciendo de vez en cuando la fuerza necesaria para hacer los giros que el asfalto exigía. El sol de otoño, extraño, se desparramaba sobre los montes que bordean la carretera que lleva a la costa, dándoles un color pálido, casi triste.

Cierto es que salió de la ciudad sin destino, pero también que a los pocos minutos de arrancar el coche, decidió desplazarse hasta la playa en la que había pasado los veranos de su juventud. El camino había mejorado mucho desde entonces, y los pueblos que cruzaba la carretera, que siempre le habían parecido tristes, por estar en medio de ningún sitio, eran casi fantasmas. Al tomar la última desviación, se puso algo nervioso. ¡Hacía años que no pasaba por allí!. Las preguntas le invadían la mente, y los nervios, el estómago. Al llegar se llevó una pequeña decepción. El pueblo pesquero, hermoso, de su juventud, había dejado paso a una mole de chalés adosados sin sentido, y a un gran número de hoteles que parecían competir por el premio al despropósito arquitectónico. El dinero, sin duda, le había ganado la batalla a la belleza.

Llegó a la calle principal...y apenas reconoció un par de edificios. Donde antes había una panadería, llena de ricos y artesanales croissants, encontró un cibercafé, en el local que ocupaba la churrería, rebosante siempre de olor a chocolate, la moda se había hecho un pequeño hueco con una "boutique" al más puro estilo parisino...¿Qué había



Marilar

pasado allí?. Era evidente que unos cuantos años, pero también que la gente había cambiado por completo. Aquello había dejado de ser un pueblo de verdad; se había convertido, estrictamente, en un lugar de veraneo.

Ya no se podían ver bares antiguos, con las paredes desconchadas, ni tiendas de esas que tienen de todo, desde anzuelos a cigarrillos, pasando por juegos de mesa. Todo estaba relativamente nuevo. Todo, menos las gentes del pueblo, que con una especie de melancolía silenciosa disfrutaban de las comodidades que el progreso les había traído. Y no es que echaran de menos los tiempos pasados, sino que se veían extraños, como aquel sol de otoño, en un paisaje rural ciertamente enrarecido.

Se auto convenció de que aquello era la norma general en todos los pueblos de veraneo, y se encaminó hacia la playa, prometiéndose a sí mismo que no miraría para los edificios de primera

línea, para no desilusionarse más aún. Nada más aparcar, su cara cambió. El olor a mar, el olor de aquel mar, no había cambiado. Se asomó al paseo, y apoyó sus brazos en la barandilla que separa el cemento de la arena. ¡Todo seguía igual!. "Parece mentira que hayan pasado treinta años", dijo en voz alta. Las rocas en los extremos de la playa, el viejo faro que seguía estropeado, la arena tan llena de algas y de basura como siempre...

No hacía calor, pero el sol marcaba un camino más que apetecible a orillas del mar. Tras unos segundos de duda, se quitó los zapatos y los gordos calcetines de rombos que llevaba, se remangó los pantalones, y bajó a la arena. El piso estaba frío, pero daba un resultado agradable al contactar con los pies. En la playa no había nadie. Tan sólo él con el mar...y con sus recuerdos.

Más que el paso del tiempo, le emocionaba el no poder volver atrás.



Se le amontonaban los recuerdos de una de las etapas más bonitas y fáciles de su vida. Aquellos días soleados que se pasaban sin hacer nada, tirado en la toalla, en compañía de sus amigos, los baños a altas horas de la madrugada cuando volvían a casa tras una noche de juerga, los juegos, las palas, los baños interminables cuando el mar parecía un plato... Todo aquello había pasado ya, y no iba a volver. Pensó que en aquel tiempo no le pasaba por la cabeza la idea de que recordar todo lo vivido en aquella playa le iba a doler en algún momento. Los amores de juventud, las bicicletas, las resacas a pleno sol en la playa, las jornadas de pesca, las travesuras, las excursiones... hasta la marca que deja el bañador formaban parte ya del recuerdo de lo que, sin ninguna duda, había sido el verano de su vida. Contemplando la arena húmeda que se le había pegado a los pies, decidió acercarse hasta la orilla del mar para limpiarse y, al mismo tiempo, sentir el suave golpeo de las olas que llegan a morir a la playa. El agua estaba fría, casi helada, y sintió cómo un escalofrío recorría todo su cuerpo. Le entraron ganas de un café bien caliente y salió del agua, con intención de calzarse y volver al coche, en busca de un bar en el que satisfacer su deseo; ajeno, claro está, a lo que le iba a suceder pocos minutos después.

Desde que había salido de su pequeña casa en el sur de Francia, tan sólo había parado para comer algo en Biarritz. Si de ella hubiera dependido, habría recorrido el camino hasta Ribadesella de un solo tirón, pero su hermana le había hecho prometer que haría un alto a mitad de camino, evitando así sustos innecesarios. Desde que había entrado en territorio español se sentía de una manera distinta, como si el hecho de acercarse a su hogar produjera cambios en su cuerpo y, sobre todo, en sus sentimientos. Le habían comentado que las comunicaciones habían mejorado mucho y que ahora el

norte ya no era cómo antes; se podía llegar de una manera cómoda y tranquila a cualquier pueblo de la costa.

Cuando vio en un cartel que apenas le faltaban 30 kilómetros para llegar, ordenó con su voz que el teléfono del coche marcara el número de su hermana. Una voz suave contestó después de tres tonos. "¡Ya estoy llegando!-le dijo con ilusión-y no estés preocupada, agonías, que vine sin ningún problema.". A su hermana no le había hecho mucha gracia esa repentina idea de acercarse hasta un pueblo al que no habían vuelto desde hacía más de veinte años. Para ella el pasado era precisamente eso, pasado, y no hacía falta volver a comprobar nada. Su hermana, sin embargo, nunca había podido olvidar los veranos de su juventud, y a ello le achacaba el fracaso de su vida sentimental. "Siempre te parece todo peor que aquello, pero nuestra vida está aquí, a ver si te enteras", le solía decir con rabia.

Ambas tenían un buen puesto de trabajo en una empresa química y, después de mucho viajar por el mundo, habían instalado su vida en Francia. Absorbidas por el trabajo, apenas tenían tiempo en sus días para los recuerdos. Todo cambió el día en que recibieron la fatídica noticia de la muerte de mamá. Después del funeral, se desplazaron hasta la vieja casa familiar, en Madrid, echando un último ojo a las paredes que guardaron su infancia. Su hermana sólo se interesó por objetos físicos como mesas o armarios, pero ella descubrió, en uno de los cajones de la cómoda situada a la entrada, una caja repleta de cartas. Comenzó a leerlas una por una y, cuando se dio cuenta, sus ojos estaban llenos de lágrimas. Cartas de amigos, de amigas, de amigos especiales... En todas ellas aparecía la palabra Ribadesella como algo mágico, como algo que uniría sus vidas más allá de las vueltas del destino. En aquel momento pensó que la vida con la que ella soñaba de joven estaba mucho de

la que en realidad tenía. Pensó que se había convertido en lo que no quería. El trabajo le permitía vivir muy bien, pero le quitaba de contemplar otro tipo de cosas que no tienen precio.

Según iba abriendo los sobres, descubría fotos repletas de rostros morenos y felices. En aquellas instantáneas aparecían, por lo menos, sesenta personas distintas de las que apenas había tenido noticias desde hace muchos años. Se preguntaba qué habría sido de ellos, dónde estaría ahora el guapito de la pandilla, su vecina y confidente o qué trabajo tendría el cerebrito que había sacado la carrera año por año con un expediente lleno de matrículas. Al llegar a casa, se puso a buscar a muchos de ellos por Internet, comprobó cómo los que más presumían habían destrozado las herencias de sus padres, cómo los más juerguistas habían sentado la cabeza y tenían una familia a la que atendían a la perfección. Le sorprendió que la gran mayoría de ellos no eran lo que esperaban ser-algo que le tranquilizó-y, sobre todo, que ninguno había olvidado los veranos pasados en aquel pueblo del norte de España.

El coche se le había puesto a 130 kilómetros por hora. Era su corazón el que llevaba el volante en esos momentos, y apenas podía controlar la sus nervios, presa de una emoción que aumentaba a cada vuelta de rueda. Una bola había ido creciendo poco a poco en su estómago y, aunque quedaba poco, se le antojaba eterno. El camino ya no era el mismo que años atrás. Cuando subía desde Madrid, le gustaba contemplar cómo el verde iba sustituyendo al amarillo pálido, y cómo las encinas, solitarias, perdidas en la inmensidad de la tierra seca, cedían su turno a miles y miles de hojas verdes que evitaban ver lo escarpado de las montañas. Pasar el Negrón era sinónimo de lluvia, desde luego, pero también de estar más cerca del paraíso.

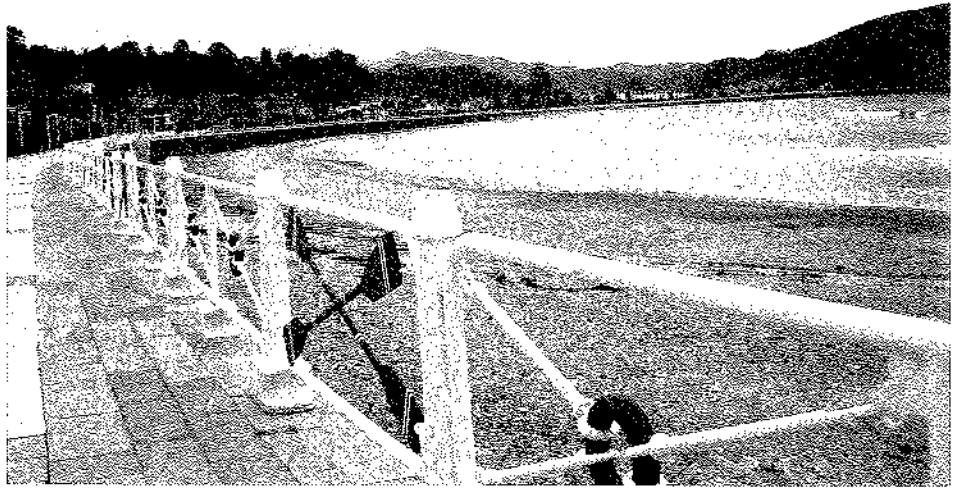
Nada más coger la desviación de Llovio, se vio sorprendida por un sol

enorme que iluminaba, a lo lejos, el pueblo. Recorrió los dos kilómetros con las ventanillas bajadas y sin notar el frío exterior. Las fachadas de las primeras casas se presentaban amarillas, tristonas, pero a ella eso no le importaba, estaba a punto de llegar, una vez más, a su pueblo. Cruzó el puente y llegó hasta su antigua casa. Lo que en su día había sido una mansión de indios era hoy un hotel con piscina y pintado de amarillo. Siempre pensó que su familia lo había malvendido y, al ver aquello, se cercioró de que no se había equivocado.

No quedaba nada de aquel enorme jardín que rodeaba la casa. Para ella, desde pequeña, había sido muy especial el verde que rodeaba el edificio. Siempre le venía a la mente la imagen de sus hermanos corriendo entre la hierba alta, sin segar, al llegar a principios de Julio. Aquel recuerdo era la viva imagen de su infancia. Tan sólo ella se daba cuenta de lo feliz que le hacía llegar a su casa de verano. En silencio contemplaba a sus hermanos jugando entre las hierbas, y sonreía por fuera y por dentro. Cuando llegaba septiembre, las hierbas ya eran césped, merced a los cuidados del jardinero, pero ella quería que volvieran a crecer desordenadas, porque eso significaba que, de nuevo, era verano.

La fachada del edificio había sido conservada casi en su totalidad, pero se le habían añadido pisos y algunas mamparas a los lados que hacían las veces de restaurante o de cafetería. Desde luego que, cuando había salido de Francia, aquello no se le pasaba por la cabeza. El mero hecho de pensar que su habitación era ocupada por una persona cada día le daba lástima, y en ese momento empezó a pensar que se había equivocado con el viaje.

"Al menos me queda la playa", pensó. Después de aparcar el coche, caminó por uno de los callejones hasta llegar a la playa. "Gracias a Dios, esto no lo puede tocar ningún arquitecto o



J.J.

empresario", dijo para sí misma. El sol se reflejaba en Guía, y la escena, melancólica como la que más, le hizo sentir tristeza. Bajó por las escaleras y se sentó en la arena, cansada, decepcionada. Pensó en todas aquellas cartas que le recordaban lo vivido encima de aquella arena, y se dio cuenta de que el matasellos de todas ellas marcaba una fecha que no volvería.

"No me negarás que es curioso el hecho de encontrarnos aquí tal día como hoy". Una voz ajada y tranquila le estaba hablando al tiempo que unas manos cálidas y amigas se apoyaban sobre sus hombros. Ella se había sentado en la arena pensando que no había nadie más en la playa, y de haber jugado a acertar un encuentro, jamás se hubiera acordado de él. Sin embargo, no le hizo falta más que la primera palabra para reconocerle. Esbozó una sonrisa y se dio media vuelta. Ambos se fundieron en un abrazo que parecía pactado desde hace años. "Me gustaría preguntarte qué demonios haces aquí, pero como tengo miedo a que me devuelvas la pregunta no lo haré, porque si he de ser sincera, hace unos segundos me preguntaba si pintaba algo en este paisaje, tantos años después", dijo ella casi sin hacer pausa para respirar y

con una risa un tanto nerviosa. "Está bien, podemos hablar de otros temas", contestó él, al tiempo que le guiñaba cariñosamente un ojo.

Hacía frío, por lo que decidieron dar un paseo por la playa para entrar en calor. Ella le explicó que, al acabar la carrera, le habían dado una beca para estudiar en Francia, y que se había ido para el país vecino con intención de volver a España en unos años, pero que aquello había ido mejor de lo esperado y que, cuando se quiso dar cuenta, ya estaba dirigiendo el departamento de Innovación de su empresa. Su hermana se había ido a vivir con ella, en Madrid trabajar era una tarea casi imposible, y ella le había conseguido un puesto de relaciones públicas en una editorial de renombre. Su puesto requería una gran dedicación, y por eso apenas había pasado por su ciudad natal desde hacía años.

Él parecía reacio a hablar de su pasado. Terminó afirmando que, después de acabar la carrera, se había quedado un poco desorientado entre tanta competitividad y ansias de dinero como veía entre sus compañeros de estudios, lo que le llevó a establecerse por su cuenta como abogado. No le había ido muy bien, y ahora malvivía en un piso que le



Ardines

J.J.

había dejado un amigo de toda la vida. "Si te soy sincero-concluyó-creo que mi vida se quedó anclada de alguna manera entre estos dos montes, en esta playa; me costó hacerme a la idea de que aquellos tiempos tan felices de nuestra juventud se fueron tan rápido como van y vienen las olas". A ella no le extrañó aquella afirmación, porque aunque tarde, también se había dado cuenta de que el éxito profesional no llenaba su vida y de que sentía la llamada de las viejas canciones que sonaban en el radiocasete de su antigua casa en la playa.

"Te va a sonar ridículo-le interrumpió ella-pero yo estoy aquí porque un día empecé a releer las cartas que nos mandábamos todos los de la pandilla durante el invierno y me entró una especie de melancolía angustiosa". "Me sonaría ridículo si lo único que hay en el maletero de mi coche no fuera una caja pintada por ti, con todas tus cartas dentro". Se habían confesado el motivo de aquella visita a la playa y, lejos de avergonzarse por lo que pudiera parecer una nifiería, se sentían reconfortados y seguros.

El sol seguía atiborrando la playa de luz, se había levantado un poco de

viento del norte y el frío aumentaba con cada ráfaga. Las banderas ondeaban-casi resistían-en lo alto de Guía y el amarillo crepuscular de la claridad otoñal se desparramaba sobre la piedra y los árboles del monte. En el otro extremo, los eucaliptos del monte Somos hacían ademán de acercarse al mar con sus copas que, a los pocos segundos, volvían a su posición inicial. Un pescador pasó en su bicicleta, llena de trastos y aparejos, dirección al final del paseo; la marea estaba subiendo.

En la arena seguía la conversación. "Cuando era joven-dijo él-pensaba que aquello era eterno, que nunca llegaría el día en que me sintiera mayor. Quiero decir que no soy capaz de asimilar que el otoño haya llegado a mi vida". "Pues deberías empezar a hacerte a la idea-le dijo ella en tono jocoso-el verano ya pasó hace tiempo y a este paso, cuando te quieras dar cuenta, será invierno. "Eso me da más miedo todavía", sentenció el con voz triste. Ella se dio cuenta del doble sentido de sus palabras y cambió el gesto amable por uno de preocupación. "Tampoco es tan malo, ¿no?", le dijo. "No es que sea malo, ni tan siquiera triste, es que es así, y poco se le puede hacer, pero

tranquila, no voy a ahogar esta "cita" en lágrimas", dijo él con una sonrisa. "Te tomo la palabra".

Mientras continuaban el paseo, la conversación cambió radicalmente de tema. "¿por qué dejaste de escribirme de repente". "Casi prefería que habláramos de tus penas-bromeó ella al tiempo que se apretaba contra su brazo-pues no te escribí más por nada en especial. Sencillamente los dos teníamos nuestras vidas y parecía claro que no nos íbamos a encontrar más. ¿No te irás a enfadar ahora por eso?. Además, si tú me hubieras escrito, yo te hubiera contestado encantada de la vida, pero también pensaba en lo mucho que te gustaba el ligoteo, no creo que hayas tardado mucho en olvidarme...". El interrumpió el discurso, "te equivocas, eso nunca lo logré. ¿Sabes cuál es el mejor recuerdo que guardo de mi juventud?. El beso que nos dimos en Ardines, ¿lo recuerdas?". Ella asintió, ¿cómo iba a olvidarlo?, y aunque quisiera ocultarlo, sus ojos, emocionados, brillaban hasta delatar su emoción por lo que acababa de oír. "Guardo en mi mente aquel momento-prosiguió él-como si fuera una fotografía. Nunca se me olvidará que estábamos todos bailando y haciendo el tonto después de tanta sidra, y en un momento en el que todos nos abrazamos, formando una piña, tu cara se encontró con la mía, y nuestros labios se juntaron en un segundo que me ha tenido atrapado hasta ahora; aunque allí había un montón de gente, nadie lo vio, eso es lo que más me fascina de ese beso, que se quedo en medio de todo el mundo, sólo para nosotros".

Los ojos emocionados de ella dejaron pasar a un par de lágrimas que recorrieron su cara lentamente, temerosas de secarse al caer en la arena. Él se percató y la abrazó, limpiando antes con sus manos las lágrimas. Un frío intenso les invadió de repente, había pasado ya un buen rato desde que habían empezado a hablar, y una pequeña

ola les había alcanzado, calando sus zapatos y mojando sus pantalones hasta la espinilla. Retrocedieron un poco, pero no pareció importarles mucho el hecho de que el agua les estuviera echando de la playa. "¿Sabes a qué me recuerda esto?-dijo ella al tiempo que él arqueaba las cejas en señal de pregunta-pues a las noches en las que venías a buscarme con aquella bici vieja que chirriaba a cada pedalada y que me ponía de los nervios. ¿Te acuerdas de que saltaba por la ventana de la cocina para que mi madre no oyera la puerta?". "Sí, claro que me acuerdo, y también del día que nos fuimos a bañar por la noche y te picó un bicho, tu pie morado era lo menos romántico que te puedas imaginar, pero al menos lo recordaremos siempre, ¿no?". Ella sonrió y a la vez notó que se ponía roja de vergüenza, nunca le había gustado recordar ese tipo de momentos en los que no hacía más que quejarse y había alguien delante que se lo pudiera recordar después de un tiempo.

Desde la iglesia del pueblo sonaron las tres de la tarde, y ambos repararon en que en verano, con el bullicio de la playa, nunca se escuchaban las campanadas. Después de limpiarse un poco los zapatos y los pantalones, se acercaron hasta el coche con matrícula francesa a recoger unos bocadillos que ella había comprado para el viaje. "Creo que este encuentro se merece algo mejor que unos bocadillos", dijo él, y mientras los tiraba en una papelería, propuso un plan: "nos vamos a buscar un mesón de esos antiguos y después, sin que suba el precio, te invito a contemplar un atardecer de otoño desde Tereñes". "Hombre, si no hay otro plan...", dijo ella devolviéndole el guiño de ojo que había iniciado su conversación en la playa horas atrás.

Después de una reparadora comida, con sobremesa incluida, cogieron el coche y subieron hasta Tereñes. Pasaron el pueblo y llegaron hasta los acantilados. Adentraron el vehículo



Atardecer en otoño

J.J.

hasta donde consideraron razonable, por miedo a que quedará atrapado en la tierra y, al salir, se sentaron sobre el capó. Eran las seis y media de la tarde y el sol se despedía ya de Asturias. El amarillo del atardecer era aún más doloroso para los sentimientos que el de la mañana. Se dieron la mano, él para olvidar sus miedos, y ella para recuperar recuerdos. Cuando se quisieron dar cuenta, ya se había hecho de noche. El frío era casi insoportable. A lo lejos se divisaban las luces de un barco que salía del puerto. El faro daba vueltas a su luz para guiar a los barcos y a ellos les recordó que tenían que volver al pueblo. "¿Dónde te vas a quedar?", preguntó ella. "Pues tenía pensado volverme hoy para casa...". "¿De ninguna manera!-protestó ella-yo tengo una habitación en un hotel de la villa, y no sería muy cortés dejarte marchar a estas horas. Espera hasta mañana, ¿vale?". En el mismo instante en que terminó de hablar, pensó que aquello podía haber sonado un poco atrevido. "Hay dos camas, ¿eh?", añadió para arreglarlo. Pese a la carcajada que él le dedicó, dando por hecho que no había pensado "mal", ella entendió que con su añadido, lo había empeorado.

A las tres de la mañana, todo el pueblo descansaba tranquilo. Mientras, en la ventana de una habitación de hotel, todavía se podía ver luz. Dos personas, sentadas en el suelo y apoyadas en las camas, soltaban risas y gritos de emoción. Las camas estaban llenas de sobres y de hojas escritas por las dos caras. En los sobres siempre estaban escritas las mismas direcciones y los mismos remites. Las hojas eran de diferentes colores y extensiones, pero todas llenas hasta los bordes de tinta. Él cogió una y empezó a leerla, "si nuestras vidas se separan y en treinta años no has encontrado a nadie, prométeme que vendrás a buscarme", le decía ella, con ilusión juvenil, en una carta fechada el 25-10-2002. Se quedó mudo. Ella leía otra, fechada el 1-11-2002 que decía, entre otras cosas, " si pare entonces estamos solos, tal día como hoy nos encontraremos en Ribadesella, ¿vale?". Ambos miraron a la vez el calendario sobre la mesita de noche, y cuando vieron la fecha se miraron, recordando aquella historia que habían vivido en el verano de sus vidas. Lo que pasó después, como aquel beso en Ardines, nadie lo vio.



EL FARO DE SOMOS

Carlos Fernández «Cuenquín»

De todo el mundo es sabido que en lo alto del monte Somos hay un faro que alumbra en la noche para señalar la Punta'l Pozu a los barcos que navegan por la zona. No todo el mundo sabe que el edificio actual fue inaugurado el 10 de agosto de 1861 y tiene los siguientes datos técnicos:

Edificio de planta cuadrada color blanco linterna, con torre encerrada dentro del edificio.

Posición: longitud 43° 28' 24" N; latitud 5° 5' W; altitud: del plano focal sobre el nivel del mar 112 m; del plano focal sobre el terreno 8m.

Destellos: grupos de 3 destellos (2 + 1) blancos, a intervalos de 12 segundos.

Alcance: con buen tiempo, 35 millas náuticas; con bruma, 15 millas náuticas.

Óptica con aparato catadióptrico de tercer orden, móvil, sobre un flotador de mercurio, con una lámpara de 1500 W. En caso de fallo salta la alarma de aviso para pasar a manual. Si la red eléctrica falla, cuenta con dos grupos electrógenos diesel. Carece de complementos sonoros.

Referencia: 01660 D-1586. Asturias 21.

Situación oficial: Punta el Horno (Punta'l Pozu).

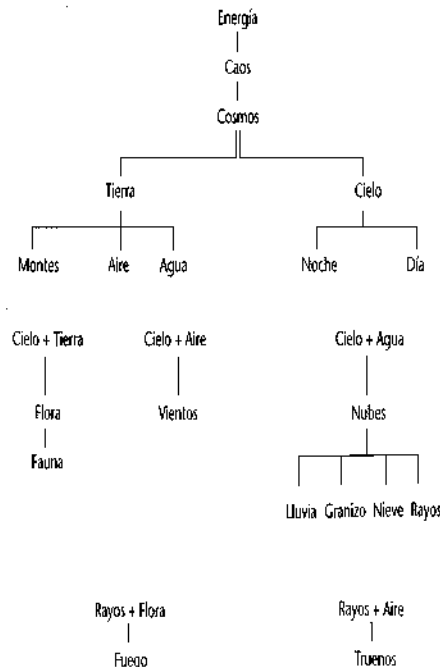
Y esto es todo lo que hay sobre El Faro en la información oficial. A continuación, continué buscando en libros, hemerotecas, cuadernos viejos e internet, pero no encontré mucho nuevo sobre el particular. Sólo que, últimamente, parece que le quieren dar un uso turístico, però no se sabe si como hotel, como museo o como qué. Así que, como casi siempre en estos casos, acabé *guciendo* en *Los Papeles del Acervu Popular Riosellanu*, a ver si allí venían más cosas interesantes sobre el particular. Me adentré en ellos y encontré un relato que, aunque no parecía en un principio que tuviese mucho que ver

con lo que andaba buscando, sí que lo acababa teniendo. Luego me pareció oportuno divulgarlo, y por eso os lo presento a continuación (en *Los Papeles* viene escrito en *asturianu*, pero me he permitido traducirlo al castellano para que tenga más amplia difusión, como hago casi siempre).

Y allí está escrito:

Desde siempre fue Energía; y de ella nace Caos; y de Caos nace Cosmos; y de Cosmos nacen Tierra y Cielo (Cielo está formado por multitud de entes, de los cuales los que más intervienen en Tierra son Sol y Luna). Y de Tierra nacen Los Montes, Aire y Agua; y de Cielo nacen Noche y Día. Y de Cielo y Tierra nace Flora y de esta Fauna; y de Cielo y Aire nacen Los Vientos; y de Cielo y Agua nacen Las Nubes. Y de Las Nubes nacen Lluvia, Granizo, Nieve y Los Rayos; y de Los Rayos y Flora nace Fuego. Y de Los Rayos y Aire nacen Los Truenos.

(Como esto, escrito así, según está en *Los Papeles*, resulta bastante liado, me voy a permitir esquematizároslo en el diagrama que sigue):



En un instante de la evolución, Caos se había dormido y las piezas habían encajado, pero pasado el tiempo¹ la ambición se apoderó de Los Vientos, que desencadenaron La 1ª Gran Guerra, en la que lucharon todos contra todos para lograr la supremacía sobre la Tierra. A la última batalla llegaron Norte y Nordeste. El combate, a muerte, tuvo lugar en una extensa área al norte del *pedral* de Arra y se cuenta que los tremendos rugidos que proferían los contendientes resonaron en las entrañas de La Tierra y en las profundidades del océano. Al final venció Norte, que dio por muerto a Nordeste. No obstante, Nordeste conservó un hálito de vida y pudo emplear las pocas fuerzas que le quedaban para retirarse a niveles superiores del Aire, donde se refugió para intentar su recuperación.

Nada más terminar la guerra, Norte trajo a todo su esplendoroso harén de Nubes, que empezaron a desfilar entre Tierra y Cielo. Primero, como aparente embajada de paz, llegaron las blancas enseñando sus voluptuosos contornos redondeados y más tarde, de repente, llegaron las negras, que acabaron extendiendo su envolvente y oscuro manto, ocultándolo todo y haciendo que La Tierra quedase sumida en la más absoluta oscuridad por largos periodos de tiempo, durante los cuales solamente estaba iluminada por la aparición, a intervalos variables, de Los Rayos². Y, siguiendo a Los Rayos, llegaron los estruendosos Truenos³, que hacían retumbar la superficie de la Tierra como si a hundirse fuera.

En estas condiciones, a los humanos, estadio superior de la Fauna, se les escapaba toda oportunidad de supervivencia. Por otra parte, las Nubes negras llegaron acompañadas de sus hijos: Lluvia, Granizo y Nieve, que empezaron a ocupar toda la superficie de la Tierra.

Ante el panorama que se les avecinaba, los humanos de la zona, refugia-



dos en las cuevas de Ardines, se reunieron en asamblea y nombraron rector⁴ a su más grande héroe, Talayu, hijo de Nordeste y una *xana* de la mar⁵. Y la asamblea le encargó la difícil misión de coger, domesticar y llevar hasta sus dominios a Fuego, con el fin de multiplicarlo, repartirlo y que sirviese para iluminar y calentar cualquier entorno donde estuviese un ser humano.

Y así fue cómo Talayu encontró un incendio producido por un Rayo en un bosque de Tresmonte. Y a pesar del miedo ancestral que los humanos tenían al fuego, cortó una rama grande de un árbol y se enfrentó al incendio a *ramascazos* para tratar de dominarlo; pero, lejos de hacerlo, ocurrió que su rama se incendió. Talayu trató en un principio de apagarla y, al no conseguirlo, estuvo tentado de abandonarla y cortar otra para seguir intentando apagar a Fuego; pero, a punto de hacerlo, se envalentonó y decidió encender con ella otra rama y luego otra y otra. Y pensó que, si era capaz de llegar con una encendida hasta Ardines, allí podrían encenderse todas las que se quisiera.

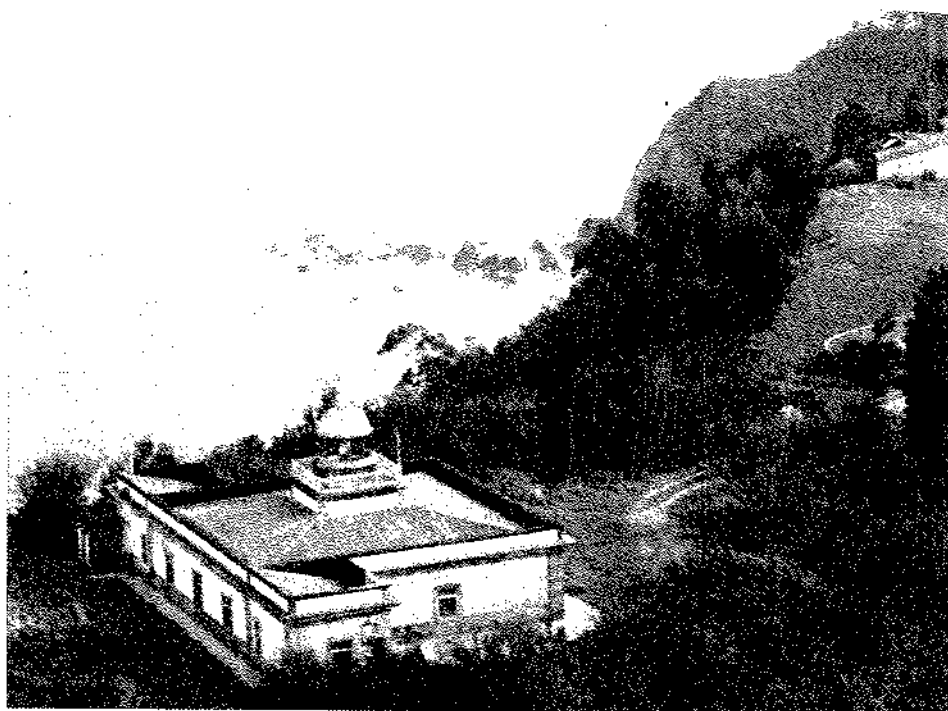
Y se presentó en el poblado con una gran rama encendida, ante la sorpresa, la expectación y el temor de todos.

Allí, con el fuego que llevaba, encendió otra rama, y otra, y otra, y otra...

Al principio, la gente del poblado no salía de su sorpresa y temor; pero, al verlo tan dispuesto, fueron cogiendo confianza y empezaron a ser ellos los que encendían nuevas ramas. Al final decidieron mantener una ardiendo constantemente en una de las cuevas para disponer de Fuego cuando desearan. Y así fue como los habitantes del poblado de Ardines domesticaron a Fuego, siendo los primeros seres sobre la Tierra en conseguirlo.

El siguiente paso fue su utilización práctica, y los primeros usos que le dieron fueron los de iluminar y calentar las cuevas donde vivían. Y, cubiertas esas necesidades, empezaron a cavilar para darle otros usos.

Un buen día, a alguien se le ocurrió que, vistos los beneficios de iluminar el interior de las cuevas, sería también be-



neficioso tener iluminado todo el entorno exterior de ellas cuando estaba oscuro; y encendieron grandes hogueras a la intemperie. El problema fue que, cuando llovía o nevaba, lo que era harto frecuente, se apagaban las hogueras y quedaban nuevamente a oscuras en el exterior. El impedimento lo solucionó el maestro constructor Frankgeryu, que proyectó y construyó un cubículo con piedras amontonadas cuidadosamente unas encima de otras, de planta circular⁶ y rematado con una lastra de pizarra a modo de techumbre para que no entrasen en él Lluvia, Granizo y la Nieve. El recinto tenía un par de aberturas laterales grandes, como un par de puertas, que permitían iluminar el entorno con la luz producida por la madera quemándose en el interior. Y a éste le siguieron varios más, que iluminaron los alrededores de todas las cuevas del área.

Al cabo de un tiempo empezaron a pensar en iluminar toda la zona de La Playa y los *pedrales* colindantes para poder mariscar y pescar con cierta comodidad. Para ello Frankgeryu proyectó una enorme torre de muchos pisos, de manera que en cada uno de ellos se pudiese encender una gran hoguera, pensando que así quedarían iluminados los alrededores.

Después de valorar las ventajas e inconvenientes de todos los posibles em-

plazamientos para construir la gran linterna, decidieron que el más idóneo era el alto del monte Somos. Y los trabajos comenzaron, contando con la experiencia de la construcción de los cubículos construidos anteriormente.

En primer lugar, allanaron bien una gran extensión de terreno y luego trazaron una enorme circunferencia en el suelo. A continuación intentaron trasladar grandes bloques de piedra desde la zona caliza, situada al otro lado del vecino río Saltpetro; pero, cuando se pusieron a la labor, se dieron cuenta de que no podían salvar los grandes desniveles que había en el camino con aquella pesada carga.

En la Ardines de entonces, el círculo era una forma geométrica habitual, a imitación del Sol y de la Luna, y se hacían multitud de utensilios de esta forma. Un día Newtonyu se dio cuenta de que los objetos circulares se desplazaban rodando por el suelo con mucha más facilidad que los que no lo eran, por lo que tuvo la idea de construir un ingenio que aprovechando esta propiedad fuese capaz de llevar encima pesadas cargas. Y así fue cómo inventó la rueda y construyó el primer *carru*, uniendo con un eje los centros de dos grandes círculos de madera de *carbayu* y empalmándole encima una base, también de madera, y un entretejido lateral de varas de avella-



no. Al conjunto le añadió un par de varas fijadas en un extremo para poder amarrar entre ellas un asturcón que tiraría del artilugio. Y a este carru le siguieron otros y empezaron inmediatamente a utilizarlos para transportar la piedra del otro lado del río, que permitiría construir la gran linterna.

El edificio necesitaba del concurso de numerosos canteros. De aquella, aquí, sólo había un gran maestro cantero, Miquelánxelyu, que, al no poder el sólo encargarse de labrar la piedra de toda la obra, fue instruyendo poco a poco a gente de la zona, hasta que llegó a haber una numerosa cuadrilla, experta en este menester, que no necesitaba unir las piedras mediante ningún tipo de mortero. Por esta razón, este oficio llegó a ser habitual en Ardines y puede que de aquí derive la tradición que tuvo durante siglos en todo el concejo de Ribadesella.

El 14 de figares de 14.115 a. C. se inauguró La Linternona, como la empezaron todos a llamar. Tenía forma troncocónica, con 40 pisos y una altura sobre el suelo de 239 varas y 2 pies; un diámetro de la base de 47 varas y 3 palmos; y un diámetro en la techumbre de 31 varas y 1 pie⁷.

Cargados todos los pisos con leña, la encendieron y empezó a prestar servicio⁸ iluminando toda la zona, siendo el asombro de propios y extraños. Su fama llegó a ser enorme y venían a verla gentes de todos los poblados limítrofes, que se postraban en su presencia, adorándola como obra hecha por hipotéticos dioses. Los ardinienses nada decían sobre su origen y alimentaban con sorna los comentarios sobre el origen que los forasteros le daban. Fue, sin lugar a dudas, la obra más importante de su época y de muchas épocas posteriores.

Pasado el tiempo, Nordeste se recuperó totalmente y empezó a atacar, más o menos periódicamente, los dominios ocupados por Norte, con lo que la luz del Sol se empezaba a ver ya con cierta frecuencia, y la gran linterna empezó a perder su utilidad inicial.

Con la vuelta de la luz del Sol a sus niveles normales empezó a desarrollar-

se la navegación por los distintos mares en busca de comercio, pero por la noche se hacía peligrosa al no estar señalizados los salientes de la costa. Y aquí es donde el ingenio popular decidió darle una nueva utilidad a La Linternona, que pasó a ser encendida de nuevo y sirvió para señalar el saliente de la Punta'l Pozu. Más adelante construyeron otra linterna, ésta de pequeñas dimensiones, en la embocadura de Port-salia para señalar su entrada, a la que llamaron La Linternina, precursora del actual Farín.

El comercio marítimo se iba intensificando, y los marinos foráneos que llegaban a Puerto Salia y veían la Linternona de noche quedaban maravillados, empezando a propagar su fama por todo el mundo conocido. En estas condiciones, en el siglo III a. C., Tolomeo II, faraón de Egipto, manda construir una gran linterna en la isla de Faros, enfrente de Alejandría, para señalar su puerto. En un principio intentaron copiar la estructura de La Linternona, pero no fueron capaces, al no tener canteros tan eficientes como los de Ardines. Al final construyeron un edificio de 359 pies de altura que se asentaba sobre un piso octogonal situado encima de una base cuadrada. El remate sostenía un nivel cilíndrico con una linterna en su cima, coronada por una estatua de Poseidón. Fue muy famosa, y debido al nombre de la isla donde se asentaba, los marineros extranjeros empezaron a llamar Faro a esta torre y, más tarde, por extensión, a cualquier edificio de este tipo, quedando injustamente en el olvido el origen ardiniense de estas construcciones.

Y viene escrito en *Los Papeles* que La Linternona de Somos acabó cayendo por abandono, como ocurrió por aquí con tantas cosas desde siempre y, al final, tuvieron que construir una nueva linterna de mucha menor entidad (el actual faro) en 1861 para señalar La Punta'l Pozu, como antes comentaba.

NOTAS

¹ El tiempo es un concepto difuso, sin cuerpo físico, pero que, sorprendentemente, se puede dilatar o comprimir, según en qué circunstancias. Cronos, ente que tiene la particularidad de que

existe y no existe simultáneamente, está condenado a buscar eternamente un patrón general para medirlo en cualquier circunstancia. Nada más nacer la Tierra, Cosmos da con un patrón para medirlo, pero solamente es aplicable a las condiciones de la misma, por lo que sigue la búsqueda.

- ² Los Rayos son engendrados por frotamiento del cuerpo de Las Nubes entre sí. Exhiben su poderío adoptando la forma de una enorme espada quebrada y deslumbrante. Tienen un extraordinario poder energético y destructor.
- ³ Los Truenos son también escoltas de las Nubes. Intervienen a continuación de los Rayos, y tienen solamente poder intimidatorio, nunca destructivo. Aquí es válido el aforismo: "Es mayor el ruido que las nueces". Son engendrados por los Rayos, que al calentarse súbitamente al Aire circundante lo expanden violentamente, generando el ruido (¡¡¡BURRUBUMMM...!!!) de todos conocido.
- ⁴ Ver "El Laberinto de Ardines", nº 17 de La Plaza Nueva.
- ⁵ Ver *Aventuras del grandísimo héroe riosellano Talayu*, en el número 6 de La Plaza Nueva.
- ⁶ La construcción de este cubículo supuso una innovación trascendental en la evolución tecnológica. Es el primer edificio construido por la especie humana. La técnica que utilizaron para levantar los muros era similar a la que se utiliza todavía hoy para levantar las murias de deslinde de las fincas en Asturias. El cubículo tenía además una entrada de aire a ras de suelo y unos *furacos* en la parte superior de los muros, que hacían de chimenea. Los ardinienses fueron los primeros humanos en trazar la línea de la circunferencia. Para la construcción del cubículo clavaron una estaca en el suelo y amarraron a ella un *bilortu* con un nudo de ahorcado; ataron al extremo del *bilortu* una flecha de sílex, tensaron el *bilortu* e hicieron girar el conjunto sujetándolo por el extremo y cuidando de que la flecha dejase marca en el suelo.
- ⁷ Se recuerda que el palmo de Ardines equivalía a 209 mm. Se sabe esto porque en uno de los paneles pintados de la cueva'l Ramu se ve claramente la marca de las yemas de los dedos pulgar y meñique de una mano, extendida al efecto, para que constase el patrón y evitar así fraudes en las transacciones comerciales. Una vara equivalía a cuatro palmos o a tres pies. Con este palmo patrón hay ahora un lio de grueso calibre. Parece ser que desde la Consejería de Cultura y Pijades se intenta minimizar el valor de esta reliquia con aviesas intenciones. El caso es que en una antigua mina de un municipio del centro de Asturias encontraron hace un tiempo un *cogayón pincháu nun palu*, de unos 10 o 12 cm de largo, y desde esa alta instancia están empeñados en que la longitud de ese palo era la que marcaba el antiguo palmo patrón —aducen que el *cogayón* que está pinchado en él fue pasado por Minius, factótum de Asturias—, despreciando el auténtico y ancestral de la cueva'l Ramu. Y dicen que quieren exponer allí, en un gran museo construido al efecto, el "asombroso" y "valiosísimo" hallazgo, en detrimento de la conservación y exposición de la reliquia de Ardines. La inmensa mayoría del pueblo de Ribadesella se opone a este expolio, claro, y en estos rirrafes andamos. Veremos a ver en qué queda todo esto...
- ⁸ La enorme torre tenía cuatro grandes ventanas por piso, orientadas a los cuatro puntos cardinales, por las que salía la luz que iluminaba el entorno. Los pisos estaban conectados entre sí para que entrase el aire, que provenía del nivel del suelo, por la parte inferior de cada uno y se favoreciese la combustión. Para poder encender el fuego y mantenerlo en los distintos pisos, subían a ellos mediante un sistema de andamios movidos con poleas tiradas por asturcones desde el suelo. Evitaban el calentamiento excesivo del muro y así las posibles dilataciones que pudiesen derruir el edificio mediante un sistema de refrigeración por aire. El muro quedaba aislado del fuego por un tabique de material refractario y en el espacio entre el muro y el tabique insuflaban, a través de unas toberas inferiores, aire frío proporcionado por unos enormes fuelles movidos por agua del vecino río Saltpetro. La pena es que no hay planos de la construcción para exponerlos aquí, aunque lo cierto es que nunca los hubo. Viene en los papeles que Frakgeryu construía sin confeccionar planos previos. Lo que construía eran maquetas directamente y tomándolas como referencia acometía la construcción de los edificios. Muchos años después, esta técnica la utilizó Antoni Gaudí para proyectar el templo de La Sagrada Familia de Barcelona.

PROCESIÓN MARÍTIMA

Hauke Pattist

El verano de 1958 o 1959, no me acuerdo exactamente el año, pero sí la fecha, 15 de agosto, día de la Ascensión y fiesta de Santa Marina en Ribadesella. Este día engalanan todos los barcos, se saca la imagen de la Virgen de la capilla de la iglesia y la llevan a hombros al puerto, a bordo de un barco, mientras toda la flotilla local la acompaña por el puerto y la mar bajo el sonido de la sirena de la lonja del pescado, de todas las sirenas de los barcos y los truenos de los cohetes lanzados desde el muelle.

En la primera embarcación, siempre una de las mayores, va la Virgen y la banda de música contratada para la ocasión. En la segunda, todas las autoridades locales vestidos de gala, el párroco, el comandante de la Guardia Civil, el Ayudante de Marina, algún pez gordo madrileño de veraneo, el notario, el médico, el maestro..., todos acompañados por sus respectivas esposas o novias, excepto el párroco por ser soltero y sin compromiso; ellas asimismo con sus nuevos vestidos recién adquiridos según la última moda y adecuados para tan solemne ocasión, donde todo el mundo puede contemplarte y admirarte.

En el agua aguardan las embarcaciones pesqueras, deportivas, a remo y a motor –incluso no faltan las piraguas– todas hasta los topes de gente, pues es el día de excursión marítima gratuita para todo el mundo.

La primera embarcación desatraca y se pone lentamente en movimiento; luego la de las autoridades, y detrás en fila india, el resto de la procesión marítima en lenta marcha, como debe ser. Las sirenas aúllan, los cohetes trazan sus trayectorias y estallan con gran estruendo de modo que uno no entiende ni siquiera una sola palabra de lo que dice su vecino, incluso con gritos de capitán de barco en plena tempestad.

Si la mar está tranquila, la procesión sale media milla mar adentro, se deposita una corona de flores y los barcos vuelven al puerto para descargar a la Virgen, auto-



Santa Marina (2003)

J.J.

ridades y festejantes, los primeros para ir a la iglesia a llevar la imagen a su casa y los últimos a los bares para seguir la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Pero este año fue excepcional. Yo me encontraba en la cuarta embarcación cuando de repente notamos algo extraño en el barco de las autoridades. La gente estaba de pie, agitándose y gritando, aunque a causa del ruido de las sirenas, la de la lonja y las de las embarcaciones, nadie entendía una palabra. De improviso, el barco de las autoridades se salió de la línea de marcha y trató de dirigirse hacia el muelle. Parecía que ya iba algo escorado de estribor. La agitación a bordo se hacía mayor; algunos niños pequeños en brazos de sus padres y el patrón tratando todavía a toda máquina de alcanzar el muelle. Pero el barco iba hundiéndose lentamente...

Lo que había pasado era que un cohete, por razones técnicas misteriosas, se había desviado de su trayectoria y dado con gran precisión exactamente en la línea de flotación del casco de madera, ya bastante viejo, estallando allí y abriendo un fuerte boquete por donde entraba libremente el agua a grandes chorros.

Cuando faltaban aún unos cinco metros para llegar al muelle, el barco se rindió a los elementos, el agua sobrepasó el borde y..., toda la comisión de autoridades y

de festejos con sus trajes y zapatos nuevos, a nadar –quien sabía– o por lo menos tratando de mantenerse a flote entre las manchas de petróleo, grasa, algas, cables y desperdicios en el puerto.

Afortunadamente, por la proximidad del muelle y gracias a varias embarcaciones atracadas, no participantes en la procesión, que enseguida soltaron amarras y fueron al socorro de los naufragos, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, sólo una buena mojadura colectiva.

La improvisada nueva procesión, esta vez sin Virgen, pues ésta seguía tranquilamente rumbo a la mar –sólo unas pocas embarcaciones se habían dado cuenta del naufragio–, se puso en camino en dirección al pueblo, pingando, algunas mujeres con sus nuevos vestidos casi transparentes y ahora indecentes, dejando charcos por la calzada, maldiciendo, medio llorando, dando un espectáculo poco habitual en un día tan señalado. La imagen de la Virgen tuvo que regresar a la iglesia sin autoridades.

Las malas lenguas decían que en los bares, media hora después del final de la procesión, se había servido aquel día el doble de coñac y anís que otros años. Unos probablemente para evitar catarros y resfriados, y otros, los que habían quedado secos, para compadecerlos y acompañarlos en sus lamentaciones.



EL MARTÍN PESCADOR (ALCEDO ATTHIS)

Francisco Vázquez

Este emblemático pájaro, que vive en nuestros ríos, presenta un vistoso colorido más propio de las aves que viven en los frondosos bosques tropicales, que de las que habitan en estas latitudes.

La parte superior de la cabeza, espalda, alas y cola, son de un brillante color azul turquesa o de un llamativo verde esmeralda, dependiendo de la refracción de la luz, de ahí su nombre autóctono –Verderíos-. La parte inferior del cuerpo es de color rojo castaño, más vivo en los machos que en las hembras; la garganta es blanca y también presenta unas manchas blancas a ambos lados del cuello. Es un pájaro de tamaño mediano (16,5 cm.) de forma rechoncha. Su cola y patas son cortas, estas últimas de color rojo. Su cabeza y pico son grandes y parecen desproporcionados en relación con el resto del cuerpo. El pico es de color oscuro, tiene forma de puñal y le sirve para atrapar pequeños peces, larvas de insectos y renacuajos, que son la base de su alimentación.

Estas aves realizan el cortejo nupcial en primavera y suelen hacer una o dos puestas al año, aunque algunas parejas llegan a hacer tres. Sus nidos los construyen en largos túneles de hasta 130 cm. de longitud, excavados en escarpados taludes arenosos de los bordes de los ríos. La cantidad de huevos de cada nidada suele oscilar entre seis y ocho. La duración de la incubación es de 19 a 21 días y la realizan ambos progenitores, así como la alimentación de los pollos que suelen estar listos para emprender el primer vuelo entre las tres y cuatro semanas de vida.

El martín pescador siempre se traga



a su presa a favor de escama, empujando por la cabeza; cuando se les ve transportando en su pico un pez en sentido contrario al habitual, es que se disponen a alimentar a sus crías.

Para el buen observador, en el congreso de Ribadesella es relativamente frecuente ver estas aves y sus zambullidas en las márgenes de la ría, a lo largo del Paseo de los Vencedores del Sella y desde El Tocote hasta el puente; incluso en ocasiones debajo de los muelles del puerto junto a la Rula, pero en la actualidad la situación de esta maravillosa ave es sumamente crítica y está al borde de la extinción. En los últimos

años sólo podemos constatar la presencia de una pareja reproductora, aunque quizá en el mejor de los casos puedan ser dos.

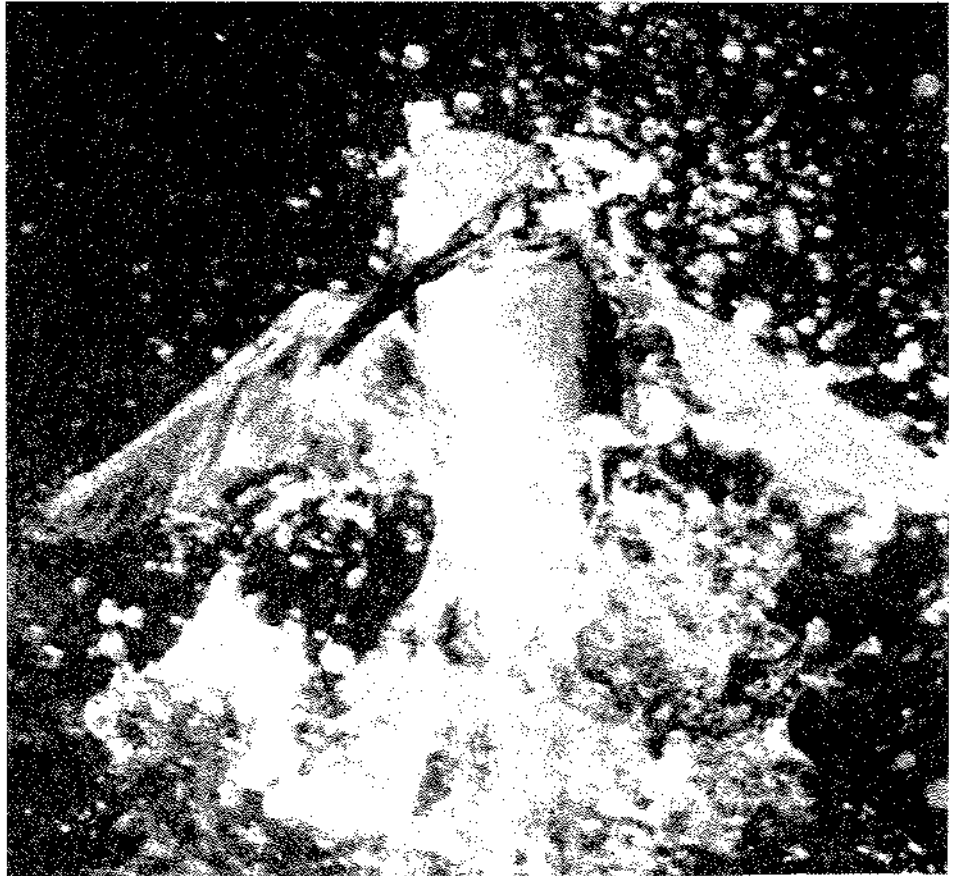
Las causas por las que se llegó a esta caótica situación no son fáciles de comprender si tenemos en cuenta que hace algo más de tres décadas, en los ríos que surcan el municipio anidaban alrededor de 20 parejas, y en la zona de Truyes y los Campos de Oba se podían ver infinidad de nidos a menos de un metro de distancia unos de otros. A mayor abundamiento, últimamente se viene constatando que otras especies de aves acuáticas, que comparten el



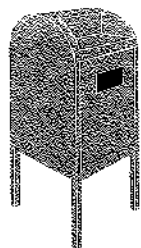
por la construcción de las canalizaciones y encauzamientos de los ríos. Otro factor que les afecta negativamente es el abandono de las labores tradicionales del campo, como la ganadería y la agricultura, que posibilitaban el mantenimiento de las orillas de los ríos libres de maleza. También les repercute negativamente la destrucción de sus posaderos naturales, desde donde se lanzan al agua para capturar a sus presas. Y por último, otros graves problemas que les afecta son la masificación de los ríos, la acumulación de basuras y la proliferación de las ratas que se comen sus nidadas.

Es ahora el momento de actuar para salvar esta joya de la naturaleza. Si no reaccionamos rápido quizá cuando queramos hacerlo sea demasiado tarde.

mismo habitat que los martines, están experimentando un progresivo aumento. Los verdaderos motivos del declive de esta singular especie son múltiples, pero se pueden resumir en uno solo: la destrucción de su habitat. Las causas más importantes que generan la degradación de los ecosistemas fluviales son: La práctica desecación del cauce de algunos ríos por la disminución de las lluvias; la masiva plantación de eucaliptos; y en algunos casos por el aprovechamiento de los acuíferos para abastecer de agua potable a los ciudadanos. En otros casos, aunque el nivel de agua sea satisfactorio, ésta se encuentra totalmente contaminada por la proliferación de vertidos incontrolados de residuos. Otras veces el nivel de agua y la calidad de la misma son aceptables, pero carecen de los lugares imprescindibles para nidificar



EL



DE

La Plaza Nueva

Una principesca visita

Estela Rosete

Desde que el 1º de noviembre del año 2003 se anunció el compromiso matrimonial entre el Príncipe de Asturias y Dña. Letizia Ortiz, hasta el presente, Ribadesella pasó de ser de un pequeño punto en el mapa (que ya muchos apreciaban) a ser conocido en todas partes como uno de los lugares preferido por Dña. Letizia; pero la guinda del pastel con el que nuestro pueblo ha sido obsequiado, fue que, junto a Palma de Mallorca, fue el lugar escogido por la pareja para pasar algunos días de sus vacaciones estivales.

Después de una semana llena de incidentes piragüeros, la visita a Ribadesella de los Príncipes de Asturias, inesperada para algunos y esperadísima para la gran mayoría fue, sin lugar a dudas, la mejor noticia del verano y todas las demás pasaron a un segundo plano cuando el 9 de agosto la feliz pareja llegó a Sardeu, dando con ello cumplidas muestras de su sencillez. De todos es sabido que la pareja tenía invitaciones para pasar sus vacaciones en los mejores alojamientos del país con todas las comodidades y lujos imaginables, pero eligieron una casa sencilla, en un paraje precioso para pasar unos días en compañía de los abuelos de Dña. Letizia, los cuales no pudieron nunca imaginar cuando se trasladaron a residir a Sardeu, que con su elección iban a cambiar para siempre la historia social de Ribadesella.

Como cualquier pareja en vacaciones, pasearon, visitaron lugares de los alrededores, comieron en tascas del pueblo, si-

drerías y restaurantes de todo tipo, acompañados siempre por los cientos de personas que se congregaban en los lugares por donde pasaban, muestra del aprecio con el que fueron acogidos.

Gran sorpresa recibieron los dueños, empleados y clientes de La Parrilla cuando, en la noche del miércoles, vieron aparecer en el establecimiento a los Príncipes de Asturias. La mesa estaba reservada a nombre de personas supuestas o reales, pero no de los que la iban a ocupar. Una vez acomodados, y pasada la primera sorpresa, se acercó el dueño del restaurante y les dijo: "Bueno, yo no sé nada de protocolo y como me imagino que venís a cenar ¿Qué queréis?" Pues así, sin más, en compañía de los abuelos de doña Letizia, José Luis Ortiz y Menchu Álvarez del Valle, cenaron en el comedor un exquisito pescado a la plancha junto al resto de clientes, saludando amablemente a todos aquellos que se les acercaban, dirigiéndose después a Sardeu.

Al día siguiente, pasadas las cuatro de la tarde, hicieron su aparición en el puerto. Al Príncipe le gusta conducir él mismo pero cuando llegan a un determinado lugar, es uno de los guardaespaldas el que se hace cargo del vehículo y el que se encarga de buscar lugar adecuado para aparcar. Se apearon al comienzo del paseo de la Grúa y al poco tiempo a su alrededor comenzó a agruparse gente. Su paseo por el muelle y el Paseo del Puerto resultaba interrumpido cada poco por todo tipo de personas que se paraban para saludarles, darles besos y apretones de manos o dirigirles unas palabras. En su recorrido también conversaron con los tri-



pulantes del llamativo bergantín ruso Avos que llevaba atracado, y ésta es la segunda vez que lo hace, unos días en el puerto. La Princesa vestía un pantalón pirata crema con un jersey sin manga color naranja, pañuelo al cuello y bolso en bandolera; zapatillas deportivas. D. Felipe, por su parte, iba en pantalón corto azul tipo bermudas y camisa granate, llevando amorosamente a Dña. Letizia cogida de la mano o por el hombro. Cantidad de profesionales de las revistas del corazón y de otros medios de comunicación, veci-

nos y turistas hacían fotos sin parar y a la comitiva se iba sumando cada vez mayor número de personas. Fue entonces cuando la pareja decidió entrar en la tienda que Hevia tiene en la calle de la Magdalena. Pedro -Pedrín-, el dueño, llevó tal susto al verlos entrar que tuvo que salir de la tienda para tomar aire, respirar y tranquilizarse, dejando a Ana, su mujer, sola ante el peligro. Muy simpáticos y agradables compraron un par de camisetas con símbolo celta asturiano, no aceptando que la dueña se las regalase. Un par de guardaespaldas, que no tenían ni media torta cada uno, aunque todas mis amigas y yo misma podemos asegurar que uno de ellos era un auténtico bombón, controlaban la entrada, y en la calle, colapsada, ya era una cantidad enorme de personas las que se habían congregado a la espera de que saliesen. Cuando lo hicieron la gente prorrumpió en aplausos y vítores, les llamaban por su nombre para recabar su atención "Felipe", "Letizia" y algunas hasta "Leti", les decían piropos.... Las cámaras fotográficas trabajaban a destajo, al igual que los teléfonos móviles llevando la noticia a unos y otros.

Aquello se estaba convirtiendo en una auténtica revolución. Muchos comerciantes, como yo misma, cerramos las tiendas para ir a verlos. La dueña de Lalita, la tienda que está al lado de la de Hevia en la calle del Comercio, no tuvo necesidad de hacerlo al quedar alguno de sus familiares a cargo del establecimiento, lanzándose a la calle buscando la proximidad a la pareja; pero no tuvo fortuna, los Príncipes pasaron por delante de su tienda saludando personalmente a su familia mientras ella, sin poder ver nada, sufría en la calle los empujones y codazos de una multitud cercana al paroxismo.

Los Príncipes continuaron por la calle del Comercio dando la vuelta por la calle de Ramón Soto con la intención de dirigirse a la Oficina de Turismo. A su paso saludaron a dueños y empleados del restaurante Puerto Dos pero visto que aquel gentío cada vez se incrementaba más, abandonaron sus propósitos de prolongar el paseo y se dirigieron al todoterreno que tenían aparcado en el muelle. Cuando con el Príncipe al volante, ya es-

taban a punto de partir, hizo su aparición el alcalde José Miranda abriéndose paso entre la prieta multitud. No le dio tiempo a casi nada, tras intercambiar unas palabras de cortesía a través de la ventanilla con la pareja, ésta abandonó el lugar por el puente en dirección no conocida para regresar después a Sardeu.

A la mañana siguiente, al mediodía, El Tarteru recibió la visita de los Príncipes donde, junto a unos primos de Dña. Letizia tomaron un aperitivo a base de una tabla de quesos y una tapa de parrochas, regado todo ello con un par de botellas de sidra. La noticia corrió como la pólvora; los teléfonos móviles de los presentes comenzaron a echar chispas y hasta el pedigüeño que se sitúa a las puertas del supermercado "Arbol", sacó su móvil para anunciar la grata noticia a no se sabe quien; incluso se le oyó decir la palabra "príncipe" con su acento extranjero, se cree que es rumano. La principesca visita hizo que el supermercado quedase sin clientela. Algo semejante ocurrió cuando una señora apareció por el algo más alejado supermercado DIA dando la noticia de que los Príncipes estaban en El Tarteru; el establecimiento alimentario se vació de clientes, la charcutera desapareció como por ensalmo y solo una persona quedó al cuidado de la caja para atender a nadie. Todo ello hizo que al poco tiempo se congregase ante la puerta de la sidrería una gran multitud vigilada por al menos tres guardaespaldas que controlaban la puerta.

A la hora de marchar, los empleados de El Tarteru pidieron a los Príncipes que posaran con ellos. Amablemente accedieron. Se trataba de una foto para el recuerdo, una foto para mostrar con orgullo a todo el mundo. Cuando estaban todos colocados con la mejor de sus sonrisas, alguien se dio cuenta de que les faltaba la cámara fotográfica. Aquello era un pequeño contratiempo, pero no se podía dejar pasar una instantánea histórica, así que salieron a toda prisa a comprar una cámara fotográfica, de esas de usar y tirar. La suerte les fue esquiva, no salió ni una sola foto; no se sabe el motivo, posiblemente debido a los nervios del improvisado fotógrafo éste no quitó la ta-



De compras

Hevia

pa que cubría el objetivo. En fin, otra vez será.

Las muestras de aprecio hacia la pareja se hicieron notar a su salida de la sidrería y se volvieron a repetir las histéricas escenas del día anterior. La Princesa, sonriente, vestía camiseta fucsia, jersey blanco sobre los hombros y pantalón vaquero y el Príncipe una amplia camisa veraniega de manga larga también blanca; los empujones no me dejaron ver más.

Entre múltiples muestras de afecto y tras subir al vehículo, los Príncipes abandonaron la zona y por la tarde, dejando Ribadesella, partieron hacia Cantabria.



En El Tarteru

Hevia



Pregonera de las fiestas riosellanas

Hacia ya bastantes años que no se concedían títulos de Hijos Predilectos o Adoptivos del concejo (véase los que ha habido en el nº 2 de esta misma revista). La sequía nominativa se ha roto este año cuando, en sesión plenaria de 17 de septiembre de 2004, la Corporación Municipal aprobó otorgar el título honorífico de "Hija Adoptiva de Ribadesella" a la Princesa de Asturias Doña Letizia Ortiz. Durante el transcurso del acto se dio lectura a una semblanza de la Princesa, resaltando los motivos que han llevado a la Corporación a otorgar tal distinción, aprovechando ahora la ocasión para darla a conocer a nuestros lectores.

**SEMBLANZA DE S.A.R.
DÑA. LETIZIA ORTIZ,
PRINCESA DE ASTURIAS,
CON MOTIVO DE LA PROPUESTA
DE NOMBRAMIENTO COMO HIJA
ADOPTIVA DE RIBADESELLA**

Todo el mundo recibía con sorpresa la noticia del enlace de D. Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, y Dña. Letizia Ortiz Rocasolano. Por fin se desvelaba la identi-

Una nueva hija adoptiva de Ribadesella

dad de la que sería Princesa de Asturias y para regocijo de todos los asturianos, fue una "paisana" quien definitivamente ocupa el corazón del Príncipe de Asturias.

En Ribadesella, se recibió la noticia con sorpresa y gran ilusión. Dña. Letizia Ortiz era conocida no sólo por su trabajo como periodista en televisión, sino por sus lazos con la villa riosellana.

Los vínculos familiares se remontan a la bisabuela paterna de la Princesa -Carmen Velasco Gutiérrez- madre de su abuelo José Luis Ortiz, que era natural de Ribadesella al igual que sus padres, hermanos y tíos, alguno de los cuales residió en Noceu.

Desde siempre Ribadesella ha ocupado un lugar fundamental en la familia de Dña. Letizia Ortiz donde han veraneado desde los años sesenta, adquiriendo por fin veintidós años atrás, en 1982, la casa de La Arquera en Sardéu, donde Menchu Álvarez del Valle y José Luis Ortiz, viven desde hace años.

Desde niña le son familiares a Dña. Letizia los paisajes de la villa y fue precisamente cuando contaba diez meses (en julio de 1973) el momento en que la Princesa de Asturias tomó contacto por primera vez con el mar Cantábrico en la playa de Santa Marina y donde se aficionó desde bien pequeña a la pesca. Entrañables momentos para la Princesa de Asturias compartidos con su familia en el marco de la naturaleza y la paz del pequeño pueblo de Sardéu, y en la villa riosellana con su playa, el paseo marítimo, el ambiente festivo y la excelente gastronomía.

Ribadesella es por tanto, un referente biográfico importante en la infancia y adolescencia de la Princesa de Asturias y también especialmente en los últimos años en que su carrera profesional se ha desarrollado de manera importante. Su destacada trayectoria como periodista especialmente en el ámbito televisivo, la ha hecho merecedora de distintos premios y reconocimientos como el Premio Larra de Periodismo, que se le concedió en 2001 a la mejor periodista menor de 30 años, y, junto a sus compañeros del Telediario, el premio "Tp" de Oro por su labor en los informativos.

Durante esta época de intenso trabajo para la Princesa de Asturias sus escapadas

a la villa riosellana se mantuvieron, siendo un lugar insustituible para ella. Sus visitas acompañada por D. Felipe de Borbón desde que se conociera el compromiso no dejan lugar a dudas al respecto.

Esta sintonía especial de la Princesa de Asturias con Ribadesella se manifiesta también en la excelente relación que desde hace años mantiene con el Ayuntamiento, relación que la llevó a ser pregonera de las fiestas de verano de 1999 e invitada de honor del consistorio en distintos eventos como las jornadas gastronómicas del Club de Municipios de Excelencia Turística que se celebran en Madrid. El Ayuntamiento siempre ha contado con su amabilidad y disposición para llevar Ribadesella allí por donde iba, siendo una excelente "embajadora" de la villa.

Esta especial relación con la Princesa de Asturias no puede pasar desapercibida en estos momentos para el Ayuntamiento. La condición real de Dña. Letizia es un hecho de relevancia histórica sin igual, que Ribadesella también hace suyo como un motivo de alegría y de necesario reconocimiento público. Tanto la alegría como el reconocimiento han de tener sus manifestaciones, razón por la que el Ayuntamiento se volcó con el enlace real poniendo a disposición de todos los riosellanos la transmisión pública del enlace real el día 22 de mayo pasado, retransmisión que se convirtió en una gran fiesta para los riosellanos.

El Ayuntamiento ha creído imprescindible que ese reconocimiento tenga también trascendencia institucional, haciendo uso para ello de los instrumentos que toda corporación local dispone para destacar a las personalidades con quienes mantienen especiales lazos de unión. El nombramiento de hijo adoptivo es un acontecimiento singular con el que se equipara además la dignidad de la persona que la recibe. Los motivos de un nombramiento de estas características pueden venir dadas por distintas razones. En este caso no hay lugar a dudas: Ribadesella se siente orgullosa de ser un lugar entrañable para la Princesa de Asturias y entiende que ha de corresponder de igual manera, con los más altos honores del pueblo hacia ella.



VERTICALAZO

Román Palacios

A Verti le llamaron grosero. Fue Olga, una mujer cuya gracilidad para cruzar sus piernas es sólo comparable a una estatua de Botero practicando sumo. Olga cruzaba sus piernas dejándolas literalmente cruzadas a modo de pinche comiendo el bocata de las diez. Necesitaba sus manos como güinche para levantar cada pernil con una agilidad acompañada de unos tacones que más que calzarlos necesitaba escalarlos. De su falda nos cuenta Verti que los cronistas escribirán historias. Era roja cual faja de baturro hinchada y por cremallera tenía una valla. Olga traía de acompañante a un traje de rebajas por falta de existencias, diez tallas mayor que el cuerpo que lo sustentaba. El cuello de la camisa era una canasta de NBA, la corbata un claro ejemplo de vocación de protagonista en un casting de "El árbol del ahorcado" versión Almodóvar. Nada que ver con Humphrey e Ingrid en Casablanca, a no ser porque él se empeñaba en que tocaran de nuevo, esta vez el "pita-pita del".

-Son las pretensiones- nos contaba Verti. Ella tomaba champagne como Ingrid un chocolate con churros con los rulos puestos y él pedía bourbon como si Rick se apoyara en la barra pidiéndole a Sam que le hiciera la manicura. Es el glamour que se quiere dar a las pretensiones. Formaban buena pareja, como una de esas parejas guapas del famoso cuando van de boda, pero menos trabajada. Con eso de las pretensiones nos recordó las farolas que hay en el entorno de la rula que terminan en un caminar, para el que se requiere amplias nociones de claqué por allí donde el arte de la pesca comienza su andadura. Hay que vestir a la criatura, comenta Verti. Y así recuerda cómo

este verano la reencarnación del oriente nos aconsejó distribuir los millones de Tito Bustillo. Hay que dar de comer al hambriento, de beber al sediento y vestir al que tiene un fondo de armario como la pasarela de Milán. Primero que no había millones, luego que la ronda de la prehistoria a escote pericote, y ahora resulta que el proyecto diseñado por el Ayuntamiento tal vez valga, eso sí con retoques. Algunos para vivir en Ribadesella, dice Verti, deberían solicitar la inmunidad diplomática a la ONU, pues les debe resultar el trayecto de la Plaza Nueva al son de una trompetilla una eternidad, pero igual de largo les debe parecer cruzar aun sin trompetilla.

Nuestros vecinos de al lado no es que lo quieran todo es que tienen una amplia gama de deseos. Hasta en Infiesto andan temblando por los restos Neandertales, porque en una encuesta realizada por la oficina de turismo de Llanes aclararon que donde más holandeses paran es en esa villa. Incluso durante la Olimpiada reclamaron que la maratón no es más que la variante deportiva del Corri-Corri.

Verti se encontró con un tipo desencajado. Estaba buscando vivienda. Lo animó a solicitar una de las sociales que se estaban diseñando. Pero ahí estaba el asunto, pues no pertenecía a ninguna raza discriminada, ni era menor de 25, ni mayor de 45, ni vivía con sus padres, ni estaba al paro, ni formaba una pareja de hecho, ni era inmigrante... Estaba casado. Vivían en un piso de alquiler cuya renta se les escapaba por una de las grietas del salón. La habitación matrimonial era un nicho en el que pusieron un ataúd y no una cama. No es que vivieran juntos sino pegados, hasta tal extremo que cuando paseaban por la calle cogidos de la mano, no hablaban, se gritaban para

encontrarse porque se creían perdidos ante tanta inmensidad. Viajaban en el Alsa para ver la tele con amplitud. Y es así, nos comentaba Verti, que muchas parejas le están echando imaginación a unas construcciones en las que los tabiques los tienen por ventanas, en las que los muebles más aconsejables son unas mascarillas para no oler el aroma de las tuberías. De esa manera algunos están confundiendo el culo de un puente o la velocidad de una pasarela con las témporas del saneamiento o el tocino de los aparcamientos. Pero a Verti no le extraña, pues pululan por Ribadesella tantas copias de los planos del nuevo diseño urbano que los especuladores y los intermediarios parecen espías en paro. A los riosellanos sólo les queda gritar sus lamentaciones ante un muro de hormigón.

Mientras íbamos paseando como de costumbre, Verti nos explicó por qué Olga le llamó grosero. Nuestro personaje le pidió a Turno (ese viejo barman hipocondríaco que cuando vio "Mar adentro" creyó que era su biografía) otro tipo de música para evitar escuchar el relato de aquella pareja, narrando la visita de los Príncipes. Olga exigió a Turno que continuara con lo de antes y se indignó mucho. Fue entonces cuando Verti le dijo: "A ciertas horas, querida, la edad debe prevalecer". Pero asegura Verti que su intención no era preguntarle por su edad, sino justificar a Janette que sonaba con: "¿Por qué te vas?"

Después de contarnos el sucedido, Verti se paró para repostar en una de esas cafeterías en las que los clientes llevan el chupito incorporado en el hígado como un suplemento de periódico y sólo van allí para hacer un masaje social. Se sentó en la terraza junto a un tipo capaz de beber diez cervezas de un trago sin quitar la chapa. El camare-



ro lucía un mandil no para lavarlo con Ariel sino con mucha frecuencia. Era un muchacho que llevaba en la bandeja del día más seiscientas horas de curro, pero soportaba la precariedad del trabajo hostelero con un sueldo llevado con dignidad. Al final atendieron a Verti porque molestaba para pasar. La educación en esto de la hostelería, nos dice, sólo está incluida en la factura.

Entablaron una conversación sobre los avatares del verano que fue un hormiguero. Hubo tanta gente que cada vez que se veían los del pueblo les entraban ganas de abrazarse. El tipo de la cerveza criticaba la subida de precios en Las Piraguas hasta tal punto, aseguraba, que algunos hosteleros no contaban el dinero lo acariciaban en su afán de tenerlo como mascota. En cambio no soportaba la idea de que la fiesta la trasladaran a Diciembre entre la Navidad y Reyes, y todo para que, debido a la climatología y a las fechas, los piragüistas remen con tabletas de turrón y los sellers canten la misa de gallo y no el Asturias Patria Querida. El muchacho camarero no se quejaba de la gente, ni siquiera de sus horas o salario, y decía que a todos los veía igual. Verti concluyó que se está pasando de un azul inmaculado a un naranja hare krishna y que no es lo mismo ser cristiano que demócrata-cristiano, porque nos van a hacer creer que eran los cristianos los que comían a los leones en el circo. La gente es toda igual, insistía el muchacho. Los turistas están tan agotados después de museos, cuevas, rutas, playa, picos que ni comen. El otro día una pareja con tres críos sólo pidió dos menús y una jarra de agua del grifo con siete pajitas. Y los autóctonos andan tan embobados con las visitas de los Príncipes que más que vecinos parecen testigos en un juicio haciendo la ola. Incluso, seguía el muchacho, algunos confiesan que D. Felipe es un viejo amigo de la infancia, y algunas que D^a. Letizia se iba asociar a las Amas de Casa. Sólo nos faltaba, decía, que Peñafiel se

presentara en el Ayuntamiento como jefe de la oposición. Verti quedó perplejo de los cambios en el concejo: "Esas deben ser las inversiones prometidas: traer rellenos en vez de parques temáticos, trenes y barcos jurásicos". Intimidado pidió para contrarrestar siete menús para él sólo y concluyó diciendo que a él nunca le gustó, cuando hizo turismo, eso de que le hicieran explotar los globos con el culo cantando la de pajaritos.

En la tertulia de sobremesa los tres estuvieron de elocuencia intelectual. El tipo de la cerveza se consideró laico, pero como Dios manda. Estaba muy indignado por el hecho de que pudiera ir a la cárcel tras un control de alcoholemia. Y reflexionó que tal vez los bares fueran presuntos cómplices de la borrachera. Decía: "Es como cuando en Ribadesella te multaban por pescar angula los sábados, pero no lo hacían si la compraban en domingo". El muchacho camarero confesó que tras los numerosos documentales de la dos, él era capaz de pasear por el Serengeti saludando a las hienas lo mismo que un masai podía correr por la Gran Vía. De hecho esa era su manera de hacer deporte. Los tres razonaron tres cosas: que tras el europeo de fútbol España era justo lo contrario que Alemania, es decir, la peor mejor selección; que en el desfile de las fuerzas armadas algunos estuvieron firmes como el *marrachu* sobre la escollera y que los sedimentos de la bahía no tendrán que dragarlos sino conceder una explotación para una cantera.

Siguió su camino Verti hasta Omedina y allí nos recordó que fue en ese mismo sitio donde conoció a D. Pelayo que venía huyendo de Gijón por la costa y no por el interior (de ahí el dicho: "Corra D. Pelayo que no hay moros en la costa"). Lo acompañaba un tal Jusuf Aznarí, un desertor de Tarik. Nos cuenta Verti cómo él mismo fue testigo de la advertencia que Aznarí hacía: "Los moros estos no viene en pateras ni de turismo D. Pelayo y si les montamos un

pollo no nos lo van a perdonar en la vida". Tiraron Sella arriba porque, para enlazar con Castilla, la variante Sella-Güeña era más aconsejable. De lo que pasó después Verti no dice nada: que si una dama en un lago, que si una espada, que si caballeros valerosos, cosas que le sonaban. Lo curioso es que apenas unos cientos de años y en este país había más reinos y hechos diferenciales que personajes presenta Carlos Latre en sus crónicas hispanas. Lo que en otros países es imposible, en éste viene siendo normal. Y resumía Verti: "Parece que sólo somos españoles los que no podemos ser otra cosa".

Se apartó a su local de costumbre. Esta vez Turno estaba rodeado de esa masa indeterminada en la que el "tío" resulta el tratamiento más exquisito y la palmada de las manos la mejor manera de identificar tu talante. Eran un grupo de jóvenes globalizados con una verborrea tipo Rosa de Operación Triunfo, capaces de llamar facha a cualquier progre que les discuta que entre Gran Hermano y un debate de Bush-Kerry hay la misma diferencia que entre lo malo y lo nocivo. Eran ese grupo de gente indecisa, también llamado audiencia que han adaptado, a escala, sus orígenes locales a la tendencia metrosexual del verano. Son las pretensiones versión nueva españolada, decía Verti. Se le acercó una joven a esa hora en la que un hombre reconoce que es el lastre tirado por la borda de su juventud. La bigarda tenía tantos retoques que con ella se podría ligar por piezas, a modo de entrega por fascículos, pero cada vez que te sonreía te entraban ganas de relamerte. Verti la cercioró de que Turno para marchar siempre ponía baladas italianas de los cincuenta o sesenta. Esta vez nuestro personaje pidió algo más actual de los setenta. "Bella sin alma" de Cocciante.

Un relato más de Verti. Si lo ven o saben de él saludenlo, aunque siempre dirá que es un amigo en fase de dejar de serlo.

¿Qué hacemos con la Fiesta de las Piraguas?

Juan José Pérez Valle

D

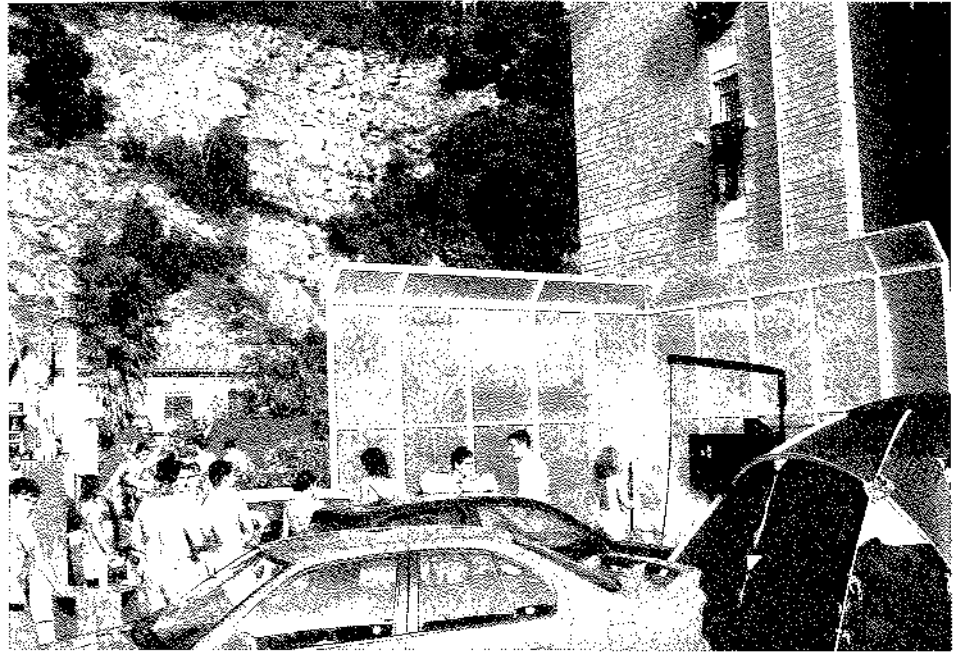
urante el transcurso de la Fiesta de Las Piraguas de este año, su 68 edición, han ocurrido una serie de acontecimientos, bien conocidos por nuestros lectores, que

han llevado a muchos a plantearse seriamente acerca del devenir de la fiesta. Bien es cierto que es muy difícil evitar hechos como el protagonizado por ETA, pero, con ser esto muy grave, lo que más alarma social ha causado ha sido el atropello múltiple a la entrada del puente, en unos hechos de los que debemos dar gracias, a pesar de su dramatismo, porque no hubiesen llegado a ser mucho peores.

La Fiesta de las Piraguas siempre había tenido a gala el respeto hacia los demás, y durante muchos años fue símbolo de liberación y rotura de moldes que en esencia toda fiesta lleva en su origen aparejado, pero el desagrado con que muchos vecinos la reciben y los censurables hechos acaecidos en las últimas ediciones festivas y sobre todo en ésta, han puesto sobre la mesa su propia continuidad, o, en todo caso, suscitado cierto interés por poner límites entre los que la fiesta deba discurrir.

El día 7 de septiembre, como inicio de un nuevo curso, el alcalde reunió a los representantes de las asociaciones del municipio para tratar de este asunto. Hablar, exponer, pulsar la opinión de la sociedad civil —como dijo— acerca de la Fiesta de las Piraguas y conocer la opinión de estos colectivos, todo ello dentro del debate planteado a la opinión pública con motivo de los desagradables sucesos acaecidos en la pasada edición de la fiesta.

La cita estaba establecida para las 20 horas y pasaban veinte minutos cuando comenzó el acto después de comprobar que de las 37 invitaciones enviadas a otras tantas asociaciones, solo estaban representadas seis y otras tres que llegaron todavía más tarde, después de que se hubiesen efectuado algunas llamadas desde



Lavadero de coches usado para las personas

J.J.

el móvil para atraer a sus máximos representantes a la mesa del debate. Vista la situación, habrá que depurar el Registro Municipal de Asociaciones, pues la mayoría de estas agrupaciones son muy diligentes a la hora de inscribirse pero desaparecen sin que nadie se ocupe de darlas de baja, manteniéndose en él durante años como si realmente tuviesen alguna actividad.

El Alcalde llevaba la lección bien aprendida, no en vano ya había sido sometido a varias entrevistas en los medios de comunicación y había tenido reuniones con los representantes políticos, asociaciones turísticas y vecinos del barrio de La Playa, así que abrió el acto enumerando los problemas que desde hace algunos años plantea la fiesta, estableciendo a continuación un turno de intervenciones en el curso de las cuales se fueron poniendo sobre la mesa distintas opiniones de los convocados acerca de la principal de nuestras celebraciones festivas.

Quizá el mayor problema planteado, y en esto han coincidido todos, sea el de la seguridad. No se trata de que este asunto haya adquirido especial relevancia

este año por la repercusión mediática que han tenido los hechos más arriba mencionados, sino que casos semejantes, ya se habían producido en anteriores ediciones de la fiesta.

A nadie se le oculta que la aglomeración de personas en la villa constituye ya de por sí un problema de seguridad; en la reunión se hablaba de 300.000, no se sabe basándose en qué elucubraciones estadísticas, aunque tras un somero cálculo habría que dividir esta cifra quizá por 5 ó 6 para acercarnos más a la realidad y probablemente serían todavía demasiadas. Pero por mucho que se rebaje la cifra, todavía resulta una cantidad enorme de gente y hay que congratularse de que no se hayan producido todavía hechos de consecuencias irreparables ante cualquier suceso fortuito o provocado, dada la imposibilidad de poder escapar y encontrar salidas adecuadas en una villa que tiene unas calles y plazas que son las que son y que, dada la situación de estrangulamiento que se produce por la masiva presencia de personas, impediría la llegada de los bomberos o la llegada y salida de ambulancias que se verían imposibilita-



Aspecto de la playa

J.J.

dos de acceder allí donde fueran requeridos sus servicios.

Por otra parte, la masiva llegada y salida de vehículos provoca el colapso circulatorio, dejando a Ribadesella completamente incomunicada durante muchas horas por la imposibilidad material de dar salida a tal cantidad de vehículos y que ni siquiera las nuevas vías de comunicación abiertas con la autovía son capaces de evitar.

El Ayuntamiento se ve desbordado por la situación, incapaz con sus diez policías, cinco de ellos eventuales y todos sometidos a turnos, además de unos cuantos empleados municipales, de poner orden en el caos cuando la masa cargada de alcohol no les hace el menor caso y una Guardia Civil que no aparece cuando es requerida para ello por falta de todo, de agentes y de medios, y añadiría más, de voluntad de sus mandos. Mientras las autoridades se encuentran presentes en la fiesta, la policía se hace notar, pero cuando se acaba a fiesta deportiva desaparecen todos como por ensalmo y a las seis de la tarde su presencia en la calle es nula. De nada sirve llamar al Cuartel ante cualquier problema; los pocos agentes que se encuentran en él se ocupan en hacer atestados y ante la falta de un operativo adecuado, no se les puede exigir mucho más, salvo que se les quiera mandar al matadero o arriesgarse

a que se pueda producir cualquier desgracia.

Para colmo de males, en los últimos tres años la fiesta termina en la madrugada del domingo con carga policial. A las 7 de la mañana, cuando la música se acaba, ciertos grupos aprovechan la situación para provocar la reacción policial, con un afán claro de batasonizar —fue la palabra utilizada— los festejos, causando todo tipo de destrozos. Cada año va a más, logrando un grupo este año entrar en la Casa Consistorial donde destrozarón una llamativa y centenaria mampara de mucho valor. Pasemos por alto también los destrozos gratuitos que se producen por que le da la gana a cualquier energúmeno, por ejemplo en los vehículos estacionados, o los robos, de lo que es buen ejemplo que en este año no hayan faltado urbanizaciones protegidas por guardas de seguridad privados y escaparates cubiertos con paneles de madera.

La aglomeración de personas en el casco histórico provoca el miedo de muchos de sus vecinos, miedo de salir a la calle taponada por cientos de personas borrachas y cargadas de “otres mierdes” hasta el tuétano, que siguen durante toda la noche el ritmo infernal de una música con un volumen que resulta a todas luces insoportable.

Aprovechando un inciso hecho por uno de los concurrentes, se dio fin a la

exposición y análisis de los problemas de seguridad planteados, y sirvió para abordar otro de los problemas que la fiesta origina, el de la basura.

El estado en el que queda la villa después del paso del nuevo Atila es bien conocido, a pesar de los medios que en las últimas ediciones se han puesto para tratar de atajar el problema, lo que no evita la suciedad y el mal olor producidos —toda la marabunta humana hace sus necesidades en la calle al estar los servicios de los establecimientos públicos cerrados— continúe durante muchos días y en buena medida debido a que esta suciedad se cuela debajo de los coches, muchos de los cuales no abandonan su aparcamiento durante todo lo que queda del mes, lo que impide el adecuado trabajo de las máquinas y servicios de limpieza. Esa limpieza que tenía que haber comenzado en la pasada edición de la fiesta a las 7 de la mañana, no pudo iniciarse hasta las 10 por los insultos con que fueron recibidos los trabajadores y la imposibilidad material de utilizar sus máquinas entre la aglomeración de personas que abarrotaban las calles. Con todo, en estos dos últimos años se ha avanzado bastante en la eliminación de las basuras y el asunto de los malos olores fue paliado en éste, afortunadamente, con oportunas lluvias. Se aportaron datos significativos: en el año 2002 se retiraron 211 Tm. de basura; en el 2003, 278 toneladas y este año se llegó a las 370 toneladas. La progresión es incesante y el costo también, insoportable para un Ayuntamiento que se ha gastado 35 millones de pesetas (cuando hablamos de grandes cifras todavía utilizamos las pesetas) y tuvo unos ingresos de 31 millones. Un gasto que será notablemente incrementado el próximo año, cuestión que la empresa adjudicataria ya ha puesto sobre la mesa para que a nadie coja desprevenido.

Otro asunto a destacar es la imagen que Ribadesella da al mundo; la de este año no pudo ser más negativa. Se está vendiendo de puertas afuera una Ribadesella idílica, un lugar paradisíaco donde muchos pueden pasar una agradable estancia y lo que reciben durante la primera semana de agosto es el caos. Las protestas, muchas desafortunadas, de los hote-



leros y de los clientes, de los que alquilan pisos y chalets a los precios que estos alcanzan, darían para escribir un libro; hay hoteles a los que se les ha marchado el 50% de su clientela en esos días.

Para los restaurantes la fiesta es, al igual que para los hoteles, totalmente contraproducente, en agosto el lleno lo tienen ya asegurado, de ahí que muchos cierren las puertas porque parece que no venden más que otro fin de semana veraniego cualquiera, y no digamos nada de otros establecimientos públicos que optan por lo mismo y además lo hacen a cal y canto para preservar sus bienes. El dato estadístico nos lo proporcionó Olegario *el de la Cereza*. En los alrededores de su complejo hostelero se habilitaron este año varios prados para acampada y él se dispuso a atender a lo que se suponía iba a ser una masiva clientela. Vendió 7.000 kg. de hielo, unas 2.000 botellas de agua y unos 100 cubalibres; en cuanto a lo último, bastantes menos que cualquier año en iguales fechas. Además, la proporción lo dice todo; y es que quien realmente hace negocio esos días son las cadenas de alimentación y tiendas de otros lugares porque los visitantes vienen con sus coches cargados de comida y bebida hasta el techo. Hay incluso centros comerciales del centro de la región que hacen ofertas especiales para atender a la joven clientela que tiene como destino la "Fiesta de Asturias". Por supuesto que en Ribadesella hay establecimientos que también hacen negocio en esos días, los pubs que trasladan la barra del bar a la calle cerrando sus locales habituales y algún comercio de alimentación que abre sus puertas suelen hacer su particular agosto.

Otro problema que se plantea es el ruido. La contaminación acústica, una auténtica tortura a la que están sometidos los vecinos del casco histórico durante las noches que dura el jolgorio es continua, incapaces de conciliar el sueño ni siquiera durante el día. Haciendo un inciso, uno de los presentes que vive en Nocéu hizo constar para el anecdotario que a él, que goza de profundo sueño en condiciones normales, consiguieron despertarle en su casa las voces que profería un arrebatado disc-jockey desde un pub de la villa.



Sin palabras

J.J.

Además, el ruido no finaliza cuando se apagan los equipos musicales a las 7 de la mañana y se pone fin a la estruendosa música; el griterío continúa mucho más tiempo, hasta que se disuelve la masa, una o dos horas más tarde, todo ello adobado con voces desahoradas y que dan paso a las campanas de la iglesia, las máquinas de la limpieza y la actitud lamentable de los dueños de algún pub que aprovechan cualquier ocasión para seguir poniendo música, con menor volumen, eso sí pero también molesto, a las pocas horas.

En cuanto a las tiendas de venta de los más diversos productos que se instalan en la villa, este año en el paseo del puerto, el Ayuntamiento se muestra incapaz de regularlas por falta de medios - no quiero pensar qué hubiera ocurrido si se hubiese producido un incendio en cualquiera de ellas-. Este año, a pesar de las que había, hubo otras 120 peticiones que no pudieron ser atendidas por lo que muchas se instalaron por libre, como libre es la acampada puesto que las tiendas reguladas solo alcanzan el 30 % de las que llegan, invadiendo el resto todo espacio público, incluso privado si no se lo impiden, haciendo caso omiso a las señales que ingenuamente había puesto el Ayuntamiento con la prohibición de acampar "bajo sanción", dejando a su marcha auténticos estercoleros, de lo

que es buen ejemplo las playas de Santa Marina y La Atalaya, llena además esta última de cristales de botellas rotas contra el guijo.

Ante esta situación, buena parte de los riosellanos y visitantes habituales, para los que hace tiempo se ha sobrepasado el límite de suciedad, de pestilencia, de decibelios, de seguridad, de droga y de borrachera generalizada, tratan de sobrevivir en medio de las dificultades, muchos no saliendo de sus casas y los que pueden marchándose de la villa y regresado a los pocos días cuando todo haya pasado. En el fondo, pulsando la opinión de los presentes, nadie quiere que la fiesta desaparezca, sino salvaguardarla de los derroteros por los que se precipita, poniendo los medios adecuados para hacerla lo más digerible posible.

En cuanto a soluciones, la reunión no estaba convocada para tomar decisiones, sino para exponer hechos y expresar opiniones, y de éstas se vertieron unas cuantas, a veces discrepantes, sobre el asunto. Se habló de la necesidad de recabar la ayuda de las Administraciones central y autonómica de modo que se implicasen más en la fiesta con una mayor presencia policial y una colaboración adecuada para poder sufragar adecuadamente los gastos que esta origina. De la necesidad de habilitar pasillos de entrada y salida de la villa; de la eliminación de la música en



la calle para ser sustituida por la de un par de orquestas, incluso estudiando la posibilidad de organizar una macrofiesta fuera del casco urbano; de la desaparición de las barras de los pubs de la calle; de mejorar y ampliar los lugares de acampada y de reducir el número de días en que ésta se permite; de la posibilidad de cambiar la fecha de la fiesta, una idea que tiene cada vez más adeptos y que no tiene por qué asumirse a largo plazo; de potenciar la fiesta tradicional con su jira a los Campos de Oba; de la necesidad de que hubiese dos comités organizadores, uno para el evento deportivo y otro para la fiesta propiamente dicha...

Eran las diez cuando algunos empezaron a dar síntomas de cierto nerviosismo, poseídos por un incontenible afán de escapar de la reunión, así que ésta se levantó y todos los presentes desaparecieron rápidamente escaleras abajo; lo cierto es que ya se había dicho todo lo que se tenía que decir.



Estado en que quedó un vehículo, objeto de las iras selleras



NOTICIAS ROSAS

La iglesia de Ribadesella se quedó pequeña ante el bodorrio del villaviciosino Manuel Busto, campeón mundial de Maratón de piragüismo, con nuestra convecina Viviana. En la plaza de la Iglesia tampoco cabía un alfiler presenciando la llegada de los novios y figuras del mundo del piragüismo que allí se dieron cita. Gran espectáculo en el ambiente y un "diez" para los nuevos esposos.

¡Quien lo iba a decir, Litri en las revistas del corazón! Las fotografías a caballo publicadas por la revista "Hola" no desmerecen en nada a las de cualquier rancho propiedad de algún potentado americano que tenga su residencia habitual en Beverly Hills.

Amores y desamores también abundan, aunque la especialista en estas cosas del "cuore" es la Patiño. Nos referimos naturalmente a la televisiva María Patiño y no a otras, como se pudiera pensar.

Hablando de amor, a veces nos referimos al sexo. Esto viene a cuento de que La Ribera ha ampliado sus habituales servicios de hotel y restaurante con un concurrido y novedoso Night-Club.

Este verano pudimos ver paseando por nuestras calles a varios famosos, aparte de los Príncipes de Asturias: a Dani Daniel, a Gabino Diego, Antonio Resines, a Jorge Juste y a Jero, el de "Un paso adelante".

Pepe, el del PP, ha sido papá. Valga este juego de palabras para decir que el Alcalde se ha desdoblado. Su esposa ha tenido un hijo, que se llamará Fernando. La pareja se encuentra la mar de feliz, sobre todo el padre, que después de 51 tacos va a tener que ocuparse ahora de algo más que de la alcaldía. Felicidades a los nuevos padres.



La primera semana de agosto

José Luis Díaz Bermúdez

Es cierto que, tras Las Piraguas de este verano, hubo una cascada de comentarios. Dos nos llegaron con especial intensidad: por un lado la polémica levantada por el supuesto cambio de fecha de la fiesta, por otro el hecho de que muchos consideraron excesivos esos comentarios por lo ocurrido este año.

Ya dejé escrito, precisamente sobre este asunto antes de que se tornara polémico, que la mejor manera de revalorizar una fiesta es poner en valor su tradición, pues es en esta circunstancia y no en otra donde radica su hecho diferencial con respecto a otras fiestas, y tal vez sea este el primer factor de su éxito, aunque con el paso del tiempo es evidente que no sea el único. Y recordé aquella frase de D. Dionisio de la Huerta: "El Sella no es ni quiere ser un espectáculo (lo que no quita que sea espectacular): Es una fiesta.

Y no menos cierto es que pocos seguidores de una fiesta son tan apasionados como los riosellanos de Las Piraguas. Dicho así tal vez pudiera pensarse que otros pueblos carecen de ese espíritu en la defensa del reconocimiento de su fiesta como la mejor o más importante o con más distinción (los calificativos pueden ser interminables). Bastaría con mirar a concejos vecinos para reconocer que no es cierto. En estos concejos las fiestas, sus seguidores, sus bandos y organizadores ponen todo su empeño en celebrar la fiesta de la que son entusiastas desde generaciones tal vez. Pero aquí surgiría la primera pregunta: ¿Por que los riosellanos somos tan apasionados de esa fiesta, que tiene menos tradición y menos rai-gambre histórico que otras como Sta. Marina o Carnaval? No se me ocurre la razón. Tal vez una posible respuesta haya que buscarla en ese empeño tan riosellano de saber quién organiza algo para saber a qué atenemos. Por tanto la pregunta no es por qué nos gustan, si no preguntarnos quién organiza Las Pira-

guas. (Me refiero a su vertiente lúdica porque lo deportivo-folklorico ya sabemos que lo organiza el CODIS, aunque debido a la masificación lo folklórico se diluye hasta apenas percibirlo: desde la izada de banderas hasta el desfile). Y la respuesta podría ser que todos los sellesos, ocultando el desliz de que tal vez no sea nadie y tal vez por eso mismo hayan triunfado en el riosellanismo.

Y tampoco es incierto que en pocos acontecimientos festivos existe una liturgia tan ampliamente conocida sobre la asistencia y el estar en una fiesta como aquí, en la misma medida en que no se requiere nada, pues todo se resume en una sencilla frase: "Son Les Piragües". O en sus variantes: "De aquí pa Les Piragües" o "vamos de Piragües". Quizás con esta simple sintaxis se recoja la creencia de que son una fiesta sólo y exclusivamente de *folixa*. Es posible que la misma sintaxis recoja la carencia, incluso para los riosellanos, de un atuendo determinado, ya que no existe nada que se identifique como propio más allá de la reivindicación individual o grupal que en determinados momentos se pueda hacer. Son el collar de flores y la montera los únicos emblemas piragüeros; por cierto cada vez más en desuso. Ni siquiera el chaleco, que se trató de potenciar. Sólo el palco de autoridades (y no todas, ni siempre) recogen esa indumentaria. Y eso prueba que si lo hacen es precisamente para distinguir una entrega de premios en Las Piraguas de otra exactamente igual en cualquier otro sitio distinto. De hecho creo que Las Piraguas podrían celebrarse en cualquier lugar con similares características y no percibir ni notar ninguna ausencia propia e innegable de sus señas de identidad. Tal vez sea la comida en Los Campos de Oba lo que se mantenga como un elemento de la idiosincrasia de Las Piraguas. Sin embargo hoy apenas se nombra la comida en Oba, cuando no hace tanto era casi una obligación la asistencia.

La tradición de esta fiesta, en mi modesta opinión, consiste en acudir a la salida de los palistas, seguir el recorrido y festejar la llegada. Tal es así que durante muchos años eran los vehículos que transportaban a la gente, los que se decoraban y preparaban para la ocasión, y era en ese recorrido cuando se veían las más pintorescas y ocurrentes circunstancias y sólo cuando esas manifestaciones festivas aparecían nadie podía dudar de que eran Les Piragües. Una prueba evidente es que el tren fluvial mantiene su travesía con las mismas características de sus comienzos, salvando las distancias temporales. La tradición consiste en un acontecimiento deportivo que por causas, para mí desconocidas (dignas de un estudio sociológico), ha desbordado cualquier previsión si es que algún día la hubo. Por ello creo que esta fiesta debe compararse no a Sanfermín o El Rocío, sino más bien a eventos deportivos o de otra índole que se han visto superados por el entorno que hayan generado a lo largo de su historia.

Hace diez o quince años, una de las charlas más recurrentes, acabada la fiesta, era la de saber si ese año había venido más o menos gente. Incluso se pensaba que Las Piraguas estaban decayendo. Y entonces apareció la televisión, el seguimiento deportivo coloreado con alguna pincelada de los selleros. Apareció el Sella con todo su paisaje. Y en apenas nada de tiempo y sin darnos cuenta, las charlas se tornaron justamente a lo contrario. Y es en este punto donde surge otra pregunta: ¿Qué debemos hacer?

La componenda deportiva, innegable para mí y fundamento de la fiesta, debe estar compaginada con ingredientes puramente festivos. Y para ello se precisa una comisión de fiestas en Ribadesella de la que debería salir el comité organizador de Las Piraguas como fiesta. Un comité capaz de coordinar el enorme caudal de propaganda turística que generan Las Piraguas, con los problemas que genera una fiesta,



cuya asistencia se masifica cada año más. Un comité capaz de equilibrar el turismo de calidad que se potencia con el azote que supone la semana de piraguas. Un comité en el que el Ayuntamiento, Delegación del Gobierno y el Gobierno regional deben volcarse para encauzar y organizar una fiesta para miles de personas, catalogada de interés turístico internacional. Y con estos fundamentos se deben poner sobre el tapete de la mesa todos esos comentarios surgidos.

Se precisan más acampadas capaces de recoger a los miles de campistas, obviamente con los servicios y aparcamientos suficientes: una en la zona de Oreyana y otra en la zona opuesta de Ribadesella.

A mí se me antoja como necesario que en el casco de la villa no se pudiera circular desde el viernes por la tarde hasta el domingo, dando paso a las prioridades y dejando vías de circulación necesarias. Para ello además de los aparcamientos de las acampadas, serían necesarios dos o tres grandes zonas más.

Ribadesella no puede convertirse en una barra gigante abierta. En este sentido creo que debería limitarse el número de chiringuitos y los decibelios que se contratan. Para ello tal vez fuera aconsejable unas actuaciones festivas más acordes con lo que es esta fiesta y una descentralización: ni todo tiene que estar en la Plaza Nueva ni necesariamente en la villa.

La seguridad ha sido un tema que levantó muchas suspicacias, en el sentido de que muchos somos los que a lo largo de los años presenciamos circunstancias más peligrosas que este año. Sin embargo la masificación tiene en sí misma el componente de riesgo que hace unos años no se daba en la misma medida. Y Ribadesella desde el sábado por la tarde queda a espesas de los municipales locales, insuficientes bajo cualquier mirada. Además creo que garantizar la seguridad no significa controlar la fiesta. Y si en algún momento se pretendiera esto último, correríamos el riesgo de perder una componenda esencial, no de las Piraguas sino de cualquier fiesta.

Uno de los aspectos más polémicos fue el que se levantó con la insinuación del cambio de fecha. Creo que no toca, si primero se toman las medidas adecuadas. Pero hago una reflexión controvertida. En muchas localidades la fiesta del pueblo no coincide con la fecha del calendario, debido, la mayoría de las veces, a que se cambió su celebración para realzar o potenciar la fiesta de manera que pudiera acudir más gente, ya que es la afluencia de personas la que realza una festividad. Este asunto siempre ha levantado suspicacias entre el vecindario. Pero tal vez pudiera pensarse que en Las Piraguas ocurra el fenómeno contrario.

Por último, aunque sé que es una

cuestión que excede a lo puramente organizativo: el botellón. He dicho arriba que Ribadesella no puede convertirse en una barra abierta. Digo abierta, pero en modo alguno libre. El botellón no genera ni más ni menos riesgo que el hecho de que no lo haya. El botellón es el ejemplo manifiesto del desfase entre precios y diversión, o lo que es lo mismo, la gente joven (y la no tanto) no puede aguantar unos precios que suben hasta un 100%. Y ésta es una realidad sobre la que se debería reflexionar. Por cierto un comentario que ha existido desde siempre es que durante estos días de Piraguas sube el precio de las consumiciones en la misma proporción que baja la calidad.

El espíritu deportivo de Las Piraguas debe tener la importancia que requiera, pero éste se ha visto desbordado hasta tal punto que no puede haber sólo un comité deportivo que organice el descenso ni dejar el aspecto festivo en un: "Son les Piragues", porque ningún Ayuntamiento (cuya población se multiplicara por 50) es capaz de soportar la afluencia de miles de personas en 48 horas. Por ello creo que lejos de olvidarnos de la desestacionalización del turismo, sería conveniente enfrentarnos a los inconvenientes que genera la estacionalización. Y uno de esos es la semana primera de agosto cuyo exposte se alcanza el viernes-sábado-domingo.



Esta escalera nada tiene que ver con las piraguas pero necesita una barandilla

J.J.



Elecciones al Parlamento Europeo (13 de junio de 2004)

Juan José Pérez Valle

El hecho de que ésta sea una revista semestral hace que algunos acontecimientos, de actualidad en un determinado momento, queden relegados a un segundo plano cuando pasa el tiempo. No por eso debemos dejarlos tirados en el cuarto de los olvidos pues esta Revista no aspira solo a ser leída hoy, sino a que también lo sea pasado el tiempo por aquellos que tengan interés por los asuntos riosellanos y que seguramente no nos perdonarían el que pasásemos por alto determinados aspectos del devenir municipal por añejos que determinados asuntos resulten. Viene esto a cuento al releer, una vez pasadas las vacaciones veraniegas, lo que había escrito acerca de estas elecciones al poco tiempo de celebradas y que hoy me parecen muy lejanas, aunque bien mirado quizá no lo sean tanto.

La campaña para las elecciones al Parlamento Europeo no tuvieron mucho eco en Ribadesella. Este tipo de elecciones se sienten más lejanas que las municipales, autonómicas o nacionales y por eso ante ellas los riosellanos muestran un menor interés.

No obstante, los partidos mayoritarios, PSOE y PP, se volcaron el domingo día 6 de junio en sendos mítines, plagados de tonterías, insultos y demagogias varias. El primero lo celebró en la Casa de la Cultura a la 1 de la tarde y al que asistieron unas 40 personas –la escasa asistencia, en la que se notaban ciertas ausencias, fue achacada al estupendo día de playa que hacía- y en él intervinieron el senador José Antonio Alonso, el secretario general del PSOE local Roberto Pire y la consejera de Cultura Ana Rosa Migoya. La intervención más interesante para los riosellanos fue la del Sr. Pire, que habló en clave municipal y que aprovechó el acto para dirigir unas cuantas palabras de grueso calibre contra el Alcalde, toman-

do como punto de referencia la entonces reciente sentencia dada en el asunto de las licencias para la reparación de unas cabañas en el entorno de Cova Rosa concedidas por el Alcalde a su esposa, insinuando de paso irregularidades urbanísticas en la piscina que construía Ovidio Sánchez, presidente del PP en Asturias, y otras en el chalet que asimismo parece que construye en Ribadesella Pelayo Roces (diputado regional del PP). En su intervención afirmó que no era cierto, como les acusaban, de querer quitar la alcaldía al PP, sí sólo echar al Alcalde. También afirmó que al Sr. Miranda no le interesaba la construcción del Centro de Salud y que los socialistas no querían uno que resultara “pequeño”, disculpándose como pudo de que meses atrás él mismo hubiese dado el visto bueno a la parcela donde ahora se piensa construir. Apenas habló de la cueva Tito Bustillo, asunto que dejó para Ana Rosa Migoya, a la que pidió que se mantuviera firme en la defensa del proyecto socialista para la cueva. La Consejera, por su parte, pasó como sobre ascuas sobre la cuestión y centró más su intervención en asuntos internacionales y europeos.

El mitin del PP, que estaba previsto para la 1,30 en la Plaza de Abastos y que se retrasó más tiempo de lo debido por la ausencia de Ovidio Sánchez, que regresaba de otro mitin en Panes, contó con mucha mayor audiencia, un centenar de personas, no se sabe si atraídos o no por la succulenta *pinchada* que se iba a dar después. El retraso hizo que no tomase la palabra la diputada regional Alejandra Cuétara como estaba previsto; sí lo hizo el alcalde, que apenas habló en clave municipal. Lo más interesante que dijo en su intervención, refiriéndose a la sentencia judicial por el asunto de las cabañas de Sardeu, fue que en el PP estaban con la conciencia muy tranquila, acusando a los socialistas de querer hacerse con la alcaldía aunque fuese de espaldas las urnas. Cuando el Alcalde se esta-

ba refiriendo a los logros del PP y a la figura del ex ministro de Fomento Álvarez Cascos, algo llamó la atención de los presentes; el himno del partido resonó con fuerza en el ambiente y Ovidio Sánchez hizo una entrada triunfal en la plaza, en loor de multitudes; el alcalde, cortado, cerró rápidamente su intervención para dejar paso al recién llegado quien, en un breve discurso, reconoció que estaban “cabreados” por los resultados de las elecciones de marzo al haberse aprovechado el PSOE de las víctimas de los atentados de Madrid para ganar las elecciones, y que estas europeas –dijo- constituían una reválida de aquellos comicios. Quitó importancia a los resultados de las encuestas que pronosticaban una victoria socialista por amplio margen, habló también de la paralización de la obra pública en Asturias desde que los socialistas gobiernan en la Nación y, aunque llegó tarde, no le faltó tiempo en su rápida intervención para insultar a Borrell (cabeza de lista por el PSOE al parlamento europeo) y a Masip (ex alcalde de Oviedo y también candidato por el PSOE en estas elecciones).

El final del acto fue aprovechado para rendir homenaje a Julita Rosete, fundadora y presidenta de Alianza Popular y del Partido Popular en Ribadesella, fallecida pocos días antes, hacia la que los oradores tuvieron elogiosas palabras, entregando después una placa y un ramo de flores a sus más directos familiares, sus hermanas. Por último, se produjo el multitudinario ataque a los pinchos.

La jornada electoral discurrió, en un día espléndido, con total normalidad; eso sí, desayunándonos con la noticia aparecida en la prensa regional de que la CUOTA daría vía libre a los terrenos para el Centro de Salud y a los socialistas locales vanagloriarse de tal consecución, lo que visto en clave política, no parece el día más adecuado para sacarlo a la luz. Los resultados fueron los siguientes:



	RIBADESELLA				COLLERA	EL CARMEN	LECES	TORRE	
	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 2	DISTRITO 2	
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2	SECCIÓN 2	SECCIÓN 3	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2	SECCIÓN 2	
	MESA A	MESA B	MESA A	MESA B	MESA U	MESA U	MESA A	MESA B	
TOTALES									
PP	1.231	219	193	163	165	146	99	174	72
PSOE	1.205	139	117	172	169	154	220	159	75
IU-BA	92	10	14	14	17	2	15	15	5
ERC/EA/CHA	18	2			4		4	6	2
LV-GV	4	1	1		1		1		
P. CANNABIS	9	1	4			2		1	1
PAS	2	1						1	
GALEUSCA	1		1						
EC	1		1						
TC-PNC	1	1							
ARALAR	1			1					
PARADOS	2				1	1			
PH	1				1				
PUM+J	1				1				
POSI	1				1				
PASOSC	1					1			
FA	1						1		
DN	2								2
CDS	1								1
BLANCOS	10		2	3			3	1	1
NULOS	7		1		1	1	1	3	
EMITIDOS	2.592	373	335	353	361	307	344	360	159
ELECTORES	5.462	778	674	740	731	630	713	799	397

El Distrito 1, Secciones 1 y 2 corresponden a Ribadesella, Lloviu, Omedina, Fries y Santianes.

El Distrito 1, Sección 3 corresponde a Cuerres, Toriellu, Camango, Meluerda y Collera.

El Distrito 2, Sección 1 corresponde a Junco, Cuevas, Ardines, Sardalla, Sebreño, Ucio, Noceu, Sardeu, Fresno, El Carmen, La Granda, Soto, Tezangos y Tresmonte.

El Distrito 2, Sección 2, Mesa A corresponde a Abeu, Bones, Pando, S. Esteban, S. Pedro, Tereñes y Calabrez.

El Distrito 2, Sección 2, Mesa B corresponde a Berbes, Barreu, Torre, Vega, Alea y Linares.

Obtuvieron votos: PP (Partido Popular); PSOE (Partido Socialista Obrero Español); IU (Izquierda Unida-Bloque por Asturias); ERC/EA/CHA (Europa de los Pueblos- Ezquerra Republicana de Cataluña, Eusko Alkartasuna, Chunta Aragonesista, Andecha Astur-); LV-GV (Los Verdes-Grupo Verde Europeo); P. CANNABIS (Partido Cannabis por la Legalización y Normalización); PAS (Partíu Asturianista); GALEUSCA (Bloque Nacionalista Gallego-Partido Nacionalista Vasco-Convergencia y Unión); EC (Estat Català); TC-PNC (Tierra Comuna-Partido Nacionalista Castellano); ARALAR (Aralar); PARADOS (Los Parados); PH (Partido Humanista); PUM+J (Por Un Mundo Más Justo); POSI (Partido Obrero Socialista Internacionalista); PASOC (Partido de Acción Socialista); FA (Falange Auténtica); DN (Democracia Nacional); CDS (Centro Democrático y Social)

A la vista de los resultados obtenidos, el Partido Popular resultó vencedor en Ribadesella, aunque por escaso número de votos. La alta abstención, un 52,5%, obliga a la prudencia en el análisis de resultados, aunque si se comparan los de estas elecciones con los de las últimas habidas

al Parlamento europeo (1999), se observa que se acentúa la tendencia de concentración del voto en los dos grandes partidos, PP y PSOE. El primero se ha llevado todo el voto que en 1999 había ido a parar al URAS y el segundo, por su parte, suma el voto perdido por Izquierda

Unida, Partíu Asturianista y algunos precedentes de Andecha Astur.

En cuanto a los resultados regionales y nacionales, es de destacar la alta abstención; el PSOE logró la victoria en los dos ámbitos territoriales por escaso número de votos.

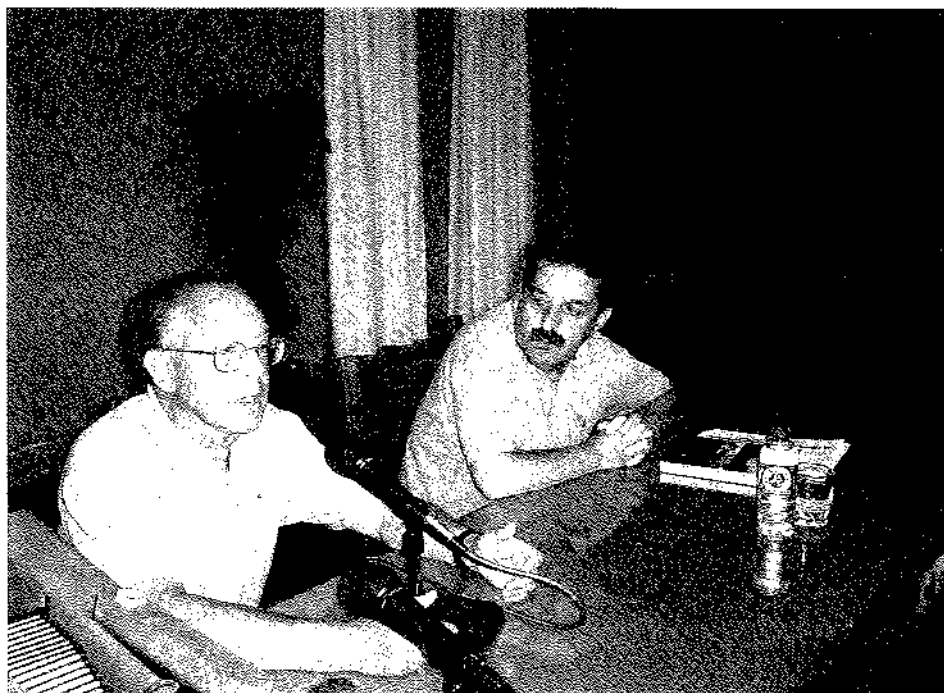
A.C.A.R. y el Centenario de la Primera Ascensión al Picu Urriellu

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella (ACAR), quiso estar presente en la celebración del centenario de la primera ascensión al Naranjo de Bulnes, no en vano nuestra playa de Santa Marina es conocida como la "Playa de los Picos de Europa", y la familia Pidal siempre ha estado vinculada a Ribadesella, llegando hasta hoy donde muchas de sus bisnietas son asiduas veraneantes de la villa guapa de la Costa Verde.

El pasado 11 de septiembre tuvo lugar en la Casa de la Cultura una conferencia con proyección de diapositivas a cargo de Francisco Ballesteros Villar, doctor en Derecho, abogado y profesor de la Universidad de Oviedo, persona muy relacionada con la montaña y en especial con los Picos de Europa, que ha escrito varios libros en torno a ella, como "De Caín a Poncebos" (1996), "La Garganta del Cares", "Otros caminos y sus cumbres" (1997), "Covadonga y su montaña" (1998), "Amieva y Ponga, Historia y caminos antiguos" (2000), "Pastores y majadas del Cornión" (2002), "El libro de Covadonga y su entorno" (2003), y este año ha publicado "Las Historias del Naranjo de Bulnes", que fue presentado en nuestra villa con ocasión de la conferencia y del que firmó muchos ejemplares.

Paco Ballesteros analizó su última obra capítulo a capítulo, logrando a través de una ágil y amena exposición, mantener la atención de los asistentes a lo largo de casi dos horas, lo que por sí solo pone de manifiesto el interés que suscitó su disertación entre el público.

Tras una introducción, acompañada de diapositivas de gran belleza que sirvieron para entrar en materia, anunció que dejaría para el final lo que en el libro titula "La epopeya de la primera ascensión"



Francisco Ballesteros

J.J.

y comenzó su charla refiriéndose a la saga de los Martínez comenzando por Víctor que ascendió solo a la cima "sin ayuda de cuerdas ni hierros" en agosto de 1916, recuperando el trozo de cuerda que Pidal y Gregorio Pérez habían dejado en el difícil paso superior de aquella primera ascensión y que en agradecimiento fue nombrado guarda del Coto Real de los Picos de Europa. Luego siguió por sus hijos, Alfonso, que se convirtió durante muchos años en el guía indispensable del Naranjo y descubridor, con la colaboración de su hermano Juan Tomás, de la tan popular "Vía Directa" o "Vía Hermanos Martínez" en la cara Sur del Urriellu.

Ballesteros pasó también revista a los extranjeros relacionados con el Picu, entre los que destaca Gustavo Schulze que en 1906 llevó a cabo la segunda escelda y la primera en solitario utilizando como novedad en esta montaña las clavijas como auxilio técnico; el inglés Walter Katz

(1934), el italiano Carlo Negri (1949), los portugueses Francisco Ataíde y Sergio Martins (1999) que fueron los primeros extranjeros que abrieron la primera vía en la cara Oeste, y una expedición rusa que en 2001 logró la segunda invernal en la vía "Sueños de Invierno". A continuación se refirió al récord de Agustín y Bonifacio, dos cainejos que el 26 de septiembre de 1926 ascendieron por la cara Sur en solo doce minutos, de ahí que Ballesteros titule este capítulo "Subiendo como voladores".

Otro capítulo, no menos interesante, es el que dedicó a la mujer escaladora en el Naranjo, entre las que destacan María Pérez, que alcanzó la cumbre el 31 de julio de 1935, haciéndolo seis días más tarde su prima Teófila, siendo ambas nietas de Gregorio Pérez "el Cainejo", y tras referirse a otras muchas terminó citando a Ágata y Marta Pidal, bisnietas de Pedro Pidal, que lo hicieron el 12 de agosto de



En la cumbre, bien acompañado, nuestro Presidente

2003 y el 5 de agosto de 2004 respectivamente con ocasión del centenario de aquella primera ascensión.

Pero el Naranjo, como todo es sabido, también tiene su cara trágica, y en este sentido Ballesteros recordó al ovetense Luis Martínez "El Cuco" cuya muerte tuvo lugar en el verano de 1928, la primera en la historia de las escaladas del Naranjo, así como a los guipuzcoanos Ortiz y Berio (febrero de 1969) que pretendían realizar la primera invernal de la cara occidental por la vía Rabadá-Navarro y cuyos cadáveres fueron rescatados por Pedro Udaondo y Cesar Pérez de Tudela en la operación más dificultosa de la historia española del alpinismo; también a Lastra y Arrabal que en febrero de 1970 lograron el ascenso por la misma vía, falleciendo el segundo de ellos en un hospital de Oviedo varios días después de ser rescatados, en una operación no menos arriesgada que la anterior, ocupando ambos acontecimientos las primeras páginas de la prensa nacional.

Finalmente y como había prometido al principio de su intervención, Paco Ballesteros dedicó la parte final de la misma a narrar con todo el lujo de detalles que permite glosar un acontecimiento ocurrido hace ahora cien años, los preparativos

y la ascensión llevada a cabo por Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa, y Gregorio Pérez "el Cainejo" el 5 de agosto de 1904.

Comenzó haciendo una semblanza de ambos personales, el primero nacido en Gijón en 1869 era nieto de Pedro Pidal Carniado, natural de Villaviciosa, que ocupó los cargos de diputado en Cortes, Presidente del Congreso y Ministro; fue hijo de Alejandro Pidal y Mon quien también desarrolló una intensa actividad política como Ministro de Fomento, vocación política que heredó Pedro, dedicándose además a la práctica de los deportes, llegando a participar en la Olimpiada de París de 1900 en la modalidad de tiro de pichón donde alcanzó el segundo puesto. Gracias a su insistencia se crearon los primeros parques nacionales en España, el de Covadonga y el de Ordesa. Fue debido a su afición a la montaña y a la caza por lo que conoció a Gregorio Pérez. Éste, nacido en Caín, se dedicaba al pastoreo y tenía una gran agilidad para moverse entre las rocas, cualidad ésta predicable de todos los nacidos en dicha aldea, y a tal efecto es conocido el dicho popular según el cual "los de Caín no mueren si no se despeñan".

En cuanto a los hechos que tuvieron

lugar en aquellas fechas, Ballesteros señala que el 2 de agosto de 1904 llegó a Caín un pastor enviado por Pidal en busca de Gregorio comunicándole que el marqués le esperaba para ir al Naranjo. Éste, al terminar su faena, aprovechó la noche de luna llena y se dirigió a Ario subiendo por la difícil canal de Trea. A la mañana siguiente, al encontrarse con el marqués, éste le propuso ascender a Peña Santa como actividad preparatoria para la ascensión al Naranjo, lo que hicieron ese día, regresando a la Vega de Ario y comenzando el día 4 el acercamiento al Naranjo bajando al Cares y llegando por Orandi a la majada de Camburero desde donde se avista la mole en todo su esplendor. Duermen en una cabaña y en la madrugada del día siguiente dan comienzo a la gran aventura por la Canal de la Celada ascendiendo por la cara Norte. Atados por la cuerda superaron la "llambrialina" (franja rocosa muy inclinada y alisada) y se elevaron por una chimenea hasta llegar a la panza de burra donde la roca hace un saliente que corta la continuidad. Allí, cuando parecía que se iba a acabar el intento, Pidal encontró un hueco donde agarrar su mano izquierda; entonces el Cainejo se subió sobre él y logró salvar la roca subiendo a pulso a Pidal con la cuerda, llegando así al embudo que inicia el acceso a la cumbre, la cual alcanzaron a la una y cuarto de la tarde del 5 de agosto de 1904.

Una serie de diapositivas del autor mostrando el Naranjo por todas sus caras, puso un digno colofón a la conferencia.

Finalmente cabe añadir que la Asociación, de alguna manera también estuvo presente este verano en la cumbre del Urriellu, pues el día 11 de agosto, su presidente, formando parte de una cordada dirigida por el experto guía Erik Pérez Llorente, que ya suma más de doscientas ascensiones al Picu, y junto con Alex y Paula Criado, hicieron cumbre en el Naranjo, a la que llegaron a través de la llamada "vía de los Martínez" por la cara Sur. La foto que ilustra este reportaje da cuenta del acontecimiento.

EL CAINEJO DOS

Residencial Riosellana

RyZ

Dasear por Ribadesella tiene su encanto, aunque en la tranquilidad con que uno lo suele hacer habitualmente no dejan de salir también al paso las sorpresas, sobre todo después de no haber pasado durante mucho tiempo por un determinado lugar y darse de bruces con un nuevo edificio, con una nueva urbanización, o con un gran anuncio publicitario que atrae nuestra distraída atención y que nos indica que allí se está construyendo o se va a construir algo en breve plazo, acabando con lo que fue un espacio abierto que nos permitió siempre contemplar el paisaje y la lejanía. Y es que la construcción en Ribadesella está llegando a tales niveles que, de seguir por la misma senda y con coyunturas favorables en este sector, dentro de unos años será difícil reconocer en lo que se va a convertir el amado *pueblín* del alma por el que siempre suspiramos cuando estamos lejos, o lamentándonos cuando estamos demasiado cerca.

Aquello de que se iban a construir miles de viviendas en pocos años, dato para recordar a los incrédulos, tiene todos los visos de ser cierto y si no, no tiene el lector más que echar un vistazo a la tabla situada más abajo, que muestra la evolución de las licencias de construcción de viviendas de nueva planta desde hace pocos años hasta hoy.

Puede observarse en ella el escaso número de licencias concedidas hasta 1998, en unos años, que había que retrotraer algunos más de los indicados,



En la Villa

J.J.

VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA

AÑO	Nº DE VIVIENDAS		TOTAL
	SUELO URBANO	NÚCLEO RURAL	
1996	20	14	34
1997	76	14	90
1998	37	19	56
1999	100	22	122
2000	228	31	259
2001	132	21	153
2002	102	28	130
2003	63	44	107
2004*	299	17	316
TOTAL	1.057	210	1.267

* A 31.08.04



En la Juncalera

J.J.

en los que el sector de la construcción permaneció prácticamente estancado en Ribadesella. Y es que tras los fastos nacionales de 1992 (Olimpiadas de Barcelona, Exposición Universal de Sevilla, V Centenario del Descubrimiento de América) la floja coyuntura económica mantuvo la Ribadesella constructiva en estado aletargado. A ello se vinieron a sumar los problemas derivados del deslinde de Costas, y por eso, los sagaces publicitarios no dudaron en colocar en la urbanización Puente del Pilar, entonces en plena expansión, una gran valla publicitaria en la que se advertía a los posibles compradores: "Esta urbanización no está afectada por Costas". Pero aunque escasa, la construcción en Ribadesella no estaba paralizada; en el casco de la villa, la ausencia de solares hacía que las escasas actuaciones se limitasen a rehabilitaciones puntuales de antiguos edificios, como la casa donde se encuentra Correos y su trasera, la casona de Ardines, y de nueva construcción la Casa del Mar, los garajes de la calle Villar y Valle y los chalets adosados de La Nogalera que

según proclamaban eran: "Un lujo exclusivo para 30 familias" y en los que no podían faltar "maravillosas vistas al mar y a la montaña". Eran muchos los edificios que presentaban un lamentable estado de abandono, y muchas las fachadas que no habían visto una capa de pintura desde antes de la Guerra, de la de Cuba, hasta que en 1995 comenzó su recuperación. En el barrio de la playa se terminaron las casas sociales Monte Somos y se construía algún que otro chalet.

En la zona rural, los efectos del despoblamiento y del envejecimiento de la población se hacían bien patentes, y multitud de edificaciones rurales permanecían en el abandono más absoluto. Sólo había algún núcleo rural en el que la construcción de segundas residencias era una actividad algo significativa. A ello se ha de añadir la rehabilitación de las escuelas de San Esteban de Leces como albergue de peregrinos.

Sin embargo, el año de 1998 supone el fin de aquella suave tendencia en la concesión de licencias. A principios de año se terminó el edificio situado

frente de la sidrería La Guía y comenzó a construirse la casa con la que se inicia la calle Manuel Caso de la Villa (nº 2-4), el tercer bloque de viviendas en la Carretera de la Estación por El Portugués, se elevó dos alturas la casa sita encima del Vagón y sidrería El Carroceu, y eran varios los chalets que por entonces se construían en Astursella en la Juncalera y en la urbanización Puente del Pilar, obras que continuaron a lo largo de 1999, un año que supuso el punto de inflexión de aquella tendencia.

Tras una serie de obras acometidas en los dos años anteriores (saneamiento de la villa y barrio de La Playa, rehabilitación de fachadas, pavimentación de la Plaza Nueva, paseo de los Vencedores del Sella...), que tendrán su continuidad en ese año con la inauguración del Paseo marítimo Princesa Letizia, y coincidiendo con una favorable coyuntura económica nacional, a partir de este año, la actividad en el sector de la construcción se reanima considerablemente en la zona urbana. En este año de 1999 comienzan a edificarse 52 viviendas por la promotora Llar del Sella en el gran agujero negro que afeaba la zona de lo que iba a ser "Residencial La Atalaya", además de poder ver levantarse algunos edificios dispersos en las calles de Magín Berenguer, Sol, Guillermo González o en el Picu, y el primer bloque de viviendas en la calle Corbeta Oeste por la promotora Borines, en lo que entonces constituía la última frontera: "a 500 m. de la playa de Ribadesella" rezaba la publicidad en un intento porque no pareciera demasiado lejana; mientras, Bada continuaba la construcción de adosados en la urbanización Puente del Pilar. La zona rural, por su parte, se mantenía todavía muy estancada, si bien en algunos núcleos, como el de Tereñes, comienza a acti-



varse la construcción de segundas residencias.

En el año 2000, con el tramo de autovía Llovio-Caravia ya en ejecución, el ciclo alcista en el sector de la construcción va a tener su reflejo en el desarrollo del Plan Parcial del monte Somos, que desde 1991 presentaba un estado de penosa languidez. En este año desembarca en Ribadesella la primera inmobiliaria de España, iniciándose 130 viviendas en las dos primeras fases de la urbanización Sella-Mar, viviendas que ya se habían puesto a la venta y vendido como churros, con unos desmontes en la ladera que tal parecen obra de locos. La empresa se publicitaba en grandes caracteres

"Metrovacesa. Viviendas de confianza". Y efectivamente eso era lo que necesitaban los potenciales compradores ante aquel enorme tajo, confianza en que no se les cayera el monte encima. La ola de barro tiñó la principal calle del Arenal y dejó de color chocolate hasta el puente sobre la ría; mientras, en algunos bares de la villa no daban abasto a servir menús. Este mismo año se inauguran las obras de peatonalización de la Gran Vía, en un acto abarrotado de gente, al tiempo que se construye el edificio Los Arcos en la plaza de la Reina María Cristina, feo edificio que hubiese necesitado mejor fachada de la que le pusieron.

En la zona rural, la situación seguía presentando un panorama bien diferente. El tiempo se había llevado por delante usos y costumbres, y la economía rural había cambiado. El tradicional paisaje cada vez tenía menos gente que lo atendiese. La mayor parte de las cuadras permanecían vacías, y los que se dedicaban a las tareas agrícolas estaban jubilados o en fase de hacerlo, mientras que los jóvenes se habían ido



En Sebreño

J.J.

a trabajar a la construcción o habían emigrado en busca de mejores oportunidades laborales. Sin embargo, una creciente demanda de segundas residencias hace que muchas de las casas que permanecían abandonadas, o en estado ruinoso, comiencen a ser recuperadas. Las parcelas edificables llegaron a alcanzar precios no imaginables pocos años antes y los núcleos rurales más atractivos fueron poblándose de nuevas viviendas de fin de semana.

En 2001 y 2002 sigue la tónica de gran actividad en el sector de la construcción, pero la escasez de solares se circunscribe a las actuaciones en el monte Somos, la Juncalera (Astursella) y zona del Puente del Pilar, donde se van agotando rápidamente los solares. La actividad en el casco de la villa se limita a alguna sustitución puntual de edificios, como en el caso del antiguo garaje Platas o el de la antigua estación de ALSA en el muelle. El cine y el café Apolo echan el cierre en medio de un clima de desolación comercial, con muchos locales vacíos y sin que este sector se decida a adaptarse a los nue-

vos tiempos. En contraste, empresas locales vinculadas al sector de la construcción como CIMER, o los pequeños contratistas que se mueven por la zona rural, desarrollan una actividad frenética durante todo el año. A su vez, las empresas de turismo activo proliferan como hongos, y los comandos de "quads" comienzan a rastrear los rincones más insólitos del concejo. Comienzan los trabajos de la depuradora de aguas residuales de Ribadesella, obra muy necesaria para reducir la contaminación en la ría.

Para evitar una parálisis en el sector local de la construcción, el Ayuntamiento decide encargar un Plan General, cuyo Avance se somete a información pública en agosto de 2002, produciéndose numerosas sugerencias; entre ellas algunas muy curiosas, como las de los vecinos de la calle Coronel Bravo, que no quieren de ninguna manera que su calle se convierta en una "zona de botellón".

La ya agobiante escasez de solares se parchea en 2003 con la aprobación de una serie de convenios urbanísticos,



En Toriellu

J.J.

resultando especialmente polémico el de Los Porqueros, que con cerca de 450 viviendas fue considerado por unos como "una actuación vital", y tachado por otros de "aberración" y "pelotazo salvaje".

En la villa apenas hubo nuevas edificaciones, aunque se iniciaron las obras de un edificio de 16 viviendas en la calle Villar y Valle "Promociones Bouzán", en el que los precios de venta llegaron a batir todos los récords. En este año se inaugura el tramo de autovía Caravia-Llovio, lo que no hace sino acentuar el atractivo de Ribadesella como lugar de segunda residencia, cuyo mercado natural ya no es regional, sino que se extiende a Madrid, Valladolid, Bilbao... También se finalizan las obras del puerto deportivo después de años de demoras.

En 2004 termina la tercera fase de las viviendas de Monte Somos "Residencial Sella Mar" y en las que el aparato publicitario, para animar a los indecisos afirma con rotundidad: "Por el precio de una vivienda tenga una casa en Ribadesella". A ver quien es el gua-

po que dice no a semejante oferta cuando además en tales viviendas no se pasará sofoco alguno, a la hora de pagar la hipoteca se entiende, porque estarán oreadas: "Con la brisa del mar y el aire de la montaña". No se pierdan la palabra RESIDENCIAL, que da mucho juego en la publicidad. Es el caso de otra urbanización en la Juncalera "Residencial Corbeta Oeste" o, más cerca de la villa "Residencial El Fuerte". Vamos, que tal parece que si uno no adquiere su segunda vivienda, o la primera, en una urbanización "residencial", le dejarán de hablar hasta los amigos.

Lo del mar y la montaña también dan mucho juego, y así en este año destaca el despegue de las obras en Los Porqueros "Urbanización Santa Marina", promovidas por Fadesa, la tercera inmobiliaria del país, que a su vez promueve "Entre el mar y la montaña" "Una nueva forma de vivir su tiempo de ocio", lo que provocará un récord de nuevas viviendas. También han arrancado las obras en La Llosona, urbanización Los Naranjos, 220 viviendas

"de gran lujo" con un *slogan* ciertamente llamativo, lleno de inspiración musical: "Mirando al mar, soñé...", todo ello con una espectacular imagen virtual de cómo quedará la urbanización, con una perspectiva que hace que una cancha de tenis parezca del tamaño de un campo de fútbol.

En actuaciones de rehabilitación, la inminente reconversión del edificio El Escudo para apartamentos será lo más significativo, en un año en el que encontrar una edificación para rehabilitar en la zona rural ya se ha convertido en una tarea propia de titanes. En todo caso siempre se puede disfrutar de "Una calidad de vida inmejorable" en la urbanización La Pasera, viviendo en una "Fantástica casa de construcción típica asturiana", o si Vd. tiene aires de grandeza, no lo piense dos veces, lo suyo es residir en la rimbombante urbanización "Señorío de Sebreño".

La actividad más ilusionante del año para los emprendedores riosellanos, será el comienzo de la construcción de naves industriales en el polígono del Guadamía que, con mucha razón y como bien dice Medardo en páginas anteriores, se debería llamar polígono de Los Robles, el cual conocerá una inusitada actividad con la finalización de la primera fase del polígono después de casi tres décadas de espera. El inicio de la construcción de 29 viviendas sociales en El Fuerte, tras diez años de dejación, parcheará mínimamente la angustiosa situación de los jóvenes riosellanos que buscan su primera vivienda en medio de un mercado salvaje. Tan salvaje resulta que, para las viviendas que se han de construir donde estuvo el café Apolo, las que dan a la Gran Vía, no hay que esperar que hayan de bajar de las 600.000 pts de las de antes el metro cuadrado; casi nada.

Hablando de manzanas y manzanos

Carlos Piélagos

Aprovechando que los Amigos de Ribadesella habían pedido mi colaboración para que dijese unas palabras acerca de la manzana con motivo del amagüestu que organizaron en la Plaza de Abastos, fue ésta mi disertación.

Empecé, queridos amigos, con esto de la manzana siendo muy joven; con mi güello Antón de Madre, iba a Camangu a coger manzanas a mano, manzanas que envasábamos para La Gitana, de Santander. Eran manzanas de La Fería, que así les llamaban porque coincidían con la feria de Collera, la de La Esperanza. Después de éstas, también cogíamos a mano minganes y reineta encarnada. Las más pequeñas se destinaban para hacer sidra, sidra casera que luego se vendía en la villa. Mi abuelo tenía uno de los muchos lagares caseros que había en Ribadesella, como también tenía Severo (Cuerres), el del Llagarón (Torre) Aquilino Fernández (San Esteban) y otros muchos.

Se puede decir que me crié entre los viñates del Portiellu –por mi abuelo carpintero– y les manzanes de Camangu. De mis dos abuelos heredé un poco, de uno el vicio de pescar –o más bien de echar una varadina– y del otro el cariño a los árboles, sobre todo los manzanos. Mi familia sabe que si un día no estoy, mi morada ha de estar debajo de un manzano.

Pues bien, hace 14 años, la Consejería de Agricultura organizó un viaje a Normandía y Bretaña para productores de manzana, de modo que aquellos que estuviesen interesados, pudiésemos ver y estudiar in situ modernas plantaciones de estos frutales. Allí descubrí las plantaciones intensivas, el mercado perfectamente organizado de que disponían, cosa que aquí se empieza a plantear ahora, y unas variedades de manzana donde las mejores, como la Judeline, Judor, Peau Chien, etc., estaban patentadas –protegidas de difusión–.

En la Estación Experimental de Sec, aprendí el uso de herbicidas específicos para manzanos (paracuat + simazina) que utilizaban para proteger a los árboles, pues igual que aquí, padecían una enorme plaga de ratas-topo.

A mi regreso, fui a ver a Pichi, el del almacén del sindicato; sacó el vademecum

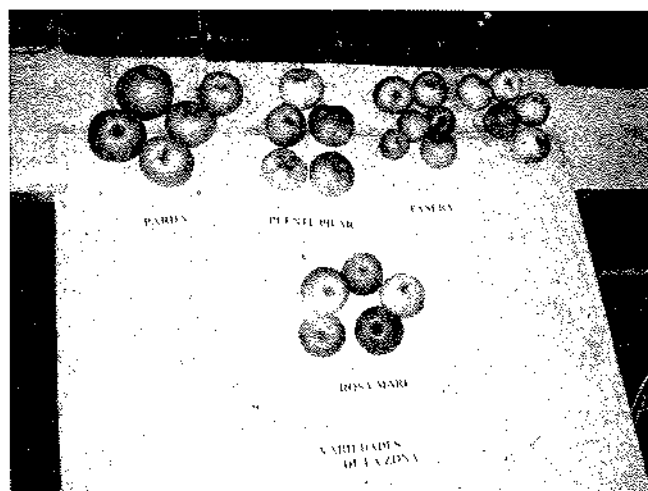
del cajón y con él pedimos unos cuantos productos fitosanitarios, los suficientes para probarlos en unos diez árboles. A los tres días Juan Cueto (Juanito) le fue a decir a mi madre que yo era igual que Ramón de Cruz haciendo experimentos y que había jodido diez árboles. Pero los días pasaban y, a pesar de los vaticinios de Juanito, los árboles no se secaron y además, no solo eso, sino que gozaban de la particularidad de que a la hora de segar resultaba más cómodo pues no había que recortar los árboles. Tanto es así que un día el propio Juanito me dijo: “¿no te queda más de aquello que echaste a los árboles? Mira a ver si lo echas a todos, que queda mejor la pumarada”. Aquello fue la consagración definitiva.

De lo visto en Francia y de cursillos realizados en Villaviciosa, empecé a trabajar con árboles intensivos MM106, con variedades sidreras y de mesa (mingana, reineta francesa) sin olvidarme de los tradicionales árboles francos. Para explicar a grandes rasgos la diferencia entre unos y otros, diré que el franco tiene más vida y tarda más en fructificar, pero cuando esto ocurre, da mayor cantidad de manzanas. Al tener mayor porte, son más difíciles de manejar si se les aplica algún tratamiento específico. El intensivo tiene la forma de un abeto, rápida fructificación, fácil manejo del árbol y una vida aproximada de 20 años.

Tuve años muy malos, de perder 68 árboles por las ratas-topo, y el año pasado, al homologar las plantaciones para la Denominación de Origen, tuve que arrancar 76 árboles de variedades de mesa.

En la actualidad estoy trabajando con un total de 414 árboles intensivos y 96 francos, teniendo previsto para este invierno la plantación de 162 nuevos árboles intensivos.

En cuanto a plantaciones intensivas de manzanos en el municipio, las de mayor producción son las de José Ramón Avín en Sebreñu y la de Ramón *el de Carpio* en La Es-



pina (El Infiernu); un poco abandonada la de Ramón (el padre de Benito) en Tezangos. Con menor producción, pero con visos de ir a más, se encuentra la de Juanín *el de Mari Carmen* (La Espina). Y la estrella del concejo, es la de Juan *el churreru* (La Espina), un auténtico jardín con árboles que da gusto verlos. Para el futuro, la gran plantación de La Dehesa (Abeu) una plantación de varias hectáreas que dispone de un inmejorable asesoramiento técnico y que dentro de unos años dará magníficos resultados.

Respecto a las plantaciones francas, existe una gran mancha en la vaguada de Berbes contra Caravia, predominado allí la manzana de *paragües*; también a la entrada de Vega. Buenas plantaciones jóvenes se encuentran en El Carmen junto a la cueva de Les Pedroses, y en la zona de Torre la de Los Venancios, con árboles ya mayores. En la zona oriental, se encuentran algunas jóvenes plantaciones en El Quérabu (Meluerda) y especialmente buena es la plantación del Jerrado (Camangu) que combina árboles francos con una hilera de intensivos. En Cuerres existen buenas pomaradas, algunas ya mayores, y donde siempre hubo una gran tradición.

Hoy, los pueblos que disponen de mayor tradición manzanera son, a mi entender, los de Berbes, Camangu y Toriellu. Y en cuanto a la sidra, tienen fama de hacerla bien: Ángel *el de Toriellu*, Medardo (Camangu), Pichi (El Alisal), José Miguel (Vega), el llagar del difunto Amaro (Berbes), Isaac (Noceu), Juan (Fries) y Pepe *el del Rey* (Collera).

La Obra Pía del Concejo o de San Esteban

Juan José Pérez Valle

Entre las obras pías creadas en Ribadesella en el Antiguo Régimen, no debe pasarse por alto ésta, que aunque discreta si se compara con la de Collera o las que se destinaron exclusivamente a fundaciones de escuelas y hospitales, no por eso ha de quedar en el olvido.

Fue fundada por D. Gonzalo de Junco, personaje del que solo se conoce que era natural de Meluerda y que murió en Indias a principios del siglo XVII, dejando por patronos de ella a los alcaldes ordinarios de la villa y concejo. Su capital era de 2.000 ducados. Se desconoce el devenir de dicha obra pía desde su fundación. En todo caso, en 1711 se tomaron sus cuentas por la Real Chancillería de Valladolid. De ellas se constata la existencia, entre principal y réditos, de un caudal de 25.001 reales de vellón, impuesto a censo contra los titulares de la familia Ruiz de Junco, y así continuaron hasta 1758 en que fueron redimidos por el titular de aquella familia D. Bernardo José Ruiz de Junco. Sobre aquel cau-

dal, en 1760 se impusieron por el Ayuntamiento dos nuevos censos de 1.000 ducados cada uno para el seguimiento del pleito que dirimieron en el Supremo Consejo de Guerra el vecindario terrestre y el Gremio de Mar a causa de la pesca del salmón en el río Sella. En total se sacaron 24.524 reales. Uno de aquellos censos fue redimido en 1788, siendo alcaldes ordinarios Francisco González y Pedro de Buergo y Campillo. La Real Audiencia había indicado que los caudales vencidos se guardasen hasta nueva orden y así se mantuvieron hasta 1792 en que, sin encomendarse ni a Dios ni al Diablo, se impusieron de nuevo en varios censos a varias personas a excepción de 100 ducados, y el otro continuó gravado el concejo con él; del resto - 2.524 rs- nada se llegó a saber.

De la renta anual que los censos proporcionaban -60 ducados-, hasta 1776 se libraron a favor de dos huérfanas -la mitad a cada una-, preferentemente parientas del fundador, repartiéndose a partir de aquel año entre to-

das las huérfanas pobres existentes en el concejo, un año a las de la parte oriental y otro a las del occidental según una relación que hacían los curas, de modo que tocaban a 8 ó 10 reales cada una.

Esto cesó en 1796, en cuyo año se pensó dedicar a otra cosa más productiva aquel dinero, por lo que Justicia y Regimiento solicitaron de las autoridades regionales la imposición de un arbitrio que, junto a los réditos de la Obra Pía, podrían alcanzar la suma de 200 ducados/año, costo de un preceptor de Gramática, del que la villa y concejo estaban muy necesitados. No parece que tal solicitud fuese tenida en cuenta, por lo que aquellos réditos se destinaron a pagar las fiestas del Corpus de la villa. Ante la denuncia hecha por algunos vecinos, en 1799 el fiscal de la Audiencia exigía cortar aquel abuso y que las rentas se destinasen a lo prevenido por el fundador.

Nada se sabe del devenir de esta fundación y por tanto se desconoce cuándo, como, y cual fue su final.

Bar Sevilla

ALMACEN DE VINOS
FABRICA DE GASEOSAS

TELEFONO NUM. 17

Ribadesella

LEONARDO
MOLLEDA

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

Generallísimo Franco RIBADESELLA

Bar Tropezón

Es un sitio ideal
para meriendas

ESPLENDIDA TERRAZA

Cañas de cerveza
CAFE EXPRES

EL PICO - Teléf. 94
RIBADESELLA

Publicidad de 1951



Rosa Canosa y sus nietas

Recordando a ROSA CANOSA

Desde que recibo la revista La Plaza Nueva siempre pensé en escribir algo sobre mi familia de Ribadesella.

En mi opinión la revista esta muy bien, pero no sólo hay que hablar de gente *bien* de Ribadesella pues hay otras personas, más del pueblo, que han sido importantes también para la villa. Hay que hablar de todos un poco, seguro que la revista así será más amena.

Yo les voy a hablar de mi abuela, *Rosa Canosa*.

Mi recuerdo de ella es, como todos los recuerdos de la infancia, un poco raro: ese grito que no era "¡qué viene el co-co!", sino que era: ¡qué viene Manolo Cantu! un guardia municipal que metía miedo a los que entonces éramos chiquillos. Recuerdo también las verbenas en el Portiellu, los mozos que había por allí y la gente mayor..... ¡cuánto podrían contar si quisieran!

Seguro que se acuerdan de mi abuela *Rosa Canosa*. Sus hijos, Maruja y Miguel, Lolo, Pepín, Gelo, Cuco y su hermano, Guiti el de la Barata. Yo soy su nieta, hija de Maruja y de Roberto, me llamaban Panchita (Mari), y mis hermanos, Pepín (que falleció hace poco tiempo), Monchu, María José y Chelo. ¡Ya ven! Un montón de gente recordando su infancia en Ribadesella!

Me acuerdo ¡que recuerdos! de cuando mi abuela subía por el Portiellu y suspiraba tan fuerte que la oíamos desde casa ¡cuánto lucharon y trabajaron estas mujeres! Y me acuerdo, claro, del mercado en la Plaza, y a Cova sentada en los bancos, todos, todos los días allí, a la misma hora.

Me hizo mucha ilusión ver el número anterior de la Revista donde aparece mi madre con los trabajadores de la fábrica Albo, y Cova, la sorda, que junto con su hija Maruja me criaron. Y pensé en el lavadero que había junto a la fábrica, al que íbamos a lavar... yo misma, de niña ¡eran tiempos muy difíciles!

Bueno, dejo aquí una pequeña muestra de mis recuerdos de infancia, que me hacen pensar en cosas agradables, y también en la dureza de aquella vida, comparada con las comodidades de hoy.

Espero que este pequeño recuerdo sirva para que ustedes, desde esta estupenda Revista, se animen también a recordar a otras gentes, a todas las mujeres que trabajaron en el pasado para sacar adelante a sus familias, y que nadie parece recordar hoy.

Un saludo y mucho ánimo para continuar con esta Revista.

Firmado: PANCHITA, la nieta de Rosa Canosa



Anécdotas riosellanas de fin de milenio

Manuel Angel Argüello Fernández

¡VAYA NOCHE!

De todos es conocido la existencia en otro tiempo de las *cencerradas*, que tenían lugar cuando se celebraba un matrimonio y uno de los contrayentes era viudo. Duraban 9 días, como cualquier novenario, y si ambos eran viudos, el doble. Todo el pueblo tocaban con "lloqueros" e instrumental vario delante del domicilio de los nuevos esposos hasta que aparecía la autoridad. Todos a correr y a esperar un poco su marcha para proseguir con la murga.

En cierta ocasión, en Camargo se casaron dos viudos, "El Garitu" y Ramona. El día de la boda, los chavales del pueblo, que eran unos diablos, subieron con sigilo al tejado, justo encima de la habitación nupcial, con cuidado levantaron una teja y orinaron por el hueco.

Fue entonces cuando el marido dijo a su mujer: -¡Carape Ramona, llueve caliente!

ENSEÑANZAS MUTUAS DE ANATOMIA

Estando una noche de sobremesa en Las Vegas, Rafael Cervero, médico, le decía a Josepín Bulnes, carnicero, que los cirujanos ante cualquier tipo de intervención quirúrgica novedosa, practicaban con cerdos vivos. En aquella "interesantísima" charla, Cervero indicaba el nombre técnico del órgano del cerdo, y Josepín le contestaba con el nombre que los carniceros daban al mismo órgano.

En una de éstas dijo el carnicero al médico: -Mira Rafael, en nuestras profesiones, *pa los efectos e lo mismu*, tu cortas en animales vivos y yo en muertos.

JOSÉ MARÍA EL CARPINTERU

Era ya una costumbre que jugasen de compañeros a las cartas José María *el carpinteru* y el médico Ricardo Cangas. A José María, como era buenísima persona, le atacaban siempre, y cuando realizaba alguna jugada no muy ortodoxa, don Ricardo lo ponía a parir.

Un día llevó D. Ricardo una pequeña pistola cargada con balas de fogueo y, organizada una trifulca provocada para la ocasión, D. Ricardo sacó la pistola y le dijo a José María:

-¡A ti te mato yo ahora mismo!

Y accionando el arma sonó el disparo.

José María, del susto, cayó hacia atrás y quedó sin sentido.

Estuvieron hasta cerca de una hora todos los compañeros para poder reanimarle y hacerle ver que estaba vivo porque el pobre, hasta que se lo juró el médico, creía que se encontraba en el otro mundo.

UNA DE DERLY

Hace varios años, Derly tuvo que ir al taller mecánico de José María Suárez; allí cogió el periódico para echarle un vistazo y, como no llevaba gafas, en un despiste imperdonable, cogió las que tenía Josemari para ver de cerca y trabajar.

Después de un rato, Derly se fue a Llovio, donde en el bar del pueblo continuó leyendo el periódico.

Al marchar le dijeron:

-Oye Derly, olvidas las gafas.

El aludido respondió: Esas gafas no son mías. Regresó de nuevo a la villa, volviendo al taller y encontrando al pobre de Josemari dando alaridos mientras buscaba sus gafas. Fue entonces cuando Derly se dio cuenta del error, y tras aclarar el malentendido, tuvo que ir a buscar las perdidas antiparras, después de recibir la consiguiente bronca del airado propietario.

OTRA DEL TATU

Cuando el Tatu orinaba junto a la rula, todos los chiquillos del pueblo se acercaban a mirar, pues tenía un enorme pene y encima negruzco.

Entonces, los chiquillos le cantaban a coro. "El Tatu mea con la picha fea".

A lo que él siempre respondía:

Si, si, fea....pero muy dañina.

DOS DE PILILI

Si mentamos a Joaquín Morado Vega, seguramente que nadie lo conoce en Ribadesella, pero si nos referimos a Pilili, ya es otra cosa. Bromista, gran forofo del Ribadesella C.F., buen jugador de cartas....Se crió con su abuelo, Pica, que cuando lo llamaba, a voces, le decía:

-¡¡¡¡Pilili!!!!

A lo que éste respondía: -Señor-

Y su abuelo le recriminaba:

-Señor tú, cabrón, que no haces nada.

Terminamos con otra del mismo personaje:

Hace algún tiempo, estábamos en la sidrería de Gaspar, Felipe *el motorista*, Emilio *Lambreta* y yo tomando unas botellas de sidra y en esto se fue la luz.

Entonces Felipe dijo a voz en grito:

-¡Cuidado con las carteras!

En esto oímos la voz de faldete de Pilili:

¡¡¡El que la tenga!!!

EL JURASICO ES PATRIMONIO DE RIBADESELLA

Hace años hubo una manifestación en Oviedo a favor de que se construyera el Museo del Ju-

rásico en Ribadesella, y fueron muchos los vecinos que se acercaron en coches y autocares hasta la capital.

Felipe del Burgo iba disfrazado de dinosaurio, y al llegar a la Estación del Norte entró en la cafetería Santa Cristina, donde los clientes, al reconocerlo, comenzaron a saludarlo jocosamente por el disfraz.

En una de éstas Felipe dio la vuelta y con el rabo tiró por el suelo los vasos de tres o cuatro mesas próximas, ante el susto, la impresión, sorpresa y el regocijo de todos.

ÓRGANOS GRANDES

Hace años acostumbraba a pasear por la playa de Santa Marina un vecino de Ribadesella, algo entrado en años. Siempre iba con bañador muy ajustado y las partes sobresaliendo para llamar la atención. Por eso un amigo lo llamaba como la televisión de la época: U. H. E. (un huevo fuera).

HAY QUE ESTAR SIEMPRE ASEGURADO

Máximo Herrera conducía habitualmente una camioneta y un día, en Caravia, atropelló un burro. Dio el oportuno parte al seguro y la vida del asno fue abonada a su dueño.

Al poco tiempo, al pasar de nuevo por Caravia, lo paró un paisano que le dijo:

-Coño Máximo, tengo un burru muy vieyu y si me lo atropellases igual cobraba yo algo.

A lo que Máximo respondió:

-No hay ningún problema, ya consulté con el seguro, pero me dicen que para que sea siniestro debe ir el paisano montado.

MOTE CON RETINTÍN

Había un albañil en Camargo a quien los chavales lo llamaban por su apodo "El Mocu", diciéndole:

-Mo-cu, Mo-cu.

A lo que él respondía muy cabreado:

-A mi no me molesta que me llaméis Mocu, sino que lo digáis con retintín.

AÚN NO EXISTIA LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En cierta ocasión a Agustín Capín le encargaron que pusiese la iluminación para las fiestas de Caravia. Comenzó la labor y, al no terminar el trabajo, regresó a comer a Ribadesella. Por la tarde volvió a Caravia en el ALSA, en la parte superior descubierta del vehículo, llamada Imperial de 3ª clase, y al atravesar el pueblo, como había dejado los cables demasiado bajos chocó contra ellos, cayendo patas *p'arriba* con el consiguiente jolgorio de los viandantes presentes.

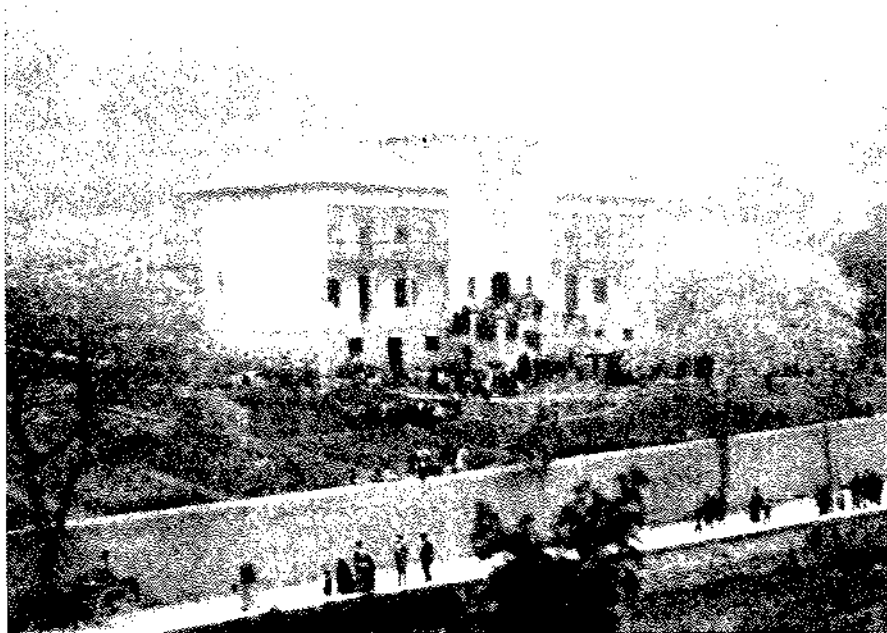
GALERÍA FOTOGRÁFICA



Fabada para todos
Colección E. Cofiño



Festejo años 20
Colección F. Rodrigo



Inauguración del Asilo (1929). Colección E. Cofiño



Madres en el mercáu
Colección Maruja Valdés



Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n.
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com